

1 **ACTA 265-13**  
2 **Sesión Ordinaria 176**  
3

4 Acta número doscientos sesenta y cinco correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento setenta  
5 y seis, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil  
6 dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve  
7 horas del lunes nueve de setiembre del dos mil trece, con la asistencia de las siguientes personas:

8  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS**

**REGIDORES SUPLENTE**

10  
11 Max Gamboa Zavaleta (PLN)  
12 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)  
13 Amalia Montero Mejía (PYPE)  
14 Daniel Langlois Haluza (PYPE)  
15 Pedro Toledo Quirós (PML)  
16 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)  
17 Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)  
Marcelo Azúa Córdova (PLN)  
Diana Guzmán Calzada (PYPE)  
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)  
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)  
Kenneth Pérez Venegas (PAC)

18  
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

**SÍNDICOS SUPLENTE**

20  
21 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)  
22 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)  
23 Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)  
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)  
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

24  
25 **PRESIDE LA SESIÓN**

**Sr. Max Gamboa Zavaleta**

26  
27 **ALCALDE MUNICIPAL**

**Bach. Arnoldo Barahona Cortés**

28  
29 **De igual forma estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del**  
30 **Concejo; Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Hannia Castro Salazar,**  
31 **Secretaria de Actas; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín, encargado de Comunicación**  
32 **Institucional.**

33  
34 **MIEMBRO AUSENTE EN ESTA SESIÓN:**

35  
36 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

Regidora Propietaria

37  
38 **ORDEN DEL DÍA:**

39  
40 **I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

41 **1) Atención a la Administración Municipal para referirse al contrato con ASOFAMISAE.**

42 **II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 261, 262, 263 Y 264.**

43 **III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

44 **IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

45 **V. MOCIONES.**

1 **VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE ESTOS.**

2 **VII. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**

3 **VIII. ASUNTOS VARIOS.**

4

5 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

6

7 A las diecinueve horas con dos minutos el Presidente Municipal sustituye a la regidora Ana Cristina  
8 Ramírez por la regidora Ana Guiceth Calderón y al síndico Jacinto Solís por la síndica Luzmilda  
9 Matamoros.

10

11 El síndico Jacinto Solís ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con tres minutos.

12

13 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

14

15 **Inciso 1. Atención a la Administración Municipal para referirse al contrato con ASOFAMISAE.**

16

17 En relación con el tema expuesto por las representantes de ASOFAMISAE la semana anterior (ver  
18 acta 263-13), el Ing. David Umaña, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, señala que es  
19 importante que los miembros del Concejo conozcan que el contrato que se tiene con ASOFAMISAE  
20 es una contratación administrativa resultado de un proceso de licitación pública y por tanto, el  
21 contrato está regulado por la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento. Añade que no se  
22 trata de un convenio, como se manejó el programa hace algunos años entre la Fundación TAMU y la  
23 Municipalidad de Escazú. Indica que el proceso de licitación pública se realizó hace un año, siendo  
24 ASOFAMISAE el único oferente, por lo que se decidió hacer una adjudicación parcial. Indica que  
25 durante el desarrollo de esta contratación la Auditoría Interna hizo una revisión del contrato y se  
26 detectaron algunas anomalías, por parte tanto de la Administración como de ASOFAMISAE; sin  
27 embargo, a la fecha el proveedor (ASOFAMISAE), sigue incumpliendo con algunos aspectos,  
28 principalmente con la obligación de aportar estados financieros mensuales certificados por un  
29 contador público, que fue una de las principales observaciones de la Auditoría. Señala que a raíz de  
30 esto él, como responsable del contrato e independientemente del procedimiento administrativo  
31 (órgano director) que se está llevando en este momento, tomó la decisión de no continuar con el  
32 contrato y realizar un nuevo proceso de licitación con condiciones más beneficiosas para la  
33 Administración, en el cual ASOFAMISAE podrá participar como cualquier otro proveedor.

34

35 La regidora Rosemarie Maynard señala que conforme a las recomendaciones del informe de  
36 Auditoría que menciona el Ing. Umaña, se inició se recomendaba la apertura de un procedimiento  
37 administrativo y si bien ese procedimiento se abrió hace varios meses, hasta ahora este Concejo  
38 desconoce si hubo alguna resolución al respecto. Indica que el Ing. Umaña acota que los  
39 incumplimientos han persistido y por eso se tomó la decisión de rescindir el contrato; no obstante,  
40 expresa su duda respecto a la facultad del Ing. Umaña de rescindir el contrato, siendo que el mismo  
41 fue suscrito por el Alcalde. Señala que en el año 2009 el Proceso de Asuntos Jurídicos emitió un  
42 dictamen en el que se decía que el servicio necesariamente tenía que pasar por un proceso licitatorio,  
43 pero esa licitación se realizó hasta en el 2011, cuando en realidad ya no era necesario, porque la Ley  
44 de Gestión Integral de Residuos aprobada en el 2010 habilitaba ala posibilidad de la firma de un  
45 convenio. Consulta por qué el Ing. Umaña habla de se va a hacer una nueva licitación, cuando el

1 Concejo ha sido reiterativo e incluso tomó un acuerdo solicitando que se suscriba un convenio.  
2 Apunta que la semana anterior el Alcalde dijo que no tenía conocimiento del asunto y que iba a  
3 consultar al Ing. Umaña y a la jefatura de la Proveeduría la Licda. Cira Castro, por lo que le extraña  
4 que la Licda. Castro no se encuentre presente. Añade que según la nota presentada por las señoras de  
5 ASOFAMISAE la semana anterior el contrato rige hasta el 30 de setiembre, por lo que consulta qué  
6 va a pasar con el programa de reciclaje mientras se realiza el proceso de licitación.

7  
8 El Alcalde Municipal aclara que en ningún momento dijo que desconociera el tema, sino que él no  
9 maneja los detalles del cada uno de los contratos y trabajos que administra cada área y que prefería  
10 que fuera el responsable del contrato quien viniera a dar las explicaciones del caso.

11  
12 El Ing. David Umaña acota que a través del cartel el Alcalde delega la responsabilidad del contrato en  
13 el Proceso de Servicios Comunes, por lo que él como jefe de esa área tiene la facultad de rescindir  
14 el contrato por cuanto es él es responsable de supervisar su ejecución. Señala que en el expediente  
15 constan claramente cuáles son sus competencias y potestades como jefe del Proceso de Servicios  
16 Comunes. Indica que el procedimiento administrativo lo está llevando la Licda. Cira Castro, por lo  
17 que sería a ella a quien habría que consultar sobre el estado del mismo. Comenta que sí se ha  
18 valorado la posibilidad del convenio, pero tras conversaciones con los abogados y la Licda. Castro se  
19 ha establecido que por un asunto de transparencia lo más recomendable es realizar un concurso e  
20 invitar a todos los oferentes, para que no se cuestione por qué se firma el convenio con tal o cual  
21 organización. Añade que se solicitó autorización a la Contraloría General de la República y se está a  
22 la espera de la respuesta, para realizar una contratación directa a una empresa que está ofreciendo  
23 comprar el material “en bruto” por peso, lo cual según las proyecciones que se han hecho, generaría  
24 utilidades para la Municipalidad muy por encima de lo que genera el contrato actual con  
25 ASOFAMISAE. Indica que el año pasado ASOFAMISAE depositó en favor de la Municipalidad  
26 ciento noventa y tres mil colones en utilidades, mientras que con esta empresa en seis meses, que  
27 sería el plazo del contrato, se estima que se estaría percibiendo un ingreso aproximado de cinco  
28 millones de colones. Acota que el objetivo de la Administración es que el mismo programa genere  
29 recursos para ser invertidos en su mantenimiento.

30  
31 El regidor Juan Carlos Arguedas entiende la preocupación por lo que vaya a pasar con el programa de  
32 reciclaje, pero el tema principal de esta discusión es la rescisión del contrato con ASOFAMISAE.  
33 Señala la importancia de que queden claras las razones por las cuales se está rescindiendo el contrato  
34 y se refiere a lo apuntado por el Ing. Umaña en cuanto a la no presentación de los estados financieros.  
35 Consulta si hay algún otro aspecto que se haya considerado para la rescisión del contrato.

36  
37 El Ing. David Umaña señala que ese es el incumplimiento que se ha establecido a raíz de la auditoría  
38 realizada y a pesar de que se ha solicitado reiteradamente a la fecha los estados financieros  
39 certificados siguen sin presentarse. Manifiesta que como responsable del contrato no va a reanuda por  
40 doce meses más una situación que al día de hoy no está a derecho. Señala que de acuerdo con la  
41 información suministrada por el funcionario Raúl Cascante, quien es el administrador del  
42 programa, ASOFAMISAE si se ha puesto a derecho con el INS y la CCSS, pero el tema de los  
43 estados financieros se mantiene. Señala que el contrato es muy claro en cuanto a que la  
44 Municipalidad puede rescindirlo sin ningún perjuicio y ASOFAMISAE lo aceptó bajo esos términos.  
45 Indica que se ha determinado que existen otras modalidades de contratación que son más beneficiosas

1 para la Administración. Indica que durante este proceso ha habido una larga búsqueda de posibles  
2 proveedores, después de la contratación con ASOFAMISAE se hicieron varias licitaciones en las que  
3 nadie ofertó, pero ya se han contactado varios proveedores interesados en invertir en Escazú en este  
4 tipo de actividades. Acota que la idea es no sólo mantener el programa, sino darle crecimiento.

5  
6 La regidora Amalia Montero manifiesta que confirma lo que presentía en cuanto a que ya se tenía una  
7 empresa a la cual darle el contrato.

8  
9 El Ing. David Umaña señala que al tratarse de un proceso de licitación cualquier empresa tienen  
10 oportunidad de participar.

11  
12 La regidora Amalia Montero consulta cuál es la empresa que se tiene contactada.

13  
14 El Ing. David Umaña indica que es una empresa de naranjo llamada GQ Servicios Ecológicos, que no  
15 sólo está interesada en introducirse en Escazú con el material de reciclaje, sino también en el tema de  
16 recolección de aceites.

17  
18 La regidora Amalia Montero consulta si esa empresa da servicio a otras municipalidades.

19  
20 El Ing. David Umaña señala que esa empresa da servicio a empresas como Holcim, Cemex y la  
21 Municipalidad de Cartago.

22  
23 El regidor Daniel Langlois lamenta que ASOFAMISAE no haya cumplido con los términos del  
24 contrato y que después de que se señalaron las fallas no se haya puesto a derecho. Indica que la  
25 Municipalidad ya tiene visualizada una empresa que va a ofrecer el servicio en mejores condiciones,  
26 con lo que va a haber pérdida de empleos en Escazú, a menos que las señoras de ASOFAMISAE  
27 puedan salir adelante y seguir con el negocio, lo cuál él espera que suceda. Indica que por un lado hay  
28 una posibilidad de mayores ingresos para la Municipalidad, pero por otro lado está el tema de las  
29 personas. Lamenta que ASOFAMISAE haya dejado pasar tanto tiempo desde que se le comunicó la  
30 rescisión del contrato antes de venir al Concejo y manifiesta que esto es “un caso perdido”, porque si  
31 hubieran venido antes se hubiera podido hacer algo, pero en este momento por lo que ve ya no hay  
32 nada que hacer y se está perdiendo el sentido social del programa de reciclaje y el tema se convierte  
33 en un negocio e insta a ASOFAMISAE a participar en el proceso de licitación.

34  
35 La regidora Diana Guzmán apunta que desde hace tiempo se viene hablando de este tema que a su  
36 criterio se divide en dos: la parte emotiva, que tiene que ver con el aporte social del proyecto, y la  
37 parte legal, en la cual se trata de un contrato en el cual se han incumplido algunas condiciones. Indica  
38 que desconoce las razones por las cuales no se ha cumplido con entregar los estados financieros, pero  
39 lo cierto es que hay una auditoría de por medio y si la Administración también se puede ver en  
40 problemas si atiende lo que la Auditoría está diciendo.

41  
42 El Presidente Municipal somete a votación una moción para permitir el uso de la palabra a las  
43 representantes de ASOFAMISAE. Se aprueba por unanimidad.

44  
45 La señora Marlen Chacón da lectura a una nota suscrita por la señora Ileana Guevara, Presidenta de

1 ASOFAMISAE, con fecha 12 de febrero del 2013 y dirigida al Ing. David Umaña, la cual dice:  
2 “Sirva la presente para solicitarle nuevamente su colaboración con referencia al contrato N° 2011-  
3 000018 en la cláusula tercera sobre las obligaciones de la empresa, en el párrafo #7,  
4 específicamente donde dice que la Asociación deberá presentar cada mes estados financieros  
5 certificados por un contador público autorizado. Realizar esta certificación cada mes nos  
6 significaría un costo muy elevado, nuestro contador nos sugiere hacerlo trimestralmente ya que  
7 nosotras no estamos en la capacidad económica para hacerle frente a este incremento. Por este  
8 motivo es que en carta enviada el 24 de agosto del 2012 le solicitamos un adendum al contrato para  
9 modificar esta cláusula donde quedaría la certificación trimestralmente; como no obtuvimos  
10 respuesta de su parte en ese momento es que nuevamente le realizamos esta solicitud expresa”.  
11 Seguidamente da lectura al oficio PSC-0157-2013 del 14 de febrero de 2013, en el que el Ing. Umaña  
12 responde: “En atención a la nota del 12 de febrero del presente mes le informo, no considera  
13 procedente la modificación a la cláusula tercera del contrato N° 2011-000018. De tal manera, los  
14 estados financieros deberán ser certificados mensualmente, ya que los gastos de la certificación  
15 deberán ser integrados dentro de la estructura de costos”. Agrega que la primera solicitud en ese  
16 sentido se hizo el 24 de agosto del 2012 y manifiesta que si hubiera habido voluntad política y  
17 administrativa se hubiera podido hacer al adendum al contrato, lo cual no hubiera causado mayor  
18 complicación a la ejecución del contrato; sin embargo, a pesar de que se justificó por qué se estaba  
19 haciendo la solicitud, no hubo voluntad para hacerlo. Indica que a la primera solicitud (la del 24 de  
20 agosto del 2012) nunca se le dio respuesta, con lo cual la Administración da largas al asunto y deja  
21 entrever que se puede continuar. Manifiesta que seguirá guardando sus residuos para su proyecto  
22 propio y así habrá otras personas que querrá entregárselos a ASOFAMISAE para continuar con su  
23 trabajo. Cuestiona si la empresa que se va a contratar tiene un interés ambiental o económico y  
24 considera que la ciudadanía tiene derecho a que se le informe sobre lo que va a suceder en adelante  
25 con sus residuos y decidir a quién los va a entregar. Agradece al Concejo Municipal el apoyo que se  
26 les ha dado durante todo este tiempo.

27  
28 La señora Hazel Chacón apunta que el Ing. Umaña manifestó que se descartó la posibilidad de  
29 suscribir un convenio por un asunto de transparencia. Cuestiona cual sería la falta de transparencia,  
30 cuando se trata de algo que la misma ley faculta. Acota que recientemente, en forma “relámpago”, se  
31 suscribió un convenio con el Hogar Salvando al Alcohólico y en ese momento no se pensó en esa  
32 transparencia. Consulta cuál es el inconveniente de suscribir un convenio con ASOFAMISAE y  
33 señala que en muchos cantones las municipalidades suscriben ese tipo de convenios y nadie los  
34 cuestiona, porque es algo que está facultado mediante la ley 8839.

35  
36 El Ing. David Umaña reitera que se están buscando las mejores opciones que hay en el mercado y  
37 para el Proceso de Servicios Comunales un convenio bajo las condiciones con ASOFAMISAE no es  
38 lo más recomendable, por lo que considera que lo más recomendable es realizar un proceso  
39 licitatorio. Señala de nuevo que la idea es que también ASOFAMISAE participe bajo las mismas  
40 condiciones que los demás oferentes. Acota que para la Administración no es rentable el marco actual  
41 que se tiene con ASOFAMISAE, porque la Municipalidad no está percibiendo ningún ingreso, sino  
42 que más bien está subsidiando el servicio, y él come Jefe del Proceso de Servicios Comunales ha sido  
43 enfático en que eso. Indica que la Municipalidad invierte sesenta millones de colones anuales en  
44 costos operativos en el programa de reciclaje y recibir un mes sí y otro no treinta mil colones no es  
45 beneficioso para la Administración, porque la idea es que el programa vaya creciendo, tanto a nivel

1 de recursos como a nivel de proyección hacia la comunidad. Acota que es cierto que la ley faculta a  
2 suscribir un convenio, pero es potestad de la Administración decidir si considera oportuno hacerlo de  
3 esa manera. Indica que la primera licitación se hizo pensando en ASOFAMISAE como primera  
4 opción, de modo que no se trata de que la Administración se haya propuesto darle la espalda a  
5 ASOFAMISAE. Añade que la misma licitación se preparó proyectada hacia organizaciones sin fines  
6 de lucro.

7  
8 La regidora Rosemarie Maynard señala que el artículo 8 de la ley establece que “*Las*  
9 *municipalidades serán responsables de la gestión integral de los residuos generados en su cantón.*  
10 *Para ello deberán establecer convenios con microempresas, cooperativas, organizaciones de mujeres*  
11 *y otras organizaciones y/o empresas locales para que participen en el proceso de gestión de*  
12 *residuos, especialmente en las comunidades que se ubican lejos de la cabecera del cantón”*. Solicita  
13 al Alcalde que el Proceso de Asuntos Jurídicos emita un dictamen legal respecto al criterio externado  
14 por el Ing. Umaña. Considera que no hay tal transparencia cuando se está haciendo una contratación  
15 directa. Indica que recientemente se remitió a este Concejo el reglamento de gestión de residuos de la  
16 Municipalidad, que aunque no ha sido aprobado, también habla de suscribir convenios, incluso con  
17 personas físicas.

18  
19 El Alcalde Municipal manifiesta que para nadie es un secreto que la Auditoría Interna anda muy  
20 “quisquillosa” revisando los contratos más polémicos que se han venido dando. Señala que solicitar  
21 que una vez adjudicado y en ejecución un contrato se modifique una cláusula sería motiva para que al  
22 Ing. Umaña se le abra un órgano director para que se le despida, porque lo que se está proponiendo es  
23 totalmente ilegal. Indica que los proyectos de manejo de desechos no son un juego, tienen que  
24 plantearse, son procesos extremadamente largos y es necesario analizar cuidadosamente todos los  
25 componentes. Acota que esto significa que aunque la ley diga que debe darse participación a  
26 organizaciones comunales, la ley no define en qué parte del proceso hay que dar esa participación, lo  
27 cual se diseña a través de un proyecto en el cual, si las organizaciones tienen la capacidad para sacar  
28 adelante la labor, perfectamente pueden participar; pero si tienen problemas, como el simple hecho de  
29 no poder certificar sus estados financieros, no se les podrá dar el espacio, aunque la ley lo contemple.  
30 Solicita que se respete el actuar de la Administración y se le dé libertad para buscar los mejores  
31 procedimientos, a través de los convenios o contratos que sean necesarios.

32  
33 El Ing. David Umaña indica que si se quiere garantizar la permanencia del programa no se puede  
34 apostar a probar con diferentes empresas u organizaciones, sino que lo mejor es ir por algo concreto.  
35 Señala que se han hecho estudios de mercado y aunque se han identificado varias organizaciones,  
36 estas no cumplen con todos los requerimientos. Manifiesta que para él no es concebible que por estar  
37 apostando, sin tener un plan estratégico y un buen proyecto, no se pueda dar el servicio. Recuerda  
38 que en enero ASOFAMISAE dijo que no tenía capacidad de recibir más material y fue cuando de  
39 emergencia hubo que firmar un convenio con el Hogar Salvando al Alcohólico. Manifiesta que hasta  
40 que no haya algo estructurado él no se va a arriesgar a no poder darle el servicio a la comunidad.

41  
42 El regidor Daniel Langlois consulta cuál fue el último estado financiero presentado por  
43 ASOFAMISAE.

44  
45 La señora Ileana Guevara indica que los estados se presentan mensualmente, pero no se presentan

1 certificados por un contador público.

2  
3 El regidor Daniel Langlois acota que cuando se firma un contrato no se puede decir que no se  
4 entendieron las condiciones y solicitar que se cambien posteriormente, sino que antes de firmarlo se  
5 debe analizar detenidamente si se está en la posibilidad de hacerle frente. Consulta si se han  
6 presentado los estados certificados trimestralmente, como lo propuso ASOFAMISAE.

7  
8 La señora Ileana Guevara indica que el procedimiento administrativo aún no ha finalizado y ese es  
9 precisamente uno de los puntos que ellas argumentaron y se les hizo la recomendación de que no se  
10 presentaran.

11  
12 El regidor Marcelo Azúa acota que los regidores se están deteniendo en un punto del análisis  
13 equivocado. Indica que los miembros del Concejo, como representantes de la ciudadanía, tienen que  
14 adoptar el punto de vista de los usuarios que reciben los servicios. Señala que el Ing. Umaña está  
15 diciendo que a partir de su experiencia ve un riesgo de continuar con las condiciones actuales. Indica  
16 que la discusión se ha centrado en si se firma o no un convenio, pero hasta ahora no se ha hablado de  
17 las mejoras que se proponen en el hipotético caso de que la empresa contratada continúe con el  
18 servicio, dado que se está diciendo que hay una incapacidad para procesar ciertas cantidades de  
19 material. Señala que la Municipalidad ha hecho grandes inversiones en este servicio y lo único  
20 esperable es que crezca. Manifiesta que si lo que realmente interesa es brindar servicios eficientes a  
21 los usuarios la decisión es muy clara. Acota que si ASOFAMISAE o puede asumir el costo de  
22 presentar estados financieros certificados porque el negocio no da, las cosas no están bien y el riesgo  
23 de continuar es crítico. Considera que ASOFAMISAE debería haber presentado un plan claro de lo  
24 que se va a hacer para que el negocio sea sostenible. Indica que así como no se pueden presentar los  
25 estados financieros auditados, probablemente la calidad del servicio va a tender a deteriorarse,  
26 mientras que se tiene a toda una comunidad que requiere un buen servicio y a una Municipalidad que  
27 está invirtiendo fondos públicos en ese servicio. Indica que los miembros del Concejo deben tener  
28 claro a quién están representando, porque no se trata de si se mantiene a ASOFAMISAE o si se hace  
29 otro tipo de contratación, sino de prestar el servicio de la mejor forma y que sea rentable tanto para la  
30 empresa como para la Municipalidad.

31  
32 La señora Ileana Guevara señala que el Ing. Umaña hace alusión a la situación que se dio en enero.  
33 Acota que si bien es cierto que se envió una nota indicando que no se podía recibir más material, la  
34 situación se dio esa única vez. Señala que para la tercera semana del mes de enero ya se habían  
35 recibido ciento cinco toneladas de material y en el contrato ASOFAMISAE se comprometió a recibir  
36 cien toneladas por mes, de modo que no se estaba incumpliendo lo estipulado en el contrato. Indica  
37 que el deber de la Municipalidad era tener otro oferente al cual entregar el excedente de material.  
38 Agradece al Concejo Municipal porque siempre les ha recibido y les ha escuchado, así como por  
39 apoyarles durante todo este tiempo. Manifiesta que desde que este proceso inició ellas sabían que iba  
40 a terminar así, porque había otros intereses que hoy se están viendo, principalmente monetarios.  
41 Señala que si ellas hubieran acudido a este Concejo inmediatamente después de que recibieron la  
42 notificación de rescisión del contrato, el asunto hubiera terminado exactamente igual. Reitera el  
43 agradecimiento por el apoyo brindado y desea dejar claro que ellas van a seguir trabajando en esto  
44 mientras puedan hacerlo.

45

1 La señora Hazel Chacón señala que haber participado en la licitación fue la “crónica de una muerte  
2 anunciada”, porque esto era algo que ya se veía venir y que ya tenía nombre y apellidos, aunque  
3 nunca se dijeron aquí. Indica que el Ing. Umaña habla de que la Municipalidad subsidia el servicio.  
4 Acota que corresponde a la Municipalidad asumir la recolección de los residuos, ya sea que se trate  
5 de un programa de reciclaje o para llevarlos a un relleno sanitario, por lo que según su criterio en este  
6 caso no se trata de un subsidio por parte de la Municipalidad. Expresa su satisfacción por el trabajo  
7 realizado durante todos estos años conforme al proyecto presentado en el cantón y manifiesta que  
8 ASOFAMISAE sí mantuvo el proyecto hasta el final y agradece al Concejo Municipal por su  
9 posición hacia la comunidad y hacia los temas sociales y ambientales. Finalmente, apunta que de  
10 acuerdo con la ley los residuos no deben salir del cantón.

11

## 12 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 261, 262, 263 Y 264.**

13

14 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 261.

15

16 Al no haber correcciones, el Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta 261. Se  
17 aprueba por unanimidad.

18

19 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 262.

20

21 Al no haber correcciones, el Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta 262. Se  
22 aprueba por unanimidad.

23

24 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 263.

25

26 Al no haber correcciones, el Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta 263. Se  
27 aprueba por unanimidad.

28

29 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 264.

30

31 Al no haber correcciones, el Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta 264. Se  
32 aprueba con seis votos a favor y un voto en contra. Vota en contra el regidor Daniel Langlois.

33

## 34 **ARTÍCULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

35

36 **Inciso 1: Luis Enrique Mena Badilla, Presidente, e Ing. Carlos Ml. Angulo Escudero,**  
37 **Vicepresidente, Centro Agrícola Cantonal de Escazú.**

38

39 Remite oficio CACE N° 342013, en el que solicitan indicar el procedimiento a seguir para ser  
40 incluidos dentro del Presupuesto Municipal y la declaratoria de idoneidad del Centro Agrícola para  
41 administrar recursos públicos.

42

43 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

44

45 **Inciso 2: Rosa María Vega Campos, Asamblea Legislativa.**

1 Remite oficio CPEM-430-13, en el que consulta criterio del proyecto "Reforma al Artículo 10 de la  
2 Ley N° 9047 del 25 de junio de 2012 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con  
3 contenido alcohólico" expediente legislativo N° 18.834.

4  
5 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

6  
7 **Inciso 3: Lcda. Silvia Elisa Bolaños Cerdas, Asamblea Legislativa.**

8  
9 Remite oficio CPECTE-155-2013, en el que consulta criterio del proyecto de ley: Expediente N°  
10 18773:"Aprobación del contrato de préstamo N° 2852/OC/CR suscrito entre la República de Costa  
11 Rica y el Banco Interamericano de desarrollo para financiar el programa de innovación y capital  
12 humano para la competitividad".

13  
14 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

15  
16 **Inciso 4: Mayra León Mendoza, Secretaria de la Unión Cantonal de Asociaciones de Escazú.**

17  
18 Nota en la que informa que la Junta Vial Cantonal de Escazú ocupa el primer lugar a nivel Nacional  
19 entre las 81 Municipalidades.

20  
21 Se toma nota.

22  
23 **Inciso 5: Comité Cívico Educativo de Escazú.**

24  
25 Invita al acto conmemorativo y participar del desfile del 192 Aniversario de la Independencia  
26 Nacional, el próximo domingo 15 de setiembre, a partir de las 7:30 a.m., frente a la entrada principal  
27 de la Escuela República de Venezuela.

28  
29 Se toma nota.

30  
31 **Inciso 6: Hannia Patricia Castro Salazar, Presidenta de la Asociación Foro Consultivo de**  
32 **Mujeres Escazuceñas.**

33  
34 Remite oficio FOCOME-013-2013, dirigido a la Comisión de la Condición de la Mujer, en el que en  
35 atención a solicitud formulada en la reunión de esa Comisión del pasado 28 de agosto, informa que la  
36 compañera Hazel Chacón Cubillo, Vicepresidenta de esta Junta Directiva, seguirá fungiendo como  
37 representante de la Asociación Foro Consultivo de Mujeres Escazuceñas, ante la Comisión de la  
38 Condición de la Mujer.

39  
40 Se remite a la Comisión de la Condición de la Mujer.

41  
42 **Inciso 7: Lic- Gilbert Fuentes González, Auditor Interno.**

43  
44 Remite oficio PAI-055-2013, dirigido a la Lcda. Cyra Castro M., Proveedora, en el que solicita  
45 proceder con la contratación de Servicios Profesionales de un Abogado con experiencia en

1 fiscalización pública y asesoría a auditorías internas de la Administración Pública, especialmente en  
2 el ámbito municipal, para colaborar en la revisión, análisis, recomendaciones en algunos estudios  
3 especiales que lleva a cabo la Auditoría Interna.

4

5 Se toma nota.

6

7 **Inciso 8: Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

8

9 Remite oficio AL-974-13, en el que para conocimiento, estudio y aprobación, adjunta el estudio de  
10 costos para actualización del precio público "Servicios de cementerio"; elaborado por el Marco  
11 Proceso Hacendario-Proceso de Fiscalización y Tarifas".

12

13 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

14

15 **Inciso 9: Lic. Ronny Vargas Sánchez, Jefe del Proceso de Recursos Financieros.**

16

17 Remite oficio RF-116-2013, dirigido al Sr. Gerardo Hernández R., Junta Administrativa Colegio  
18 Técnico Profesional de Escazú, en el que se refiere al convenio de cooperación entre la  
19 Municipalidad de Escazú y el Colegio Técnico Profesional de Escazú, en el cual se transfiere la suma  
20 de \$60 000 000.00 e indica que hasta el 14 de agosto no se tiene evidencia de la presentación de la  
21 liquidación del convenio de cooperación, ni devolución de los fondos mediante depósito en la cuenta  
22 corriente de la Municipalidad. Ante el incumplimiento de lo estipulado en el acuerdo del Concejo  
23 Municipal AC-234-13 del 17 de junio del 2013, se le solicita gestionar ante el Concejo Municipal una  
24 audiencia a efectos de brindar la debida justificación a la infracción realizada contra lo establecido  
25 por el citado Órgano, para que determinen las acciones a seguir.

26

27 Se remite al Presidente Municipal.

28

29 **Inciso 10: Lic. Gilbert Fuentes González, Auditor Interno.**

30

31 Remite oficio PAI-056-2013, dirigido al Alcalde Municipal, en el que se refiere al oficio AL-982-13  
32 con fecha 02 de setiembre de 2013, el cual no responde lo solicitado por este ente fiscalizador  
33 mediante oficio PAI-053-2013, reiterando que se mantiene lo expresado por su persona y la señora  
34 Vice-Alcaldesa Primera en el acta 155, sesión extraordinaria 52 del 19 de abril de 2012 del Concejo  
35 Municipal, donde se indica que no se necesita de documento que diga qué es lo que tiene que hacer  
36 cada quién, porque hay momentos en los que el alcalde debe ausentarse y ella debe asumir o  
37 viceversa. Por otra parte está en total desacuerdo en cuanto a la solicitud irrespetuosa y hasta  
38 temeraria al indicar un posible acoso laboral y político por parte de la Auditoría Interna y mucho  
39 menos de instar al Auditor Municipal que le comunique a ese despacho los móviles que le llevan a  
40 solicitar las funciones que ha desempeñado, desempeña y desempeñará la vice-alcaldesa. Considera  
41 que tal solicitud violenta las potestades conferidas en la Ley de Control Interno en su artículo N° 33.  
42 En vista que no se han respondido las solicitudes requeridas por la Auditoría Interna, toda vez que lo  
43 que se recibe son cuestionamientos hacia nuestras actuaciones, acusaciones sin fundamentos  
44 objetivos por parte de la Administración y con ello una clara obstrucción a la labor de fiscalización,  
45 procederá a realizar las consultas legales pertinentes y elevar el conflicto ante las instancias que

1 correspondan.

2

3 Se remite a la Comisión Especial de Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría.

4

5 **Inciso 11: Luisiana Toledo, Vicealcaldesa.**

6

7 Remite oficio VIC-I-68-13, en el que traslada el expediente del Convenio entre la Municipalidad y la  
8 Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela y donde consta el ademum a dicho  
9 convenio, por un monto de ¢17 000 000.00 para la construcción e instalación de un ascensor, con el  
10 propósito que sea trasladado a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

11

12 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

13

14 **Inciso 12: Bach. Arnoldo Valentín Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

15

16 Remite oficio AL-982-13, dirigido al Lic. Gilbert Fuentes González, en el que da respuesta al oficio  
17 PAI-053-2013, que se refiere a las funciones de la señora Vice-Alcaldesa Primera.

18

19 Se remite a la Comisión Especial de Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría.

20

21 **Inciso 13: Mariana Flores Vargas, Secretaria Administrativa del Comité Cantonal de Deportes**  
22 **y Recreación de Escazú.**

23

24 Correo electrónico en el que remite oficio C.C.D.R.E 275-13, dirigido al Sr. Sebastián Verde,  
25 Entrenador Servicios Profesionales, en el que se refiere a expulsión de Programa de natación de dos  
26 atletas por su persona verbalmente, aclara que ambos casos van en contraposición del artículo N° 5 y  
27 N° 15 del Reglamento Interno de Piscina Aprobado por la Junta Directiva del CCDRE. Por lo  
28 anterior, han sido reinstalados por parte del CCDRE todos los atletas destituidos, al programa de  
29 natación de este Comité y se solicita que tome en consideración que los mismos sean tratados de  
30 igual forma a todos los atletas del Programa y sin ningún tipo de discriminación, mientras se analiza  
31 cada uno de los casos por parte de la Junta.

32

33 Se toma nota.

34

35 **Inciso 14: Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

36

37 Remite informe sobre las diferentes labores administrativas realizadas por los macroprocesos,  
38 procesos y subprocesos correspondiente al mes de agosto de 2013.

39

40 Se toma nota.

41

42 **Inciso 15: Bernardita Jiménez Martínez, Directora Macroproceso Financiero Administrativo.**

43

44 Remite oficio MFA.-158-2013, dirigido al Alcalde Municipal, en el que en atención a su nota de  
45 remisión N° AI-970-2013 de fecha 28 de agosto del 2013, referente al traslado de los acuerdos

1 municipales AC-325-13 y AC-326-13 de la sesión ordinaria N° 174, acta 261 del 26 de agosto para  
2 que se incorpore en el anteproyecto de presupuesto ordinario del período 2014 recursos para la  
3 impresión de formularios en lenguaje braile, capacitación e interpretación LESCO y servicios  
4 profesionales interpretación LESCO, me permito indicarle que debido a que dicho documento  
5 presupuestario se encuentra en el procedimiento final de aprobación por el Órgano Colegiado, no se  
6 pudo incorporar en tiempo y forma esos requerimientos, sin embargo, conforme a la conversación  
7 verbal con la Directora del Macroproceso de Desarrollo Humano, se decidió incorporar dichos  
8 requerimientos en la primera modificación presupuestaria en el año 2014.

9

10 Se toma nota.

11

12 **Inciso 16: Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal, y Sergio Carrera Umaña,**  
13 **Proceso de Cultura.**

14

15 Remite oficio P-CU-346-13, en el que con motivo de la Celebración del 192 aniversario de nuestra  
16 independencia, extienden invitación para participar del Desfile Oficial que se llevará a cabo el  
17 próximo 15 de setiembre al ser las 7:15 a.m., y que tendrá como punto de salida la esquina del  
18 Mundo del Pan llegando hasta el parque central de Escazú (favor presentarse 15 minutos antes de dar  
19 inicio al desfile). Como acto protocolario habrá un pequeño acto cívico una vez llegado el desfile al  
20 parque, razón por la cual se solicita unas breves palabras de parte de un representante para todo el  
21 pueblo de Escazú que se une en esta celebración. Igualmente, se extiende la presente invitación para  
22 el acto de recibimiento de la Antorcha de la Libertad, el día 14 a partir de las 5:00 p.m. (se adjunta  
23 programa). Además informa que el 14 y 15 tendremos la Feria de la Independencia y Domingo  
24 Embrujado.

25

26 Se toma nota.

27

28 **Inciso 17: Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

29

30 Remite oficio AL-1014-2013, en el que para análisis y aprobación adjunta el Presupuesto  
31 Extraordinario 4-2013 por un monto de ¢423 657 641.00 (Cuatrocientos veintitrés millones  
32 seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y un colones exactos).

33

34 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

35

36 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

37

38 El Presidente Municipal no tiene asuntos que tratar por lo que continúa con el desarrollo de la sesión.

39

40 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

41

42 **Inciso 1. Moción presentada por la regidora Rosemarie Maynard orientada a desarrollar un**  
43 **plan de programas culturales, capacitaciones y otras actividades de interés municipal en la**  
44 **comunidad de Bello Horizonte.**

45

1 CONSIDERANDO:  
2

3 **Primero:** Que en la Agenda Local de Mujeres de Escazú, se incluyen las siguientes actividades a  
4 desarrollar:

- 5
- 6 • Coordinar la realización de actividades en las comunidades para que se apropien de sus  
7 espacios.
  - 8 • Gestionar ante las Asociaciones de Desarrollo Comunal, Juntas de Educación de las diferentes  
9 escuelas y colegios del Cantón, el préstamo de espacios físicos para impartir talleres y  
10 capacitaciones.
- 11

12 **Segundo:** Que en la Revalidación del Plan de Desarrollo Cantonal 2007-2017 de la Municipalidad de  
13 Escazú, se incluyen igualmente las siguientes tareas:

- 14
- 15 • Establecer acuerdos con grupos organizados para uso y cuidado de espacios.
  - 16 • Planificación con centros comunales para la utilización de los lugares.
  - 17 • Inventario de espacios comunitarios, estado y tipo de mantenimiento que debe dar la  
18 Municipalidad.
- 19

20 **Tercero:** Que para las comunidades de nuestro cantón, es importante la utilización de los espacios  
21 públicos para mejorar la calidad de vida de los y las habitantes.

22

23 **Cuarto:** Que a tal efecto, se necesita desarrollar actividades culturales, capacitaciones y programas  
24 municipales que tiendan a un crecimiento integral de los barrios y comunidades.

25

26 **Quinto:** Que la Asociación de Desarrollo de Bello Horizonte, ha manifestado un reiterado interés  
27 para que se utilicen el Salón Comunal de Bello Horizonte, la Casa Comunal de Zárate y otros  
28 espacios públicos existentes, a fin de que se lleven actividades y capacitaciones a esta comunidad.

29

30 Por lo anterior, se presenta la siguiente moción, con dispensa de trámite de comisión:

31

32 “SE ACUERDA: Con fundamento en los artículo 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la  
33 Ley General de la Administración Pública, 13 inciso a) del Código Municipal, la Agenda Local de  
34 Mujeres de Escazú y el Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2007-2017, se dispone: Solicitar a la  
35 Administración Municipal, en la persona del señor Alcalde, se sirva desarrollar un plan para  
36 implementar programas culturales, capacitaciones y otras actividades de interés municipal, en la  
37 comunidad de Bello Horizonte, utilizando a esos efectos el Salón Comunal de Bello Horizonte, la  
38 Casa Comunal de Zárate y otros espacios públicos que se ubiquen en la comunidad. Lo anterior con  
39 el fin de lograr un desarrollo integral para los y las habitantes de este lugar. Comuníquese este  
40 acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

41

42 La regidora Rosemarie Maynard agrega que esta moción responde a una solicitud de la señora  
43 Roxana Araya, Presidenta de la Asociación de Desarrollo de Bello Horizonte.

44

45 El Alcalde Municipal señala que esto ya se viene haciendo y en el caso de Bello Horizonte, cuando se

1 iba a realizar un taller de mascaradas, la señora Roxana Araya no facilitó el salón diciendo que eso  
2 ensuciaba mucho, pese a que el taller ya se tenía contratado.

3  
4 La regidora Rosemarie Maynard indica que la señora Araya le externó esta inquietud. Acota que no se  
5 trata de una ocurrencia, porque tanto en la Agenda Local de Mujeres como en el Plan de Desarrollo  
6 Cantonal se habla de la recuperación de espacios en ese sentido. Señala que las mujeres que  
7 participaron en la construcción de la Agenda Local manifestaron que muchas veces es complicado  
8 venir de sus comunidades a las actividades que se realizan en el centro del cantón. Considera  
9 conveniente realizar actividades en las comunidades, especialmente si se trata de actividades  
10 culturales o de capacitación. Señala que los salones comunales terminan convirtiéndose en salones de  
11 fiesta, cuando su principal objetivo es que las comunidades tengan espacios para que la mayor  
12 cantidad posible de personas los aproveche y considera que ese objetivo se lograría con actividades  
13 organizadas desde la Municipalidad hacia las comunidades.

14  
15 El Alcalde Municipal coincide con las acotaciones de la regidora Maynard y señala que en  
16 acatamiento al Plan de Desarrollo Cantonal se desarrolló la iniciativa de los talleres. Indica que el que  
17 no se haya tenido éxito en Bello Horizonte no significa que no se esté pensando en hacerlo en otros  
18 sectores. Acota que la compra del edificio en San Antonio va precisamente orientada a llevar a los  
19 distritos actividades culturales y de capacitación. Manifiesta no tener ningún inconveniente con la  
20 moción presentada, pero si llama la atención respecto a que en Bello Horizonte se tuvo ese problema  
21 y que ya el plan está previamente establecido.

22  
23 La regidora Rosemarie Maynard reitera que la moción obedece a una solicitud expresa de la señora  
24 Araya, por lo que esperaba que su actitud sea diferente.

25  
26 El regidor Pedro Toledo propone que la moción no se limite a la comunidad de Bello Horizonte, sino  
27 que se considere también a las demás comunidades del cantón, por lo que la regidora Maynard  
28 modifica la moción presentada de la siguiente manera:

29  
30 “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento en los artículo 11 y 169 de  
31 la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso a) del  
32 Código Municipal, la Agenda Local de Mujeres de Escazú y el Plan de Desarrollo Cantonal de  
33 Escazú 2007-2017, se dispone: Solicitar a la Administración Municipal, en la persona del señor  
34 Alcalde, se sirva desarrollar un plan para implementar programas culturales, capacitaciones y otras  
35 actividades de interés municipal, en todas las comunidades de Escazú, iniciando por la comunidad de  
36 Bello Horizonte, utilizando a esos efectos el Salón Comunal de Bello Horizonte, la Casa Comunal de  
37 Zárate y otros espacios públicos que se ubiquen en la comunidad. Lo anterior con el fin de lograr un  
38 desarrollo integral para los y las habitantes de este lugar. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde  
39 Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

40  
41 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción  
42 presentada. Se aprueba por unanimidad.

43  
44 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
45 unanimidad.

1 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
2 Se aprueba por unanimidad.  
3

4 **ACUERDO AC-339-13: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: Con  
5 fundamento en los artículo 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la  
6 Administración Pública, 13 inciso a) del Código Municipal, la Agenda Local de Mujeres de  
7 Escazú y el Plan de Desarrollo Cantonal de Escazú 2007-2017, se dispone: Solicitar a la  
8 Administración Municipal, en la persona del señor Alcalde, se sirva desarrollar un plan para  
9 implementar programas culturales, capacitaciones y otras actividades de interés municipal, en  
10 todas las comunidades de Escazú, iniciando por la comunidad de Bello Horizonte, utilizando a  
11 esos efectos el Salón Comunal de Bello Horizonte, la Casa Comunal de Zárate y otros espacios  
12 públicos que se ubiquen en la comunidad. Lo anterior con el fin de lograr un desarrollo integral  
13 para los y las habitantes de este lugar. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en  
14 su despacho para lo de su cargo”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

15  
16 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE**  
17 **ESTOS.**

18  
19 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos C-AJ-32-13**

20  
21 “Al ser las dieciocho horas del día jueves 05 de setiembre del 2013. Se da inicio a la sesión de esta  
22 Comisión, con la asistencia de los siguientes miembros: El regidor **MAX GAMBOA ZAVALETA** en  
23 su condición COORDINADOR, la regidora **ROSEMARIE MAYNARD FERNÁNDEZ** en calidad  
24 de miembro integrante; el regidor **PEDRO TOLEDO QUIRÓS** no estuvo presente. Se cuenta con la  
25 presencia del Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo Municipal.  
26

27 **PUNTO PRIMERO:** Se conoce documento suscrito por el señor Russell Torres Castro, Director de  
28 la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO ,  
29 solicitando el respectivo nombramiento de representante de la Municipalidad de Escazú ante dicha  
30 Fundación, a cuyo efecto recomienda a la señora Adelaida Chavarría Castellón.  
31

32 **A.-ANTECEDENTES:**

33  
34 **1-** Que el día 28 de agosto 2013, se recibe solicitud de nombramiento de representante municipal  
35 suscrita por el señor Russell Torres Castro con cédula de identidad número 1-08190-336, en su  
36 condición de Director de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA  
37 SOCIEDAD Y EL ESTADO de cédula jurídica número 3-006-669408, con domicilio en San Rafael  
38 de Escazú, 200 norte del supermercado Mas x Menos; a cuyo efecto recomienda a la señora  
39 **ADELAIDA CHAVARRÍA CASTELLÓN** de cédula de identidad número 1-01040-0931, vecina de  
40 San Rafael de Escazú 200 metros norte del Mas x Menos y 100 metros oeste.  
41

42 **2-** Que se adjuntó con la solicitud la siguiente documentación:  
43

44 **2.1** Copia de la escritura constitutiva de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS  
45 CIENCIAS, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

1 **2.2** Certificación Literal del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional, de la  
2 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO  
3 con cédula jurídica número 3-006-669408.

4  
5 **2.3** Solicitud formal firmada por el Director de la Fundación para el nombramiento del representante  
6 del Municipal; en la que se consigna como dirección de la Fundación: Provincia de San José, Cantón  
7 Escazú, Distrito San Rafael, 200 metros norte del Mas x Menos; teléfono: 8707-9894, fax: 2228-  
8 3489, dirección electrónica: russtorres2000@gmail.com. Adjuntando copia certificada de la cédula  
9 del Director de la Fundación señor Russell Torres Castro.

10  
11 **2.4** Propuesta de la señora Adelaida Chavarría Castellón, como interesada en dicha designación, para  
12 lo cual se aportó la siguiente documentación:

13

14 **2.4.1** Curriculum Vitae de la señora Adelaida Chavarría Castellón

15

16 **2.4.2** Copia de la cédula de identidad, cuyo original fue confrontado por Funcionario Municipal.

17

18 **2.4.3** Carta de aceptación de nombramiento en caso de ser elegida.

19

20 **2.4.4** Declaración jurada de que no guarda relación de parentesco por consanguinidad o afinidad  
21 hasta el tercer grado, con alguno de los miembros de la Fundación. Asimismo, que no le atañen las  
22 prohibiciones señaladas por la Ley de Contratación Administrativa y la Ley Contra la Corrupción y el  
23 Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública para ser nombrada como representante de la  
24 Municipalidad de Escazú.

25

26 **3-** Que de la Certificación Literal del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional, de la  
27 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO se  
28 extrae en síntesis que el objeto de la misma es: “Promover el desarrollo humano a través de la  
29 superación de las personas mediante la construcción de una sociedad mas justa, mas humana y mas  
30 próspera, mediante la promoción integral de grupos humanos y del cambio social.”

31

32 **B.- OTRAS CONSIDERACIONES:**

33

34 **1-** Que el artículo 11 de la Ley de Fundaciones No. 5338 establece:

35

36 *“La administración y dirección de las fundaciones estará a cargo de una Junta Administrativa. El*  
37 *fundador designará una o tres personas como directores y también deberá, en el propio documento*  
38 *de constitución, establecer la forma en que serán sustituidos estos miembros.*

39

40 *Si el fundador designa sólo un director, la Junta Administrativa quedará integrada por tres*  
41 *personas; si designa a tres, el número de directores será de cinco. En ambos casos los dos miembros*  
42 *que completarán la Junta Administrativa serán designados uno por el Poder Ejecutivo y el otro por*  
43 *la municipalidad del cantón en donde tenga su domicilio la fundación.*

44 *El cargo de miembro de la Junta Administrativa será gratuito.”*

45

1 2- Que mediante Decreto Ejecutivo N° 36363-JP se reglamentó el artículo 11 de la Ley de  
2 Fundaciones No.5338, cuyo artículo No. 2 establece los requisitos de solicitud de nombramiento a  
3 saber:

4  
5 *“Artículo 2º—El Fundador o los Directores una vez inscrita la constitución de la Fundación,*  
6 *solicitarán por escrito al Ministerio de Justicia y Paz la designación del Representante del Poder*  
7 *Ejecutivo en la Junta Administrativa de la Fundación. Asimismo, una vez inscrita la Junta*  
8 *Administrativa de la Fundación, representada por su presidente con facultades suficientes para ese*  
9 *acto, podrá también solicitarlo. A tal efecto se deberán adjuntar los siguientes requisitos:*

10  
11 *a) Copia de la escritura constitutiva de la Fundación.*  
12 *b) Certificación literal del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional.*  
13 *c) Indicación del número de teléfono, fax, correo electrónico, apartado postal y/o dirección exacta*  
14 *del domicilio de la Fundación.*  
15 *d) La solicitud formal deberá ser firmada por el Fundador o el Presidente de la Fundación para el*  
16 *nombramiento del representante del Poder Ejecutivo. Para ello podrá proponer una persona o terna*  
17 *con los nombres y datos personales de personas interesadas en dicha designación. Para cada uno de*  
18 *los miembros de la terna propuesta se deberá aportar la siguiente documentación:*

19  
20 *a) Curriculum Vitae.*  
21 *b) Copia de la cédula de identidad o pasaporte debidamente autenticada.*  
22 *c) Carta de aceptación de nombramiento en caso de ser elegido.*  
23 *d) Declaración jurada de que no guarda relación de parentesco por consanguinidad o afinidad*  
24 *hasta el tercer grado, con alguno de los miembros de la Fundación. Asimismo, que no le*  
25 *atañen las prohibiciones señaladas por la Ley de Contratación Administrativa y la Ley*  
26 *Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública para ser nombrado*  
27 *como representante del Poder Ejecutivo.*  
28 *e) En caso de nombramiento de un nuevo representante por sustitución o vencimiento del plazo*  
29 *de designación según los estatutos, se deberá adjuntar además la carta de renuncia del*  
30 *representante del Poder Ejecutivo anterior, o bien la solicitud de destitución con los motivos*  
31 *que dan lugar al mismo”.*

32  
33 3- Que en Opinión Jurídica OJ-109-2002 la Procuraduría General de la República ha manifestado:

34  
35 *“Ahora bien, según lo ha determinado este Órgano Superior Consultivo, el representante del Poder*  
36 *Ejecutivo ante una fundación es "un funcionario público, de confianza, que se encuentra ligado al*  
37 *Estado no por una relación laboral, ni de empleo público, sino por una de representación" (C-023-*  
38 *99 op. cit.); **calificación que, a nuestro juicio, tiene plena aplicación también en el caso del***  
39 ***representante municipal ante ese tipo de entidades;** máxime si se considera, en primer lugar, que las*  
40 *corporaciones municipales, aún y cuando la Constitución Política las distingue como corporaciones*  
41 *autónomas (artículo 170), y el Código Municipal, en su numeral 2º, las denomina "personas*  
42 *jurídicas estatales" con jurisdicción territorial determinada, integran lo que nuestro ordenamiento*  
43 *jurídico administrativo define como "Administración Pública" (artículo 1º de la Ley General de la*  
44 *Administración Pública y 4º de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa); y*  
45 *en segundo lugar, porque el ordinal III de la Ley General conceptualiza en términos sumamente*

1 amplios la noción de "servidor público", la cual incluye por supuesto, los servidores municipales,  
2 aún y cuando no exista una típica relación de empleo público, como ocurre en el presente caso." (El  
3 **resaltado** se adicionó).

4  
5 **4-** Que así mismo dicha Opinión Jurídica concluyó:

6  
7 “Si bien la designación de la persona que ha de fungir como representante ante una fundación es un  
8 acto discrecional del Concejo Municipal (Artículo 13, inciso g) in fine del Código Municipal), **ello**  
9 **no exime a dicho órgano de cerciorarse de que ese nombramiento recaiga en una persona que**  
10 **reúna las condiciones necesarias, en todos los campos, para el ejercicio del cargo y que no se esté**  
11 **ante ninguno de los supuestos de incompatibilidades que el propio Código Municipal, o bien la Ley**  
12 **General de la Administración Pública –por remisión al Código Procesal Civil- prevén; de manera**  
13 **tal, que la actuación del representante resulte acorde con los principios de comunidad ideológica,**  
14 **honestidad, eficiencia, neutralidad, imparcialidad y prevalencia del interés público local sobre el**  
15 **privado, que deben regir inexorablemente el accionar de todo servidor municipal”** (el resaltado se  
16 adicionó).

17  
18 **B.- RECOMENDACIÓN:**

19  
20 Esta Comisión de Asuntos Jurídicos, con vista en la documentación aportada, ha verificado que se  
21 han cumplido con todos los requisitos propios de la solicitud de nombramiento de representante  
22 municipal ante Fundaciones, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 36363-JP  
23 con que se reglamentó el artículo 11 de la Ley de Fundaciones No. 5338, por lo que recomienda la  
24 adopción del siguiente acuerdo:

25  
26 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución  
27 Política; 4, 6, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 11 de la Ley de Fundaciones; 2  
28 del Decreto Ejecutivo N° 36363-JP con que se reglamentó al artículo 11 de la Ley de Fundaciones; 13  
29 inciso g) del Código Municipal; la Opinión Jurídica OJ-109-2002 de la Procuraduría General de la  
30 República y siguiendo las recomendaciones contenidas en el Dictamen número C-AJ-032-13 de la  
31 Comisión de Asuntos Jurídicos, las cuales hace suyas este Concejo y las toma como fundamento para  
32 motivar este acuerdo, se dispone: PRIMERO: NOMBRAR a la señora ADELAIDA CHAVARRÍA  
33 CASTELLÓN de cédula de identidad número 1-01040-0931, vecina de San Rafael de Escazú 200  
34 metros norte del Mas x Menos y 100 metros oeste, como representante de la Municipalidad de Escazú  
35 ante la “FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA SOCIEDAD Y EL  
36 ESTADO” con cédula jurídica número 3-006-669408. SEGUNDO: Se advierte que en virtud del  
37 presente acto de nombramiento, la señora ADELAIDA CHAVARRÍA CASTELLÓN adquiere el  
38 carácter de funcionaria pública, siendo considerada a partir de su correspondiente juramentación,  
39 como funcionaria pública de confianza, con los deberes de probidad, honestidad, eficiencia,  
40 neutralidad, imparcialidad, prevalencia del interés público local sobre el privado, y de comunidad  
41 ideológica con la Municipalidad de Escazú en razón de ser representante de esta. TERCERO: Se  
42 convoca a la señora ADELAIDA CHAVARRÍA CASTELLÓN a la siguiente Sesión Ordinaria de este  
43 Concejo Municipal, para su debida juramentación. CUARTO: Se instruye a la Secretaría Municipal  
44 para que notifique este acuerdo a la Fundación interesada conjuntamente con copia del extracto  
45 pertinente del Dictamen C-AJ-032-13 de la Comisión de Asuntos Jurídicos”.

1 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
2 unanimidad.

3  
4 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se  
5 aprueba por unanimidad.

6  
7 **ACUERDO AC-340-13: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**  
8 **11 y 169 de la Constitución Política; 4, 6, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública;**  
9 **11 de la Ley General de la Administración Pública; 11 de la Ley de Fundaciones; 2 del Decreto**  
10 **Ejecutivo N° 36363-JP con que se reglamentó al artículo 11 de la Ley de Fundaciones; 13 inciso g)**  
11 **del Código Municipal; la Opinión Jurídica OJ-109-2002 de la Procuraduría General de la**  
12 **República y siguiendo las recomendaciones contenidas en el Dictamen número C-AJ-032-13 de la**  
13 **Comisión de Asuntos Jurídicos, las cuales hace suyas este Concejo y las tomas como fundamento**  
14 **para motivar este acuerdo, se dispone: PRIMERO: NOMBRAR a la señora ADELAIDA**  
15 **CHAVARRIA CASTELLÓN de cédula de identidad número 1-01040-0931, vecina de San Rafael**  
16 **de Escazú 200 metros norte del Mas x Menos y 100 metros oeste, como representante de la**  
17 **Municipalidad de Escazú ante la “Fundación para el Desarrollo de las Ciencias, la sociedad y el**  
18 **estado”, con cédula jurídica número 3-006-669408. SEGUNDO: Se advierte que en virtud del**  
19 **presente acto de nombramiento, la señora ADELAIDA CHAVARRIA CASTELLÓN adquiere el**  
20 **carácter de funcionaria pública, siendo considerada a partir de su correspondiente juramentación,**  
21 **como funcionaria pública de confianza, con los deberes de probidad, honestidad, eficiencia,**  
22 **neutralidad, imparcialidad, prevalencia del interés público local sobre el privado, y de comunidad**  
23 **ideológica con la Municipalidad de Escazú en razón de ser representante de esta. TERCERO: Se**  
24 **convoca a la señora ADELAIDA CHAVARRIA CASTELLÓN a la siguiente Sesión Ordinaria de**  
25 **este Concejo Municipal, para su debida juramentación. CUATRO: Se instruye a la Secretaría**  
26 **Municipal para que notifique este acuerdo a la Fundación interesada conjuntamente con copia del**  
27 **extracto pertinente del Dictamen C-AJ-032-13 de la Comisión de Asuntos Jurídicos”.**  
28 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

29  
30 **PUNTO SEGUNDO: Se conoce oficio P-PL/204-2013 suscrito por Silvia Rímola, Asistente de**  
31 **Planificación-Concejos de Distrito, remitiendo versión Reglamento Concejos de Distrito y Acuerdos**  
32 **de Concejos de Distrito.**

33  
34 **A.- ANTECEDENTES:**

35  
36 **1-** Que el oficio en conocimiento refiere que la versión remitida como adjunto del oficio P-PL-181-  
37 2013 de fecha 05/08-2013, no contenía las correcciones y observaciones según oficio AJ-363-2013  
38 del Proceso de Asuntos Jurídicos, que fueran aprobadas por los Concejos de Distrito de San Rafael y  
39 de Escazú mediante acuerdos 22-2013 de Escazú, y 49-2013 de San Rafael.

40  
41 **2-** Que el acuerdo 16-2013 del Concejo de Distrito de San Antonio refiere:  
42  
43 *“Se acuerda solicitar respetuosamente a la Licenciada Patricia Chaves Bermúdez, del Proceso de*  
44 *Asuntos Jurídicos, con copia al bachiller Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal y al Concejo*  
45 *Municipal de Escazú, como órgano técnico de la materia legal municipal, redacte un borrador de*

1 *reglamento para el funcionamiento de los concejos Municipales de Distrito, sobre el cuál (sic)*  
2 *podamos trabajar; adecuando el actual reglamento, a los términos del los artículos 54 al 60 del*  
3 *Capítulo VIII del actual Código Municipal vigente, Ley No. 7794, del 30 de Abril de 4998, publicada*  
4 *en “La Gaceta #94” del 18 de Mayo de 1998.ACUERDO FIRME”.*

5  
6 **3-** Que en razón de lo anterior se adjunta el oficio AJ-363-2013 del Proceso de Asuntos Jurídicos,  
7 conteniendo correcciones y observaciones al borrador de Reglamento de Concejos de Distrito.

8  
9 **4-** Que la Comisión de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen C-AJ-029-13 conoció el oficio P-PL-  
10 181-2013 supra citado y recomendó luego de una lectura preliminar de lo trasladado, que dadas las  
11 implicaciones jurídicas y administrativas contenidas en el proyecto de reforma, el mismo debe ser  
12 dictaminado de previo por la Administración Municipal, así como que una vez dictaminado, deberá  
13 este contar con la recomendación de todos los Concejos de Distrito.

14  
15 **5-** Que el Concejo Municipal, acogiendo la recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos  
16 mediante Dictamen C-AJ-029-13, adoptó el Acuerdo AC-313-13 que en lo medular dispuso:

17  
18 *“... PRIMERO: DE PREVIO a conocer el Acuerdo No 22-2013, Acta 10-2013 del Concejo de*  
19 *Distrito de Escazú Centro, conteniendo recomendación de reformas al Reglamento de Concejos de*  
20 *Distrito del Cantón de Escazú; dadas las implicaciones jurídicas y administrativas contenidas en*  
21 *dicho proyecto de reformas, se traslada dicho contenido a la Administración Municipal para que*  
22 *emita dictamen y recomendaciones. SEGUNDO: Que una vez dictaminado y recomendado por la*  
23 *Administración Municipal, dicho proyecto de reformas al Reglamento de Concejos de Distrito del*  
24 *Cantón de Escazú podrá ser recomendado por todos los Concejos de Distrito. Notifíquese este*  
25 *acuerdo al Concejo de Distrito de Escazú Centro conjuntamente con copia en lo conducente del*  
26 *Dictamen C-AJ-029-13 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, y así mismo al señor Alcalde Municipal*  
27 *en su Despacho, para lo de su cargo”.*

28

29 **B.- RECOMENDACIÓN:**

30

31 Esta Comisión de Asuntos Jurídicos, habiendo estudiado el texto del borrador remitido así como el  
32 contenido de los acuerdos citados, aprecia que aún no existe coincidencia de los Concejos de Distrito  
33 en cuanto al borrador del acuerdo; así como que el texto remitido aún contiene correcciones por  
34 hacerse. Por lo que habiéndose adoptado el citado Acuerdo AC-313-13 con que se trasladaron a la  
35 Administración Municipal las recomendaciones de reforma al reglamento en cuestión, a efecto que  
36 emita dictamen y recomendaciones; recomienda esperar la emisión de los mismos. Considerando el  
37 oficio en conocimiento como informativo, por lo no que recomienda la adopción de acuerdo al  
38 respecto.

39

40 Se advierte que los asuntos conocidos en este dictamen, fueron votados positivamente de manera  
41 unánime por los miembros presentes de esta comisión.

42

43 Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha arriba  
44 indicada”.

45

1 **Inciso 2. Informe de la Comisión Especial de Seguimiento y Cumplimiento de las**  
2 **Recomendaciones de la Auditoría Interna y de los Acuerdos del Concejo Municipal 08-13.**  
3

4 “Al ser las 11:00 horas del día jueves 5 de setiembre de 2013, se inicia la sesión de esta Comisión con  
5 la asistencia de las siguientes personas: IVONNE RODRIGUEZ GUADAMUZ y ROSEMARIE  
6 MAYNARD FERNANDEZ, integrantes. Se procede a conocer de los siguientes asuntos:  
7

8 **Primero:** Se recibe y conoce oficio PAI-053-2013, suscrito por el señor Auditor Municipal y dirigido  
9 al señor Alcalde Municipal en el que conforme a lo expresado por la Auditoría Interna mediante  
10 oficio PAI-051-2013 referente a las funciones de la señora Vicealcaldesa Luisiana Toledo Quirós,  
11 solicita indicar por escrito las funciones asignadas a la funcionaria conforme a lo establecido en el  
12 Código Municipal artículo 14. De igual forma solicita facilitar copia del informe que solicitó el  
13 Proceso de Asuntos Jurídicos sobre el tema, según lo manifestado en Acta 155, Sesión Extraordinaria  
14 52 del 19 de abril de 2012 en el Concejo Municipal.  
15

16 Una vez analizado dicho documento, esta Comisión determina que es menester informar al señor  
17 Auditor, que el informe en cuestión se solicitó mediante el acuerdo de este Concejo AC-147-12, por  
18 moción presentada en ese sentido y que el informe nunca fue presentado a este Concejo.  
19

20 Por lo anterior se presenta la siguiente moción:  
21

22 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución  
23 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 del Código Municipal y oficio  
24 PAI-053-2013 de la Auditoría Municipal, se acuerda: PRIMERO: Aclarar al señor Auditor Municipal  
25 con relación a su oficio PAI-053-2013, que el informe indicado se solicitó a raíz de una moción y no  
26 por la Comisión de Asuntos Jurídicos de este Concejo. SEGUNDO: Igualmente se le informa que por  
27 el acuerdo AC-147-12 de este Concejo Municipal, se convocó a la Vicealcaldesa Luisiana Toledo  
28 para que realizara una presentación en sesión extraordinaria del día 19 de abril de 2012, sobre: 1) Las  
29 funciones que le han sido asignadas por el Alcalde Municipal, de conformidad con el artículo 14 del  
30 Código Municipal. 2) Un informe de labores sobre el período comprendido entre febrero de 2011 a  
31 marzo de 2012. 3) Un plan de trabajo para lo que resta del año 2012. TERCERO: Se aclara  
32 igualmente que, aunque la señora Vicealcaldesa se presentó a la sesión del Concejo, según consta en  
33 el Acta número 155-12, no presentó el informe ni el plan de trabajo solicitados. Comuníquese este  
34 acuerdo al señor Auditor Municipal para lo de su cargo”.  
35

36 Con la venia del Presidente Municipal, el regidor Pedro Toledo sale del Salón de Sesiones a las  
37 veinte horas con veinticinco minutos, dado su parentesco con la Vicealcaldesa.  
38

39 El Presidente Municipal sustituye al regidor Pedro Toledo por el regidor Juan Carlos Arguedas y  
40 somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.  
41

42 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
43 Se aprueba por unanimidad.  
44

45 **ACUERDO AC-341-13: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**

1 **11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 del**  
2 **Código Municipal y oficio PAI-053-2013 de la Auditoría Municipal, se acuerda: PRIMERO:**  
3 **Aclarar al señor Auditor Municipal con relación a su oficio PAI-053-2013, que el informe**  
4 **indicado se solicitó a raíz de una moción y no por la Comisión de Asuntos Jurídicos de este**  
5 **Concejo. SEGUNDO: Igualmente se le informa que por el acuerdo AC-147-12 de este Concejo**  
6 **Municipal, se convocó a la Vicealcaldesa Luisiana Toledo para que realizara una presentación**  
7 **en sesión extraordinaria del día 19 de abril de 2012, sobre: 1) Las funciones que le han sido**  
8 **asignadas por el Alcalde Municipal, de conformidad con el artículo 14 del Código Municipal. 2)**  
9 **Un informe de labores sobre el período comprendido entre febrero de 2011 a marzo de 2012. 3)**  
10 **Un plan de trabajo para lo que resta del año 2012. TERCERO: Se aclara igualmente que,**  
11 **aunque la señora Vicealcaldesa se presentó a la sesión del Concejo, según consta en el Acta**  
12 **número 155-12, no presentó el informe ni el plan de trabajo solicitados. Comuníquese este**  
13 **acuerdo al señor Auditor Municipal para lo de su cargo”. DECLARADO**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

15  
16 Sin más asuntos que tratar, se termina la sesión de esta comisión a las dieciséis horas con treinta  
17 minutos del mismo día arriba indicado”.

18  
19 **Inciso 3. Informe de la Comisión de Gobierno y Administración C-GA-13-13.**

20  
21 “Al ser las 8:30 horas del día 29 de agosto de 2013, se inicia la sesión de esta Comisión con la  
22 asistencia de las siguientes personas: ROSEMARIE MAYNARD FERNANDEZ,  
23 COORDINADORA, IVONNE RODRIGUEZ GUADAMUZ, SECRETARIA y AMALIA  
24 MONTERO MEJIA. INTEGRANTE. Se procede a conocer de los siguientes asuntos:

25  
26 **PRIMERO:** Se recibe y conoce oficio AL-60-2013, suscrito por la señora Luisiana Toledo Quirós,  
27 Vicealcaldesa Municipal, dirigido a la Msc. Maritza Rojas Poveda, Directora del Macroproceso de  
28 Desarrollo Humano y al Ing. Christian Boraschi, del Proceso de Desarrollo Territorial, por el cual les  
29 solicita realizar una investigación preliminar de todos los funcionarios del Proceso de Recursos  
30 Humanos y eventualmente al Archivo Municipal, por ser el custodio de los expedientes, así como de  
31 la Licda. Patricia Chaves, Jefa del Proceso de Asuntos Jurídicos. Lo anterior con respecto a denuncia  
32 formulada por el señor Marco Antonio Segura Seco.

33  
34 A tal efecto indica que a más tardar el 30 de agosto de 2013, se deberá enviar el informe solicitado.

35  
36 Igualmente recibe y conoce esta Comisión, el oficio AL-931-13, en el que manifiesta que en atención  
37 al acuerdo AC-307-13, traslada copia de la resolución DAME-080-2013. En dicha resolución, el  
38 Alcalde se inhibe de intervenir en cualquier etapa del trámite y decisión concernientes al asunto del  
39 pago del salario escolar al ex Alcalde Segura Seco.

40  
41 Por lo anterior, considera esta Comisión que debe retomarse el asunto propuesto en el acuerdo AC-  
42 307-13, pero direccionado a la señora Vicealcaldesa, quien es quien en última instancia figura como  
43 órgano decisor.

44  
45 Por lo anterior se acuerda:

1 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución  
2 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 inciso l) del Código Municipal, 22  
3 de la Ley General de Control Interno, Dictamen C-173-95 de la Procuraduría General de la  
4 República, Resolución 7302-2007 de la Sala Constitucional, oficio número PAI-038-2013,  
5 documento suscrito por el Lic. Marco Antonio Segura Seco y Resolución DAME-080-2013, se  
6 acuerda: **PRIMERO:** Por haberse inhibido el señor Alcalde Municipal de todo asunto relacionado con  
7 el tema del pago del salario escolar al ex-Alcalde Marco Antonio Segura Seco, se solicita a la señora  
8 Vicealcaldesa señora Luisiana Toledo Quirós, que se realice una investigación exhaustiva de los  
9 hechos denunciados por el Lic. Marco Antonio Segura Seco, relacionados con el Oficio PAI-038-  
10 2013 suscrito por el Auditor Municipal, a fin de determinar la verdad real de los hechos y sentar las  
11 responsabilidades que correspondan con respecto a los funcionarios y las funcionarias involucrados.  
12 **SEGUNDO:** Recomendar a la Vicealcadesa Toledo Quirós, que en aras de la transparencia y la  
13 legalidad y por los puestos que ocupan las personas denunciadas dentro de la estructura municipal, se  
14 proceda a designar a una persona asesora externa como órgano director del procedimiento, mediante  
15 la debida contratación administrativa que corresponda. Notifíquese este acuerdo a la señora  
16 Vicealcaldesa Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

17  
18 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
19 unanimidad.

20  
21 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
22 Se aprueba por unanimidad.

23  
24 **ACUERDO AC-342-13: “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos  
25 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13  
26 inciso l) del Código Municipal, 22 de la Ley General de Control Interno, Dictamen C-173-95 de  
27 la Procuraduría General de la República, Resolución 7302-2007 de la Sala Constitucional,  
28 oficio número PAI-038-2013, documento suscrito por el Lic. Marco Antonio Segura Seco y  
29 Resolución DAME-080-2013, se acuerda: **PRIMERO:** Por haberse inhibido el señor Alcalde  
30 Municipal de todo asunto relacionado con el tema del pago del salario escolar al ex-Alcalde  
31 Marco Antonio Segura Seco, se solicita a la señora Vicealcaldesa señora Luisiana Toledo  
32 Quirós, que se realice una investigación exhaustiva de los hechos denunciados por el Lic. Marco  
33 Antonio Segura Seco, relacionados con el Oficio PAI-038-2013 suscrito por el Auditor  
34 Municipal, a fin de determinar la verdad real de los hechos y sentar las responsabilidades que  
35 correspondan con respecto a los funcionarios y las funcionarias involucrados. **SEGUNDO:**  
36 **Recomendar a la Vicealcadesa Toledo Quirós, que en aras de la transparencia y la legalidad y**  
37 **por los puestos que ocupan las personas denunciadas dentro de la estructura municipal, se**  
38 **proceda a designar a una persona asesora externa como órgano director del procedimiento,**  
39 **mediante la debida contratación administrativa que corresponda. Notifíquese este acuerdo a la**  
40 **señora Vicealcaldesa Municipal en su despacho para lo de su cargo”.** **DECLARADO**  
41 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

42  
43 Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de esta comisión a las 10:00 horas del mismo día  
44 arriba indicado”.

45

1 **Inciso 4. Informe de la Comisión de Gobierno y Administración C-GA-14-13.**

2  
3 “Al ser las 8:30 horas del día 5 de setiembre de 2013, se inicia la sesión de esta Comisión con la  
4 asistencia de las siguientes personas: ROSEMARIE MAYNARD FERNANDEZ,  
5 COORDINADORA, IVONNE RODRIGUEZ GUADAMUZ, SECRETARIA. Ausente con  
6 justificación AMALIA MONTERO MEJIA. INTEGRANTE. Se procede a conocer de los siguientes  
7 asuntos:

8  
9 **PRIMERO:** Se recibe y conoce oficio CG-790-2013, suscrito por Rosa María Vega Campos, Jefa de  
10 Area de la Asamblea Legislativa, en el que solicita criterio en relación con el expediente 18.710:  
11 "Reforma de varios artículos de la Ley N° 5394, Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta  
12 Nacional, y sus reformas.

13  
14 Se indica que la Imprenta Nacional es una institución pública consolidada históricamente, garante del  
15 principio democrático fundamental de publicación de las leyes y los demás actos y acuerdos que así  
16 lo requieran.

17  
18 La Ley N.º 5394, Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, de 5 de noviembre de  
19 1973, le da a la Imprenta Nacional la naturaleza jurídica de órgano con desconcentración máxima del  
20 Ministerio de Gobernación y Policía, con personalidad jurídica instrumental para contratar bienes y  
21 servicios, dotada de un presupuesto propio, autonomía  
22 presupuestaria desarrollada por los artículos 5, 6 y 7 de esta ley, por medio de los cuales se regula la  
23 inversión de los recursos presupuestarios en forma independiente.

24  
25 En la exposición de motivos se establece que no debe perderse de vista el valor cultural de los  
26 servicios que presta la Imprenta Nacional, por que es de transcendental que se incorpore en su Junta  
27 Administrativa a un representante del Ministerio de Educación, a efectos de realizar convenios de  
28 gran interés para la educación costarricense.

29  
30 Además, se establece que la estructura productiva carece de los elementos esenciales de una empresa  
31 competitiva que mercadea sus productos a precios de mercado para que las ganancias constituyan el  
32 aporte para la materia prima; asimismo, no le permite ofrecer sus servicios a entidades ajenas a la  
33 Administración Pública, es decir, a sujetos privados.

34  
35 El proyecto pretende una transformación que le permita a la Imprenta Nacional gozar de mayor  
36 flexibilidad, para aportar mayores y mejores servicios dentro de la sociedad costarricense y, por ende,  
37 al Estado.

38  
39 Para ello se propone fortalecer la conformación de su Junta Administrativa mediante la inclusión de  
40 un representante del Ministerio de Educación Pública, mejora en su sistema productivo, acondicionar  
41 la infraestructura física y tecnológica necesarias para su modernización y un buen funcionamiento.  
42 Además, se propone incorporar a las tarifas de los productos, además de los costos de los materiales  
43 de impresión y edición, los costos directos e indirectos de fabricación; reforzar sus funciones  
44 mediante la apertura de sus productos y servicios a las organizaciones sin fines de lucro.

45

1 Igualmente, se indica que la Imprenta Nacional debe crear un mercado cautivo por medio de la  
2 fijación de un porcentaje obligatorio a todas las instituciones del Estado, destinado al rubro de las  
3 artes gráficas, conforme a la especialidad de la institución (folletos, libros, formularios y otros),  
4 medida que debe ir de la mano de la contratación de personal ocasional y/o permanente para cumplir  
5 los compromisos que se adquieran, pues aunque se cuenta con una jornada diurna y una jornada  
6 mixta estas no son suficientes para hacer frente a las solicitudes de trabajo que se presentan.

7  
8 Así, de acuerdo a este proyecto todas las instituciones y las dependencias del Poder Ejecutivo, el  
9 Poder Judicial, la Asamblea Legislativa, el Tribunal Supremo de Elecciones, la Defensoría de los  
10 Habitantes de la República, la Contraloría General de la República, las instituciones autónomas y  
11 semiautónomas, el sector descentralizado, las empresas públicas, los entes públicos no estatales y  
12 demás entes menores, deberán contratar directamente con la Imprenta Nacional un cincuenta por  
13 ciento (50%), como mínimo, de los recursos que anualmente destinen a aquellos servicios atinentes al  
14 giro y la competencia de la Imprenta Nacional, en materias como impresión, encuadernación, artes  
15 gráficas, etcétera.

16  
17 Una vez analizado este proyecto de ley, estima esta Comisión que es conveniente reforzar la Imprenta  
18 Nacional y darle las herramientas suficientes para que se posicione dentro del mercado.

19  
20 Por lo anterior, se presenta la siguiente moción:

21  
22 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución  
23 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública y 13 inciso j) del Código Municipal, se  
24 dispone: **PRIMERO:** Externar el criterio positivo de esta Municipalidad con relación al proyecto  
25 "Reforma de varios artículos de la Ley N° 5394, Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta  
26 Nacional, y sus reformas, expediente 18.710. Lo anterior en vista de que esto contribuye a fortalecer  
27 a la Imprenta en términos de competitividad y a formular proyectos en pro de la educación  
28 costarricense, a través de un representante del Ministerio respectivo dentro de la Junta  
29 Administrativa. Notifíquese este acuerdo a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de  
30 la Asamblea Legislativa”.

31  
32 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
33 unanimidad.

34  
35 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
36 Se aprueba por unanimidad.

37  
38 **ACUERDO AC-343-13: “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los  
39 artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración  
40 Pública y 13 inciso j) del Código Municipal, se dispone: **PRIMERO:** Externar el criterio  
41 positivo de esta Municipalidad con relación al proyecto "Reforma de varios artículos de la Ley  
42 N° 5394, Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, y sus reformas,  
43 expediente 18.710. Lo anterior en vista de que esto contribuye a fortalecer a la Imprenta en  
44 términos de competitividad y a formular proyectos en pro de la educación costarricense, a  
45 través de un representante del Ministerio respectivo dentro de la Junta Administrativa.

1 **Notifíquese este acuerdo a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la**  
2 **Asamblea Legislativa”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

3  
4 **SEGUNDO:** Se recibe y conoce oficio DFOE-DL-0833, suscrito por el Lic. Gerardo Marín Tijerino,  
5 por el que remite el "Informe sobre los resultados del Índice de Gestión Municipal (IGM) del período  
6 2012" (N° DFOE-DL-IF-11-2013) en formato de disco compacto (CD), elaborado por la Contraloría  
7 General de la República.

8  
9 De acuerdo al documento estudiado por la Comisión, las Municipalidades se dividieron en cuatro  
10 grupos numerados del A al D, tomando en cuenta cuatro aspectos a saber: 1) Presupuesto definitivo  
11 del año 2012. 2) Índice de Desarrollo Humano Cantonal 2011. 3) Kilómetros cuadrados de territorio.  
12 4) Unidades Habitacionales Combinadas con el IDHc. Escazú se encuentra dentro del denominado  
13 grupo A, que abarca a 20 cantones. Dentro de estos 20 cantones, Escazú ocupa el lugar número 12,  
14 dentro de la clasificación general, ubicándose en el estrato número 3 con una calificación de 65.87%.

15  
16 El siguiente es el resumen de los resultados obtenidos por el cantón de Escazú:

17

AREA DEL INDICE DE GESTION MUNICIPAL	CALIFICACION
Participación ciudadana	27.40 %
Depósito y tratamiento de residuos	40.85%
Control Interno	43.00%
Parques y obras de ornato	51.75%
Recolección de residuos	53.14%
Planificación	54.25%
Rendición de cuentas	71.67%
Gestión vial	73.60%
Aseo de vías y sitios públicos	73.79%
Gestión financiera	76.58%
Atención de servicios y obras sociales	84.58%
Recursos humanos	85.69%
Contratación administrativa	90.35%
Tecnologías de información	97.06%

18

19 Dentro de las recomendaciones generales que da la Contraloría, se encuentran las siguientes:

20

- 21 1. Analizar las razones que generan para cada municipalidad un resultado insatisfactorio y  
22 valorar las acciones a emprender para su mejora.  
23 2. Una vez determinadas las debilidades internas que eventualmente fueron el origen de las  
24 bajas calificaciones obtenidas en algunos indicadores, la municipalidad realice un análisis  
25 comparativo en relación con otros gobiernos locales que se ubican dentro de su mismo grupo  
26 y valore las buenas y sanas prácticas de gestión que se estén llevando a cabo.  
27 3. Establecer mecanismos para aprovechar la información disponible en el Módulo Ciudadano  
28 del Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM).

29

30 En el caso particular de la Municipalidad de Escazú, del estudio realizado por la Contraloría se  
31 desprende que los temas en que se obtuvo la menor calificación son: 1) Participación Ciudadana; 2)

1 Depósito y tratamiento de residuos y 3) Control Interno.

2

3 Por lo anterior, se acuerda:

4

5 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución  
6 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 inciso a) del Código Municipal y el  
7 Informe sobre los resultados del Índice de Gestión Municipal (IGM) del período 2012 de la  
8 Contraloría General de la República, se acuerda: PRIMERO: Comisionar a la Comisión de Gobierno  
9 y Administración para que presente a este Concejo un proyecto de Reglamento de Mecanismos de  
10 Participación Ciudadana. SEGUNDO: Solicitar a la Administración Municipal, en la persona del  
11 señor Alcalde, se sirva remitir a este Concejo dentro del término de ley, un plan de acción que  
12 contenga las acciones a realizar por parte de la Municipalidad, para lograr una mejora en las áreas en  
13 que se obtuvo un resultado insatisfactorio en el Informe sobre los resultados del Índice de Gestión  
14 Municipal (IGM) del período 2012, tomando en cuenta las recomendaciones realizadas por la  
15 Contraloría General de la República. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal para lo  
16 de su cargo”.

17

18 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
19 unanimidad.

20

21 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
22 Se aprueba por unanimidad.

23

24 **ACUERDO AC-344-13: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los**  
25 **artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración**  
26 **Pública, 13 inciso a) del Código Municipal y el Informe sobre los resultados del Índice de**  
27 **Gestión Municipal (IGM) del período 2012 de la Contraloría General de la República, se**  
28 **acuerda: PRIMERO: Comisionar a la Comisión de Gobierno y Administración para que**  
29 **presente a este Concejo un proyecto de Reglamento de Mecanismos de Participación**  
30 **Ciudadana. SEGUNDO: Solicitar a la Administración Municipal, en la persona del señor**  
31 **Alcalde, se sirva remitir a este Concejo dentro del término de ley, un plan de acción que**  
32 **contenga las acciones a realizar por parte de la Municipalidad, para lograr una mejora en las**  
33 **áreas en que se obtuvo un resultado insatisfactorio en el Informe sobre los resultados del Índice**  
34 **de Gestión Municipal (IGM) del período 2012, tomando en cuenta las recomendaciones**  
35 **realizadas por la Contraloría General de la República. Comuníquese este acuerdo al señor**  
36 **Alcalde Municipal para lo de su cargo”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

37

38 Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de esta comisión a las 10:00 horas del mismo día  
39 arriba indicado”.

40

41 En relación con el acuerdo en el cual se dice que la Vicealcaldesa no presentó su plan de trabajo  
42 (acuerdo AC-341-13), el Alcalde Municipal acota que el Alcalde y las vicealcaldesas presentaron un  
43 plan de gobierno que es precisamente su plan de trabajo. Señala que la Vicealcaldesa ofreció exponer  
44 nuevamente el plan de gobierno al Concejo, pero a la fecha no se le ha contestado ese ofrecimiento.  
45 Apunta que incluso se le dijo que ella no es independiente al Alcalde, por lo tanto está sujeta al

1 mismo plan de trabajo del Alcalde.

2  
3 La regidora Rosemarie Maynard señala que la moción obedeció a una solicitud que hizo el Auditor,  
4 ya que él hizo referencia a esa acta de abril del 2012 y dijo que requería una copia de ese informe, de  
5 manera que lo que se está diciendo es que en realidad no se presentó ningún informe, porque aunque  
6 la Vicealcaldesa dijo que los informes eran los mismos del Alcalde, pero el informe que el Concejo  
7 solicitó específicamente de las labores de la Vicealcaldesa no fue presentado.

8

9 **Inciso 5. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto C-HP-17-13.**

10

11 “Al ser las 16:30 horas del lunes 9 de setiembre del 2013, se inicia la sesión de esta Comisión  
12 Permanente, con la asistencia de los siguientes miembros regidores: MAX GAMBOA ZAVALA y  
13 PEDRO TOLEDO QUIRÓS, en su calidad de integrantes. Además, se encuentran presentes los  
14 funcionarios (as) Arnoldo Barahona Cortés, ALCALDE MUNICIPAL, Bernardita Jiménez Martínez,  
15 DIRECTORA MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO.

16

17 **PUNTO UNO.** Se recibe, conoce y discute las mociones presentadas por las regidoras Rosemarie  
18 Maynard, Ivonne Rodríguez, Amalia Montero y Diana Guzmán, en donde solicitan realizar ajustes al  
19 anteproyecto de presupuesto ordinario inicial del período 2014. La Comisión de Hacienda y  
20 Presupuesto analiza y discute las mociones presentadas por las citadas regidoras y toman el acuerdo a  
21 nivel de comisión de solicitar a la Administración presentar un análisis sobre la factibilidad de las  
22 mociones presentadas y que se presente un informe el próximo miércoles 11 de setiembre del 2013 a  
23 las 5:30 p.m.

24

25 El punto de esta acta fue aprobada por la unanimidad de los presentes”.

26

27 La regidora Rosemarie Maynard externa su malestar por lo indicado en el informe de la Comisión de  
28 Hacienda y Presupuesto. Señala que en la sesión extraordinaria del jueves anterior, cuando se  
29 presentaron las mociones mencionadas, se dijo que se iba a realizar una sesión ampliada de la  
30 Comisión de Hacienda y Presupuesto que quedó programada para hoy a las cuatro de la tarde. Indica  
31 que ella y las regidoras Montero y Rodríguez se presentaron a esa hora, pues no vieron un correo  
32 electrónico en el que se informaba que la sesión se trasladaba para las cinco y treinta de la tarde; sin  
33 embargo, ellas se presentaron a las cinco y treinta y cinco minutos y ya se había tomado el acuerdo  
34 indicado. Acota que esas sesiones ampliadas de la Comisión de Hacienda y Presupuesto se hacen  
35 precisamente para discutir las mociones presentadas y manifiesta que le extrañó que el Alcalde no se  
36 hiciera presente, ya que ese hubiera sido el momento en que él hubiera podido hacer las  
37 observaciones pertinentes y a partir de las recomendaciones que hiciera la comisión hubiera podido  
38 tomar las decisiones correspondientes, pero en lugar de eso se le solicitó un informe al Alcalde.  
39 Indica que en primer término se solicitaba al Alcalde presentar el informe el jueves 12 de setiembre a  
40 las 5:30 p.m., cuando el presupuesto en principio se aprueba ese mismo día a las siete de la noche.  
41 Añade que luego se modificó la presentación del informe para el día miércoles; sin embargo, acota  
42 que para hacer ajustes al presupuesto se requiere tiempo. Considera que fue una burla convocar a una  
43 sesión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para tomar una decisión en ese sentido.

44

45 La regidora Amalia Montero señala que el Presidente Municipal, como coordinador de la Comisión

1 de Hacienda y Presupuesto, siempre ha abierto las puertas de la comisión a los demás miembros del  
2 Concejo y ella, junto con las regidoras Maynard y Rodríguez, han sido quienes más han asistido a sus  
3 reuniones. Expresa su malestar porque cuando ellas llegaron ya el informe de la comisión estaba listo  
4 y hasta impreso, sin que ellas tuvieran oportunidad de participar en la discusión, a pesar de haberseles  
5 convocado. Manifiesta que cuando ellas llegaron ya todo estaba “cocinado” y señala que esa no es la  
6 dinámica que el Presidente Municipal ha utilizado en las comisiones, sino que él siempre ha dado la  
7 oportunidad de tomar parte en las discusiones, lo cual ellas siempre han hecho con mucho gusto e  
8 interés, especialmente tratándose de presupuestos municipales. Expresa su queja y su malestar por la  
9 forma como fue manejada la Comisión de Hacienda y Presupuesto el día de hoy.

10  
11 La regidora Ivon Rodríguez manifiesta que comparte el sentir que ya han externado las regidoras  
12 Maynard y Montero.

13  
14 El regidor Pedro Toledo señala que a las cinco y treinta estaban presentes él, el Presidente Municipal,  
15 el Alcalde Municipal y la Licda. Bernardita Jiménez. Señala que él y el regidor Gamboa, en vista de  
16 que no son expertos en materia financiera, acordaron consultar el criterio de la Administración  
17 respecto a la factibilidad de las mociones presentadas por las regidoras, porque no se trata  
18 simplemente de que la moción acoja las mociones sin saber si se está causando algún perjuicio a la  
19 Administración. Señala que en ese momento se acordó solicitar el informe para el jueves 12 de  
20 setiembre a las cinco y treinta de la tarde. Manifiesta que ni él ni el regidor Gamboa han llegado a las  
21 sesiones de otras comisiones a decir qué es lo que hay que hacer y considera una falta de respeto el  
22 que se les haya hecho modificar un acuerdo que ya estaba tomado. Señala que las comisiones  
23 merecen respeto y el hecho de que a las regidoras se les invitara no significa que sean parte de la  
24 comisión y no le pueden decir a la comisión qué es lo que tiene que hacer; sin embargo, ellos  
25 quisieron ser complacientes con las regidoras y aceptaron hacer el cambio solicitado, con lo cual ellas  
26 estuvieran de acuerdo, por lo que no acepta que ahora digan que no están de acuerdo con la decisión  
27 de la comisión. Manifiesta que de su parte hubiera mantenido la decisión original de la comisión; no  
28 obstante, respecta la posición del Presidente Municipal.

29  
30 El Presidente Municipal acota que los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto tiene el  
31 derecho de solicitar el criterio del Alcalde sobre un tema que desconocen, lo cual no le parece un  
32 pecado enorme. Indica que a solicitud de las regidoras se accedió a cambiar la fecha de modificación  
33 del informe, por lo que no ve que haya ninguna falta de respeto ni ninguna mala intención.

34  
35 La regidora Rosemarie Maynard acota que ella en ese momento manifestó que si el presupuesto se va  
36 a aprobar el jueves a las siete de la noche habría muy poco tiempo para hacer los ajustes del caso, por  
37 lo que los miembros de la comisión acordaron modificar la fecha de presentación del informe.  
38 Considera que no tiene sentido seguir asistiendo a las sesiones de la Comisión de Hacienda y  
39 Presupuesto, si ya desde antes se tiene todo “cocinado”. Indica que en este momento el presupuesto  
40 ya pasó por el tamiz de la Administración y está en discusión por parte del Concejo Municipal y en la  
41 reunión de la comisión estuvo presente la directora financiera de esta Municipalidad, quien es la  
42 persona que mejor criterio puede tener en asuntos presupuestarios. Manifiesta que desconoce por qué  
43 el Alcalde no estuvo presente en la sesión de la comisión, pero no ve sentido en trasladar el asunto  
44 nuevamente a la Administración.

45

1 El Alcalde Municipal señala que la Comisión de Hacienda y Presupuesto es la que convoca a las  
2 sesiones de esa comisión e indica que a él se le dijo que la sesión de hoy era a las 5:30 p.m. Menciona  
3 que él llegó a esa hora y se encontraban presentes la Licda. Bernardita Jiménez y el regidor Gamboa e  
4 inmediatamente después se hizo presente el regidor Toledo. Indica que los miembros de la comisión  
5 le consultaron su opinión sobre las mociones y su respuesta fue que habría que analizarlos. Acota que  
6 se están quitado recursos al funcionario que se encarga del manejo de la comunicación institucional y  
7 por otro lado se presenta una propuesta de alquiler para la “Casa de la Mujer”, pero no se explican los  
8 detalles de la propuesta, se habla de alquiler y equipamiento, sin detallar a qué se refiere ese  
9 equipamiento, y tampoco se asigna presupuesto para otros aspectos como seguridad y limpieza.  
10 Manifiesta que él no puede dar una respuesta a la comisión sin consultar los criterios que se están  
11 manejando para este tipo de proyectos, por lo que cuando se le hizo la consulta su respuesta fue que  
12 lo mejor sería que él rindiera un informe de acuerdo con los planes de cada una de las áreas a las que  
13 se les está afectando su presupuesto, para evitar que por parte del Concejo haya alguna intromisión en  
14 la Administración que vaya a generar alguna consecuencia de responsabilidad. Indica que él sí asistió  
15 a la reunión de la comisión y una vez que se le solicitó el informe y en vista de que no se ofrecía nada  
16 más, se retiró a atender otros asuntos aproximadamente quince minutos antes de las seis.

17  
18 El regidor Marcelo Azúa apunta que el presupuesto se aprueba hasta que el Concejo así lo decida y  
19 aún queda tiempo suficiente para hacer más cosas, de modo que no hay ninguna premura para que el  
20 presupuesto se apruebe esta semana, por cuanto lo ideal es que todos estén convencidos y tengan  
21 claridad en cuanto a que lo que se va a aprobar es realmente lo que se quiere, por lo que insta a “no  
22 ahogarse en un vaso de agua”. Indica que cuando los regidores proponen modificaciones al  
23 presupuesto muchas veces es porque no están de acuerdo en qué se está gastando el dinero y en  
24 ocasiones se asesoran con la Administración para cambiar el destino de los recursos. Menciona que el  
25 hecho de que se estén recortando recursos al área de comunicación no significa que las cosas que se  
26 tienen planificadas no se pueden hacer, sino que hay que buscar otras alternativas para lograrlo.  
27 Considera importante buscar un punto de consenso y señala que los montos que se pretende modificar  
28 no son determinantes para el volumen del presupuesto de esta Municipalidad.

29  
30 El Alcalde Municipal señala que se detectó que una partida de veintisiete millones de colones para el  
31 cuidado de la casa de ASEPAIDIS no debe presupuestarse porque esas instalaciones se ven por sí  
32 mismas, por lo que se consulta a la Directora de Desarrollo Humano, la Licda. Maritza Rojas, qué se  
33 puede hacer con esos recursos y ella propone algunas alternativas. Señala que en algún momento las  
34 proponentes de la moción dicen que van a plantear que esos recursos se utilicen en el proyecto de la  
35 “Casa de la Mujer” y otras cosas. Manifiesta que hasta ahí el asunto va bien, pero en vez de acoger  
36 las recomendaciones que hizo la Licda. Rojas para el uso de los recursos, se toca el presupuesto de la  
37 Alcaldía y propone que esos proyectos se hagan con recursos que están destinados para rendición de  
38 cuentas. Expresa sentirse afectado en su gestión, porque él está obligado a la rendición de cuentas.  
39 Señala que el Lic. José Rodolfo Ibarra, como responsable del tema de comunicación, elabora un plan  
40 de comunicación y si bien existen otras alternativas, no se vale pasar por encima del criterio.  
41 Manifiesta que es su obligación defender los criterios sobre los que las áreas técnicas plantearon sus  
42 presupuestos.

43  
44 La regidora Amalia Montero cuestiona dónde queda la opinión de los regidores y la posibilidad de  
45 mocionar, si el presupuesto presentado por la Administración es intocable.

1 El Alcalde Municipal señala que si hay planteamientos técnicos, un proyecto elaborado y se le pide a  
2 la Administración que busque los recursos para desarrollarlo, se busca la manera de hacerlo, pero en  
3 este caso ese ejercicio no se hace y simplemente se le da un “machetazo” al presupuesto de la  
4 Alcaldía para asignar los recursos al proyecto. Señala que la misma situación se presentó el año  
5 pasado, lo que le hace pensar que hay un asedio en contra de los planes de comunicación de la  
6 Alcaldía, porque en un presupuesto de quince mil millones de colones no se encontró de donde más  
7 tomar los recursos.

8  
9 El Presidente Municipal reitera que en la Comisión de Hacienda y Presupuesto se respetó la opinión  
10 de las regidoras que asistieron y se aceptó modificar la fecha para la presentación del informe  
11 solicitado al Alcalde. Por otra parte, señala que nadie tiene el monopolio de la razón y hay que  
12 respetar el criterio de quienes piensan diferente. Señala que la base de la democracia está en el  
13 respeto de las mayorías y que el hecho de que se invite a los demás regidores y regidoras a las  
14 sesiones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto no significa que haya que hacer lo que  
15 propongan, sino que simplemente se escuchan sus opiniones y si sus argumentos son convincentes se  
16 pueden aceptar.

17  
18 El regidor Daniel Langlois considera increíble que en cinco minutos sucedieran tantas cosas, porque a  
19 las cinco y treinta y cinco minutos cuando llegaron las regidoras, el Alcalde ya se había retirado y la  
20 comisión ya había tomado una decisión.

21  
22 **Inciso 6. Informe de la Comisión de Cultura y Deporte.**

23  
24 “Minuta de Reunión de la Comisión de Cultura 02 de setiembre de 2013. Participan PEDRO  
25 TOLEDO QUIRÓS, DANIEL LANGLOIS, secretario; ANA CRISTINA RAMÍREZ CASTRO,  
26 coordinadora.

27  
28 **Punto uno.** Se procedió a participar en la reunión con la Comisión de Cultura y Deportes de la  
29 Municipalidad de Escazú, participamos Francisco Villalobos, Mariana Flores y Evelyn Jirón Díaz.

30  
31 En la reunión se discutió la importancia de dotar al cantón de una política cantonal en el área de  
32 deportes, con los siguientes objetivos.

- 33  
34 • Conocer las necesidades de la población escazuceña en el área deportiva, a mediano y largo  
35 plazo.  
36 • Determinar la cantidad de infraestructura deportiva requerida para satisfacer las necesidades  
37 de la población escazuceña en el área deportiva.

38  
39 Se acuerda que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación le solicitará a la Comisión de Cultura y  
40 Deportes de la Municipalidad de Escazú la realización de un estudio para establecer la política  
41 deportiva cantonal. Con tal fin, se recomendarán tres empresas, para lo cual este Comité establecerá  
42 el cartel con las especificaciones técnicas para tal fin.

43  
44 Se acuerda entregar esta solicitud a la Comisión de Cultura y Deportes de la Municipalidad de Escazú  
45 en la próxima Reunión ordinaria que ellos tengan, la cual es el primer lunes de cada mes a las 8:30

1 a.m., en este caso, el 07 de octubre de 2013.

2  
3 **Punto dos.** Se recibió por medio de correspondencia el oficio acta 261-13 de 26 de agosto 2013 de la  
4 sesión ordinaria 174 se da por conocida”.

5  
6 **Inciso 7. Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana.**

7  
8 “Fecha de la reunión: 02/09/2013

9 17:00 a 18:45pm

10 Asistentes: Daniel Langlois, Ricardo Bonilla, Marcela Quesada, Maurizio Piedra y Martiza Rojas

11  
12 **Temas discutidos:**

- 13  
14 1. Se revoca el nombre de la señora Carmen Fernández como asesora en la Comisión de  
15 Seguridad por ausencias, postular y Max Gamboa. Se nombra en sustitución a Ricardo Bonilla  
16 y Carlos Graham. Se nombra como asesor personal de la Regidora Marcela Quesada a  
17 Giovanni Mizainne.
- 18  
19 2. Tomar acuerdos sobre asuntos pendientes desde el año 2012, tomados por esta comisión.  
20 Existen atrasos de entre un 35-40% en los proyectos pendientes. Migración y PANI:  
21 colaboración, contactos, coordinación con estas organizaciones.
- 22  
23 3. Solicitar a la Administración Municipal, desglose, balance y administración sobre el  
24 presupuesto asignado por medio del presupuesto anual a la Policía Municipal, esto a exponer  
25 posteriormente en el Concejo Municipal mediante sesión extraordinaria. Regidores del cantón  
26 solicitaron este reporte.
- 27  
28 4. Redactar acuerdo sobre posible desarrollo de proyecto conjunto con instancias competentes a la  
29 administración de orden público y salubre en el cantón de Escazú.
- 30  
31 5. Formular acuerdo entre ambas policías (Fuerza Pública y Policía Municipal) del cantón, para  
32 compartir radio frecuencia en caso de apoyo o de gestiones competentes con la seguridad  
33 policial en el cantón. Frecuencia deben regularse. Hay problemas con la frecuencia de los  
34 nuevos radios/sistema de comunicación.
- 35  
36 6. Perifoneo: iniciar proceso de revisión de legislación y forma en que se usa este método por  
37 parte de vendedores de huevos, chatarrerías y otros. Establecer un balance con tema de  
38 seguridad (posible ligamen con algunos incidentes de robos) así como evitar contaminación  
39 sónica, establecer horarios.
- 40  
41 7. Manejo información: identificar legislación y establecer proceso de cómo se están  
42 comunicando temas confidenciales/internos de la Municipalidad de forma interna y externa.  
43 Ricardo Bonilla buscare legislación relacionada a Delitos Informáticos.
- 44  
45 8. Maritza Rojas: se comunicará con el oficial de la Policía de Tránsito Huanelgue Gutiérrez

1 para retomar tema sobre oficiales de la Policía Municipal con potestad de oficiales de  
2 Tránsito. Tema pendiente.

3

4 9. Valorar opción de invitar a un representante de la Policía de Alicante, España”.

5

6 A solicitud del regidor Daniel Langlois, el Presidente Municipal somete a votación la aprobación de  
7 las siguientes mociones:

8

9 “SE ACUERDA: Se nombra como asesores de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana a los  
10 señores Ricardo Bonilla y Carlos Graham”.

11

12 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
13 unanimidad.

14

15 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
16 Se aprueba por unanimidad.

17

18 **ACUERDO AC-345-13: “SE ACUERDA: Se nombra como asesores de la Comisión Especial**  
19 **de Seguridad Ciudadana a los señores Ricardo Bonilla y Carlos Graham”.** **DECLARADO**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

21

22 “SE ACUERDA: Se nombra como asesor personal de la regidora Marcela Quesada y el regidor  
23 Daniel Langlois al señor Giovanni Mizainne”.

24

25 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
26 unanimidad.

27

28 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
29 Se aprueba por unanimidad.

30

31 **ACUERDO AC-346-13: “SE ACUERDA: Se nombra como asesor personal de la regidora**  
32 **Marcela Quesada y el regidor Daniel Langlois al señor Giovanni Mizainne”.** **DECLARADO**  
33 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

34

35 El regidor Daniel Langlois indica que se percató de que a la Comisión de Comunicación le falta un  
36 miembro, por lo que si bien se presentó un informe de la reunión celebrada el día de hoy, solicita  
37 dispensa de trámite de comisión para la moción contenida en el mismo.

38

39 En virtud de lo indicado por el regidor Daniel Langlois, el Presidente Municipal presenta una moción  
40 para alterar el orden del día y permitir en este momento la presentación y votación de una moción. Se  
41 aprueba por unanimidad.

42

43 El regidor Daniel Langlois presenta la siguiente moción:

44

45 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución

1 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública y 13 inciso j) del Código Municipal, se  
2 dispone: PRIMERO: En relación con los oficios V-AL-65-13 y COMP-040-AN-2013, se le comunica  
3 a la Administración, en la persona del señor Alcalde y la señora Vicealcaldesa, que los y las  
4 integrantes de este Concejo han manifestado su negativa a que sean instalados equipos de cómputo en  
5 las respectivas curules, por considerarse innecesario. Por lo anterior, se solicita se deje sin efecto el  
6 respectivo proceso de contratación para su instalación. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde y  
7 a la señora Vicealcaldesa en su despacho para lo de su cargo”.

8  
9 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción  
10 presentada. Se aprueba por unanimidad.

11  
12 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
13 unanimidad.

14  
15 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
16 Se aprueba por unanimidad.

17  
18 **ACUERDO AC-347-13: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**  
19 **11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública y 13**  
20 **inciso j) del Código Municipal, se dispone: PRIMERO: En relación con los oficios V-AL-65-13 y**  
21 **COMP-040-AN-2013, se le comunica a la Administración, en la persona del señor Alcalde y la**  
22 **señora Vicealcaldesa, que los y las integrantes de este Concejo han manifestado su negativa a**  
23 **que sean instalados equipos de cómputo en las respectivas curules, por considerarse**  
24 **innecesario. Por lo anterior, se solicita se deje sin efecto el respectivo proceso de contratación**  
25 **para su instalación. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde y a la señora Vicealcaldesa en**  
26 **su despacho para lo de su cargo”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

27  
28 **Inciso 8. Informe de la Comisión de Gobierno y Administración C-GA-14-13Bis.**

29  
30 “Al ser las 8:30 horas del día 5 de setiembre de 2013, se inicia la sesión de esta Comisión con la  
31 asistencia de las siguientes personas: ROSEMARIE MAYNARD FERNANDEZ,  
32 COORDINADORA, IVONNE RODRIGUEZ GUADAMUZ, SECRETARIA. Ausente con  
33 justificación AMALIA MONTERO MEJIA. INTEGRANTE. Se procede a conocer de los siguientes  
34 asuntos:

35  
36 **PRIMERO:** Se recibe y conoce oficio CPem-415-2013, suscrito por Rosa María Vega Campos, Jefa  
37 de Área de la Asamblea Legislativa, en el que consulta criterio en relación con el expediente 18.778  
38 "Ley de Reforma del Artículo 10 de la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con  
39 Contenido Alcohólico, Ley N° 9047 de 8 de agosto de 2012, para prevenir el Cobro Municipal  
40 confiscatorio en Perjuicio del Pequeño Empresario de Zona Rural.

41  
42 Se indica en la exposición de motivos, que en la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas  
43 con Contenido Alcohólico número 9047, el artículo 10 estableció una base impositiva para cada  
44 categoría establecida en el artículo 4 de la citada ley, de tal forma que a la hora de aplicar la norma a  
45 cada categoría se asigna un valor determinado, cifrado en términos de salario base que deberá ser

1 cancelado de manera trimestral.

2  
3 De acuerdo a lo que se indica, la suma a cancelar resulta excesiva para “negocios pequeños ubicados  
4 especialmente en zonas rurales, donde las ventas son bajas comparadas con aquellos negocios mejor  
5 ubicados y de mayor población. El mismo problema se presenta para restaurantes pequeños, cuya  
6 actividad principal NO es la venta de licor, en tanto que los ingresos que perciben por este rubro NO  
7 alcanzan para cubrir el monto fijado en la citada Ley N.º 9047 para cancelar la patente, teniendo  
8 entonces que destinarse otros ingresos provenientes de su actividad principal de venta de alimentos.”

9  
10 Habla de que en lo concerniente a hospedaje, existen temporadas altas y temporadas bajas y los  
11 ingresos dependen de la cantidad de clientes nacionales y extranjeros que consuman en su  
12 restaurante.

13  
14 De acuerdo a las anteriores consideraciones, los proponentes estiman que se están generando  
15 condiciones para el cobro municipal confiscatorio en perjuicio del pequeño empresario, en especial el  
16 de zona rural. Además,  
17 la imposibilidad del pago genera el despido de personal y en muchos casos también el cierre del  
18 negocio.

19  
20 De acuerdo al proyecto, se propone cambiar el parámetro de cálculo impositivo , considerando el  
21 **factor de las compras** como parámetro objetivo para la fijación del pago de la licencia municipal, de  
22 modo que quienes más compren, más tendrán que pagar, ajustándose según los proponentes del  
23 proyecto al principio de progresividad que debe imperar en materia de justicia tributaria.

24  
25 Con el proyecto, se pretende reformar el artículo 10 de la Ley 9047, en el sentido de que los sujetos  
26 pasivos que tengan licencia para el expendio de bebidas con contenido alcohólico deberán realizar  
27 trimestralmente a la municipalidad respectiva el pago de este derecho, correspondiente a un uno por  
28 ciento (1%) sobre el monto total de compra de bebidas con contenido alcohólico, el cual se deducirá  
29 de declaración jurada que realice el sujeto autorizado sobre este monto.

30  
31 Se indica igualmente que la municipalidad solicitará a los principales proveedores de bebidas con  
32 contenido alcohólico del país, que brinden el dato sobre compras anuales que realicen cada uno de los  
33 sujetos autorizados para el expendio de bebidas con contenido alcohólico de su competencia  
34 territorial. Lo anterior sin perjuicio de que, en caso de duda sobre algún sujeto autorizado en  
35 particular, la municipalidad solicite a los mismos el dato pertinente que requiera para verificar si la  
36 declaración es veraz.

37  
38 Una vez analizado este proyecto de ley, esta comisión estimó que lo pertinente es solicitar su opinión  
39 al señor Carlos Morales, funcionario del Proceso de Cobros, quien amablemente remite un análisis  
40 del proyecto presentado, así como una propuesta de reforma a la ley 9047.

41  
42 Por lo anterior se acuerda:

43  
44 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución  
45 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública y 13 inciso j) del Código Municipal, se

1 dispone: **PRIMERO:** Externar el criterio negativo de esta Municipalidad con relación al proyecto  
2 expediente 18.778 "Ley de Reforma del Artículo 10 de la Ley de Regulación y Comercialización de  
3 Bebidas con Contenido Alcohólico, Ley N° 9047 de 8 de agosto de 2012. **SEGUNDO:** Trasladar a la  
4 Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, el  
5 documento preparado por el Proceso de Cobros de esta Municipalidad, el cual contiene un análisis en  
6 torno a este proyecto de ley, así como una propuesta de reforma a la Ley 9047. Comuníquese este  
7 acuerdo a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la  
8 Asamblea Legislativa junto con la copia del documento preparado por el Proceso de Cobros de la  
9 Municipalidad de Escazú”.

10  
11 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por  
12 unanimidad.

13  
14 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.  
15 Se aprueba por unanimidad.

16  
17 **ACUERDO AC-348-13: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los**  
18 **artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración**  
19 **Pública y 13 inciso j) del Código Municipal, se dispone: PRIMERO:** Externar el criterio  
20 **negativo de esta Municipalidad con relación al proyecto expediente 18.778 "Ley de Reforma del**  
21 **Artículo 10 de la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico,**  
22 **Ley N° 9047 de 8 de agosto de 2012. SEGUNDO:** Trasladar a la Comisión de Asuntos  
23 **Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, el documento**  
24 **preparado por el Proceso de Cobros de esta Municipalidad, el cual contiene un análisis en torno**  
25 **a este proyecto de ley, así como una propuesta de reforma a la Ley 9047. Comuníquese este**  
26 **acuerdo a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de**  
27 **la Asamblea Legislativa junto con la copia del documento preparado por el Proceso de Cobros**  
28 **de la Municipalidad de Escazú”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

29  
30 Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de esta comisión a las 10:00 horas del mismo día  
31 arriba indicado”.

32  
33 **ARTÍCULO VII. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**

34  
35 **Informe Alcaldía Municipal Agosto 2013**

36 Con el propósito de comunicar a los miembros del Concejo Municipal, a continuación les informo  
37 sobre las diferentes labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos  
38 de esta Municipalidad:

39  
40 **MACROPROCESO ESTRATÉGICO**

41  
42 **Alcalde Municipal**

43

Fecha	Reunión	Asunto
-------	---------	--------

06/08/13	Reunión con representantes de la comunidad de Bebedero, MSC. Maritza Rojas y Lic. Maurizio Piedra	Elaborar plan de seguridad en el sector
07/08/13	Inspección Servicios Técnicos con el Ing. David Umaña	Valoración de inversión en equipo de mantenimiento de alcantarillado
08/08/13	Reunión Junta Vial	
08/08/13	Reunión con el Viceministro de Infraestructura del MOPT	Diseño ampliación Ruta Nacional 121
08/08/13	Reunión con el Ministro Pedro Castro del MOPT	Acceso a la ruta 27 para canalizar acueducto de aguas
09/08/13	Inauguración II Exposición Arte Mujer 2013 en Multiplaza Escazú	Invitación especial en apoyo a la mujer artesana
12/08/13	Reunión comisión BID	Seguimiento proyectos y segundo desembolso
13/08/13	Primer foro de la Escuela de liderazgo	Reconocimiento mujeres deportistas
14/08/13	Graduación Escuela de Liderazgo	Entrega de certificados
19/08/13	Reunión BID	Seguimiento a proyectos y segundo desembolso
19/08/13	Reunión de Gerencia	Presupuesto ordinario 2014
20/08/13	Foro IFAM	Exposición de Viabilidad e Infraestructura vial
21/08/13	Visita Colegio Técnico	Inspección trabajos finales
22/08/13	Sesión extraordinaria en la Escuela David Marín	Atención a las necesidades de la comunidad de Bebedero
23/08/13	Reunión con la señora Rosibel de la Revista actividades inmobiliarias	Informe inversión inmobiliaria en el cantón de Escazú
26/08/13	Reunión del BID	Seguimiento a proyectos y segundo desembolso
26/08/13	Reunión de gerencia	Asuntos varios
26/08/13	Reunión con el Lic. Miguel Valle Guzmán y la Ing. Sandra Blanco	Atención a denuncia y solicitud de demarcación vial
26/08/13	Reunión comisión de Hacienda	
27/08/13	Reunión en el Ministerio de Salud	Emergencia de salud
27/08/13	Reunión con personeros de la empresa Deloitte	Avances Auditoria Informática
28/08/13	Visita a la Escuela República de Venezuela	Inauguración y premiación de la feria científica a nivel regional
28/08/13	Reunión con la Sra. Jessica Martínez, Ing. Julián, Licda. Patricia y Arq. Garrett	Revisión de visados de planos
29/08/13	Reunión en el Ministro Leonardo Garnier del MEP	Proyecto Kinder Juan XXIII y rampas Escuela República de Venezuela
29/08/13	Reunión comisión de hacienda	Presupuesto 2014
29/08/13	Sesión extraordinaria	
30/08/13	Celebración Régimen Municipal	Rally Municipal

1 **Vicealcaldesa**

2

Fecha	Reunión	Asunto
07/08/13	Visita al colegio Marco Tulio	Premiación proyectos ambiente
09/08/13	Reunión INAMU	
13/08/13	Reunión Directores instituciones educativas	Planeamiento del 15 de setiembre
13/08/13	Primer foro de la Escuela de liderazgo	Reconocimiento mujeres deportistas
14/08/13	Escuela de liderazgo	Entrega de certificados
18/08/13	Concierto serenata para las madres	
19/08/13	Reunión MP Estratégico	Planeamiento celebración día del Régimen Municipal
20/08/13	Reunión con el Sr. Mauricio Herrera	Fiestas San Miguel
21/08/13	Reunión con todas las jefaturas	Exposición Rally Municipal
21/08/13	Visita Colegio del Pilar	Taller “Tarea para padres”
22/08/13	Feria Nutricional en la Escuela República de Venezuela	Entrega de medallas
23/08/13	Reunión en el MEIC	Proyecto “Crea Empresa”
26/08/13	Teleconferencia para propuesta de cursos de inglés	
26/08/13	Reunión con la señora Elizabeth Ureña	Emprendedora
26/08/13	Reunión con representantes de la comunidad	Conformación de las bases para el rally municipal
27/08/13	Contraloría General de la Republica	Resultados del Índice de Gestión Municipal 2012
27/08/13	Reunión con personeros de la empresa Deloitte	Avances Auditoria Informática
27/08/13	Reunión con la Sra. Carmen Jiménez	Emprendedora
28/08/13	Visita a la Escuela República de Venezuela	Inauguración y premiación de la feria científica a nivel regional
28/08/13	Reunión con la Sra. Ruth del Pinar del Río	Seguridad
29/08/13	Visita al centro diurno para adultos mayores en Cartago	Proyecto 2014 para construir centro diurno en el cantón de Escazú
29/08/13	Reunión en el Ministro Leonardo Garnier del MEP	Proyecto Kinder Juan XXIII y rampas Escuela República de Venezuela
30/08/13	Celebración Régimen Municipal	Rally Municipal

3

4 **Proceso Recursos Humanos**

5

6 **Proyecto Fortalecimiento Institucional:**

7 ✓ Sobre el Manual de Puestos se encuentra a la espera que la empresa que participó haya  
 8 presentado ante la Contraloría General de la República lo correspondiente para definir si  
 9 tienen algún impedimento o no para continuar con la contratación.

- 1 ✓ Se elaboró el cartel para el programa de capacitación en liderazgo y se remitió una copia  
2 digital a la Proveduría para que fuera revisada, se encuentra a la espera de esa devolución y  
3 los recursos del BID para poder continuar.  
4 ✓ Se participó en tres reuniones del BID.  
5

### 6 **Actualización de salario – Aumento salarial II Semestre 2013**

7

- 8 ✓ Se realizaron los cambios en el sistema del aumento salarial del segundo semestre y se  
9 revisaron.  
10 ✓ El aumento se incluyó en la primera quincena del mes de agosto de 2012.  
11

### 12 **Elaboración de la relación de puestos año 2014:**

13

14 Se realizaron los cálculos para el pago de salarios del año 2014 y se trasladaron a la Dirección  
15 Administrativa Financiera. Así también se concluyeron los estudios de análisis ocupacional y se  
16 remitieron a esa Dirección para que se incluyera en el Presupuesto del 2014.  
17

### 18 **Sistema informático de Recursos Humanos:**

19

20 Se sostuvo una reunión con personeros de YAIPAN y el Sr. Johnny Delgado para aclarar dudas del  
21 Sistema ya que no se comprendía el porqué de algunos saldos de vacaciones, también de  
22 movimientos de plus. Se determinó que no existe claridad de cómo se hacen algunos movimientos y  
23 volvieron a definir el procedimiento  
24

### 25 **Reclutamiento y selección de personal**

26

- 27 ✓ Gestión de Reclutamiento:  
28 ❖ Concurso Externo CE-03-13, Oficial de Servicios B- Despacho del Alcalde se realizó la  
29 prueba de conocimiento y las entrevistas, se realizó una nueva entrevista a las personas  
30 que integran la terna y se resolvió.  
31 ❖ Concurso Interno CI-10-13 Operador de Servicios Generales B- Proceso de Servicios  
32 Institucionales (resuelto).  
33 ❖ Concurso Interno CI-11-13, Coordinador (a) Informática- Proceso de Informática, se  
34 declaró desierto y se continuó para concurso externo, para lo cual se realizaron las  
35 gestiones ante La Nación.  
36 ❖ Concurso Interno CI-12-13, Técnico Municipal B- Proceso Servicios Comunales, se sacó  
37 a publicación y se encuentra en revisión realización de comprobación de idoneidad.  
38 ❖ Concurso Interno CI-13-13, Coordinador Municipal A (jefe policía Municipal)- Proceso  
39 Seguridad Ciudadana. (no resuelto)  
40 ❖ Gestión de reclutamiento: Se entrevistaron varias personas para cubrir el puesto de Jefe de  
41 Informática, sin embargo se acordó realizar el procedimiento correspondiente de concurso  
42 interno y externo. Así también se realizó la contratación de una persona para que cubra el  
43 permiso sin sueldo de un analista de sistemas.

- 1 ❖ Se realizaron 2 nombramientos en propiedad, 3 nombramientos en suplencia, 7  
2 nombramientos interinos, 3 permisos con goce de salario, 3 cese de funciones, 1  
3 nombramiento en servicios especiales.
- 4 ❖ Se revisó con el representante de DECSA- actual YAIPAN – sobre algunos problemas que  
5 presenta el Sistema, todavía no lo han resuelto.

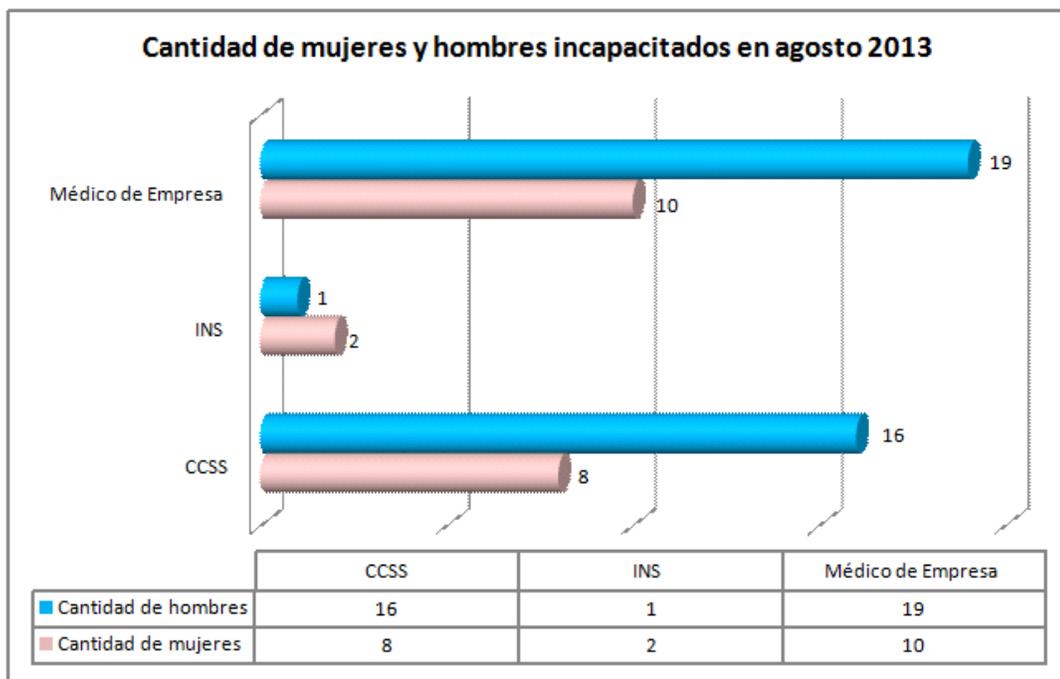
### 7 Control de Registro de Asistencia

- 8
- 9 ✓ Elaboración de gráficos para comparar la asistencia del año 2012-2013.
- 10 ✓ Se realizaron las actualizaciones y reportes de la asistencia del mes de junio y se actualizaron  
11 las agendas de los guardas.

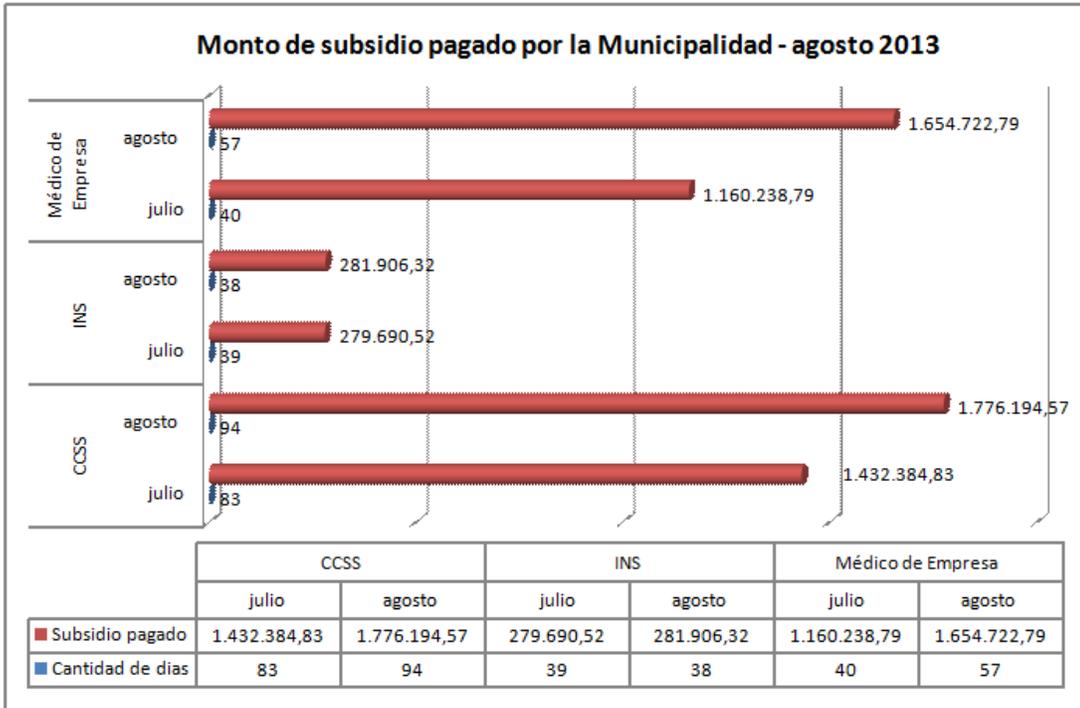
### 13 Salud ocupacional

- 14
- 15 ✓ Se remitieron al INS, un total de 1 persona por accidente laboral.
- 16 ✓ Consultas médicas: Se realizaron un total de 133 consultas médicas en el servicio de médico  
17 de empresa, que correspondieron a 86 hombres y 47 mujeres y se gestionaron la solicitud de  
18 medicamentos ante la farmacia de la CCSS.
- 19 ✓ Charlas: Se realizó una charla sobre bienestar físico y nutrición dirigido al personal del  
20 Plantel Municipal donde participaron 25 funcionarios (as).
- 21 ✓ Se llevó el control de incapacidades correspondientes al año 2013, como se observa en los  
22 siguientes gráficos:

24 Las incapacidades que se tramitaron fueron las siguientes:



1 Los montos de subsidios pagados fueron los siguientes:  
 2

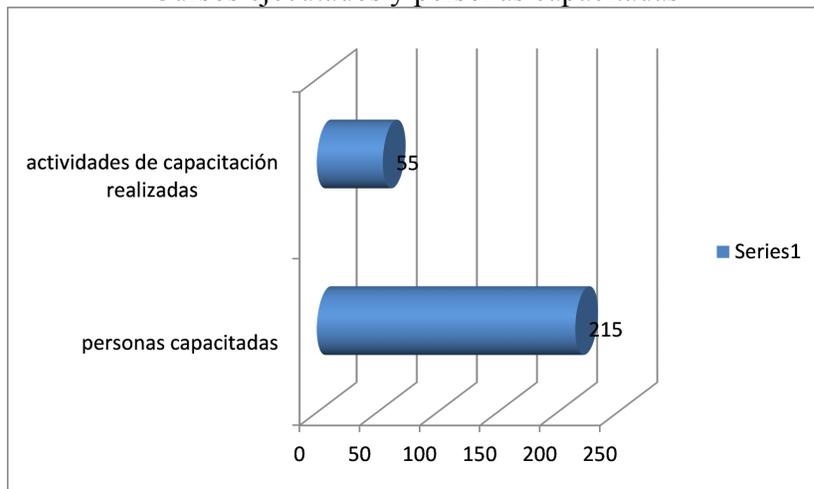


3  
 4  
 5  
 6  
 7  
 8  
 9  
 10  
 11  
 12

**Desarrollo de Recurso Humano**

- ✓ Detección de necesidades de capacitación: Se inició al revisión y elaboración de la matriz de la detección de necesidades de capacitación para el año 2014.
- ✓ Cursos de capacitación: Se continuó con la ejecución del Plan de Capacitación. En el mes de agosto se realizaron 7 capacitaciones con un total de 15 personas capacitadas.

Cursos ejecutados y personas capacitadas



13

1 **Becas:** Se atendió una solicitud de prórroga de una beca.

2

3 **Control de asistencia**

4

- 5 ✓ Se emitieron los reportes de asistencia por concepto de jornada extraordinaria para que
- 6 procedieran a gestionar el pago de éstos.
- 7 ✓ Se realizaron las inclusiones del 100% de boletas de justificaciones por inconsistencias,
- 8 ✓ Se emitieron – impresión y envío- de los reportes de inconsistencias de asistencia de todo el
- 9 personal que realiza el registro de marca de asistencia.
- 10 ✓ Se realizaron el total movimientos por otorgamiento de vacaciones y se actualizaron los
- 11 saldos de vacaciones.

12

13 **Constancias salariales:** En el mes de agosto se elaboraron un total de 48 constancias salariales-

14 laborales

15

16 **Oficios recibidos y documentos tramitados:** Se recibieron un total de 212 oficios, se tramitaron un

17 total de 169 documentos.

18

19 **Gestión de expedientes:** Se actualizaron un total de 88 expedientes (foliado, scanear, archivar)

20

21 **Otros:** Se participó como testigo, en una audiencia oral en los Tribunales por un caso laboral.

22

23 **Proceso de Planificación**

24

25 **Consultas internas y externas atendidas en su totalidad.**

26

27 ✓ Internas

28 ❖ Se atendieron constantes consultas por parte de directoras y jefaturas con respecto al

29 Sistema de Gestión de Calidad previo a la realización de la auditoría externa por parte de

30 INTECO.

31 ❖ El día 19 de agosto se atendió reunión de RECOMA en la Municipalidad de San Pedro.

32

33 ✓ Externas

34 ❖ Se atendió a la señora Mónica Rosales del Tribunal Supremo de Elecciones, a la cual se le

35 explicó sobre diferentes temas referentes al Sistema de Gestión de Calidad,

36 procedimientos, formularios y otros.

37 ❖ Se atendieron a las vecinas de la Urbanización, El Diezmo, Urbanización la Paz. Vecinos

38 de Bebedero, Los Elíseos que se presentaron al Proceso en busca de información.

39 ❖ El 12 de agosto se atendió a la Ing. Sandra Blanco, para aclarar aspectos de proyectos

40 ingresados por la vía de Concejos de Distrito, lo que se estaba proponiendo por esa área de

41 Ingeniería al Despacho para la ejecución de proyectos para el año entrante.

42 ❖ El día 14 se atendió a la señora Roxana Kop, con quién se trabajó el seguimiento de los

43 acuerdos 2012 y 2013 del Concejo de Distrito de San Rafael, a solicitud de la interesada.

44 ❖ Se atendió al señor presidente de la Junta de Educación de la Escuela el Carmen, al cual se

45 le brinda por segunda vez los documentos para actualizar el “perfil del proyecto;

1 Construcción de dos Aulas”. En esta oportunidad se presentó la señora Daniela, quien les  
2 colabora como secretaria, se le dio una explicación de cómo presentar la documentación  
3 para el proyecto. Después el señor presidente y la señora secretaria de la Junta de  
4 Educación se reunieron con el señor Alcalde, quién les indicó que coordinará reunión con  
5 el señor Luis González del MOPT de Edificaciones Nacionales sobre el proyecto.

6 ❖ El miércoles 28, se atendió a la asesora del ICAP en una reunión sobre el tema de  
7 Cooperación Internacional. Se hizo contacto con los señores de MIDEPLAN del área de  
8 Cooperación Internacional.  
9

#### 10 **Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad:**

- 11
- 12 ✓ Cuatro de las cinco funcionarias de Planificación que son Auditoras del SGC asistieron a  
13 reunión de cierre de auditoría interna el 01 de agosto.
  - 14 ✓ Se atienden compañeros (as), solicitando información sobre el seguimiento a solicitudes de  
15 mejora. (Recursos Financieros, Servicios Institucionales y Licencias Municipales).
  - 16 ✓ Se dio seguimiento a las solicitudes de mejora asignadas, se cerraron las solicitudes 277-  
17 2011,19-2012, 34-2012, 42-2012, 71-2012, 74-12, 13-2013 y 38-2013
  - 18 ✓ Se le dio inducción del Sistema de Gestión de Calidad al funcionario Luis Solano del proceso  
19 de Informática.
  - 20 ✓ Finalizó la II Auditoría Interna 2013 con la apertura de diecinueve Solicitudes de Mejora que  
21 fueron comunicadas vía correo electrónico a todas las jefaturas y direcciones para que  
22 procedieran a llenarlas y devolverlas por el mismo medio en dos semanas.
  - 23 ✓ Se tramitaron seis Solicitudes de Cambio de los Procesos de Planificación, Proveduría,  
24 Informática y Cultura.
  - 25 ✓ Se llevó a cabo el 30 de agosto, actividad afirmativa de los valores incluidos en la Política de  
26 Calidad, actividad que correspondía al Macroproceso Estratégico, la misma fue organizada  
27 por la Vice alcaldía y 4 de las 5 personas de Planificación participaron, la persona que no  
28 participó se debió a que debía atender ese día un Concejo de Distrito.
- 29

30 **Participación en Comisiones:** El 12 de agosto se participó en Comisión de Becas.

#### 31

#### 32 **Manual de Procesos**

- 33
- 34 ✓ Se elaboró la actualización al Manual de procedimientos del mes de Agosto, modificaciones a  
35 los procesos Seguridad Ciudadana, Archivo, Alcaldía, Infraestructura y Obras, Proveduría,  
36 Cobros, Servicios Institucionales, Desarrollo Económico Local y Educación y Secretaría  
37 Municipal.
  - 38 ✓ Actualización que fue debidamente comunicada al personal municipal vía correo electrónico.  
39

#### 40 **Metodología y/ o herramienta sistematizada de Cuadro de Mando Integral**

- 41
- 42 ✓ Se revisó el programa Continuum y se le envió a don Eduardo Castillo encargado, los errores  
43 que genera el programa.
  - 44 ✓ El 06 de agosto se sostuvo reunión con don Eduardo Castillo; Proveedor de las licencias, la  
45 reunión tenía como propósito calendarizar las fechas de las siguientes capacitaciones que se

1 llevarán a cabo los días 12 y 13, 19 y 20 de setiembre, las mismas serán para las jefaturas de  
2 procesos y subprocesos, para el manejo del Cuadro de Mando Integral y Riesgos.

#### 4 **Sistema valoración de riesgo**

- 6 ✓ Se envió oficio a directoras y jefaturas, con las fechas pertinentes a la recolección de  
7 información para el informe de SEVRI 2013.
- 8 ✓ Los días 19 y 20 se impartirá capacitación a las jefaturas de procesos y subprocesos para el  
9 planteamiento de riesgos, que serán monitoreados desde la Metodología de Cuadro de Mando  
10 Integral, riesgos para el 2014.

#### 12 **Proyecto Revalidación Plan de Desarrollo Cantonal**

- 14 ✓ El nuevo Plan Estratégico Municipal fue incluido dentro del Presupuesto Ordinario 2014.

#### 16 **Proyecto Gestión Basada en Resultados, financiado por el BID**

- 18 ✓ El 08 de agosto se llenó Hoja Resumen de Monitoreo del Proyecto “Gestión Basada en  
19 Resultados”, la cual fue remitida en esa fecha al BID
- 20 ✓ El 12 de agosto se llevó a cabo reunión para finiquitar detalles de informes de liquidación que  
21 se debían enviar al BID.
- 22 ✓ El 19 de agosto se llevó a cabo otra reunión con el fin de dar seguimiento al proyecto y  
23 informar sobre los resultados de la auditoría de sistemas que es uno de las contrataciones que  
24 se está llevando a cabo con los recursos del BID.
- 25 ✓ El 26 de agosto se participó en otra reunión para dar seguimiento a acuerdos que debían  
26 ejecutar algunos miembros del equipo contraparte.

#### 28 **Capacitaciones**

- 30 ✓ El día 07 la funcionaria Silvia Rímola, participó XII Congreso Nacional de Municipalidades y  
31 Desarrollo Comunal, en las instalaciones del IFAM.

#### 33 **Evaluación**

- 35 ✓ El 05 de agosto se presentó ante el Concejo Municipal la I Evaluación Semestral 2013.
- 36 ✓ Se incluyó la I Evaluación Semestral del PAO 2013, en el Sistema de Información de  
37 Presupuestos Públicos (SIPP) de la CGR.

#### 39 **Informe Mensual de Labores del Proceso de Planificación**

- 41 ✓ El 09 de agosto, se elaboró informe del mes de julio el cual fue remitido al Despacho del  
42 Alcalde mediante Oficio P/PL-189-2013. Además, se actualizó cronograma de trabajo  
43 mensual que se adjuntó al Oficio en mención.

## 1 Seguimiento a proyectos estratégicos contenidos en el Plan Anual Operativo 2013

- 2
- 3 ✓ Se actualiza la matriz del PAO 2013 con la VII modificación presupuestaria, modificación que
- 4 se incluyó en el SIPP también.
- 5 ✓ Se prepara la matriz del PAO por procesos para II Evaluación cuatrimestral, la cual debe ser
- 6 llenada por las jefaturas.
- 7 ✓ Se consolida el PAO – Presupuesto 2014 debidamente ajustado a la parte financiera.
- 8 ✓ Los días 9, 20 y 14 se sostiene reunión con la Licda. Shirley Garbanzo Morelli y el Lic. Sergio
- 9 Carrera, respectivamente para dar seguimiento a proyectos del PAO, para el informe mensual
- 10 que se prepara para el Despacho del Alcalde.
- 11 ✓ Martes 27 se remite al Despacho el informe de seguimiento a proyectos estratégicos
- 12 correspondiente al mes de Julio.
- 13

## 14 Actividades varias

- 15
- 16 ✓ Se continúa trabajando en recopilación de información sobre la base de datos de diferentes
- 17 Organizaciones, grupos y participantes en diferentes áreas y departamentos de la
- 18 Municipalidad tanto internos como externas.
- 19

## 20 Apoyo a Concejos de Distrito

- 21
- 22 ✓ Se informa por medio de correo electrónico a los tres Concejos de Distrito de las siguientes
- 23 actividades o información:
- 24 ❖ El 14 de agosto se trasladó la invitación para participar de: Presentación del libro
- 25 Socialdemocracia y Solidaridad Tributaria del Diputado Fabio Molina Rojas.
- 26 ❖ El 14 de agosto se traslada la invitación de la Municipalidad Homenaje de la celebración
- 27 Día de la Madre. Actividad a llevarse a cabo el 18 de agosto a las 5: 00pm en el Gimnasio
- 28 de la Escuela República de Venezuela.
- 29 ❖ El 16 de agosto se trasladó el oficio DEL-347-2013 del Proceso de Desarrollo Económico
- 30 Local y Educación, con la información del Programa Empléate 2014 y la apertura de curso
- 31 de Control de Calidad
- 32 ❖ El 22 de agosto se traslada correo electrónico recibido con información de la Agenda
- 33 Local de Mujeres de Escazú.
- 34 ❖ El 28 de agosto la oficina de Comunicación Institucional traslada información sobre timo
- 35 utilizando el nombre de la MUNI.
- 36 ✓ Se actualizaron las tres matrices de acuerdos de los Concejos de Distrito de Escazú, San
- 37 Rafael y San Antonio, se remitieron a los respectivos síndicos y concejales, además de la
- 38 asistente del despacho la señora Nadia Valverde Vargas para lo que corresponda.
- 39 ✓ Se convirtieron en PDF todas las actas 2011-2012 y a la fecha las 2013, de los tres Concejos
- 40 de Distrito y una vez en PDF, se trasladaron al compañero de Informática, para ser subidas a
- 41 la página WEB. [www.escazu.go.cr](http://www.escazu.go.cr).
- 42 ✓ Se atendió la logística de las sesiones ordinarias de los tres Concejos de Distrito:
- 43 ✓ Se atendió la sesión ordinaria del Concejo de Distrito de San Antonio el 07/08/2013 después
- 44 de 15 minutos se dio por suspendida ya que sólo habían dos concejales y la sesión del
- 45 21/08/2013, se trasladó los acuerdos del acta N°15 e ingresó el Acta N°09, con un total de 9

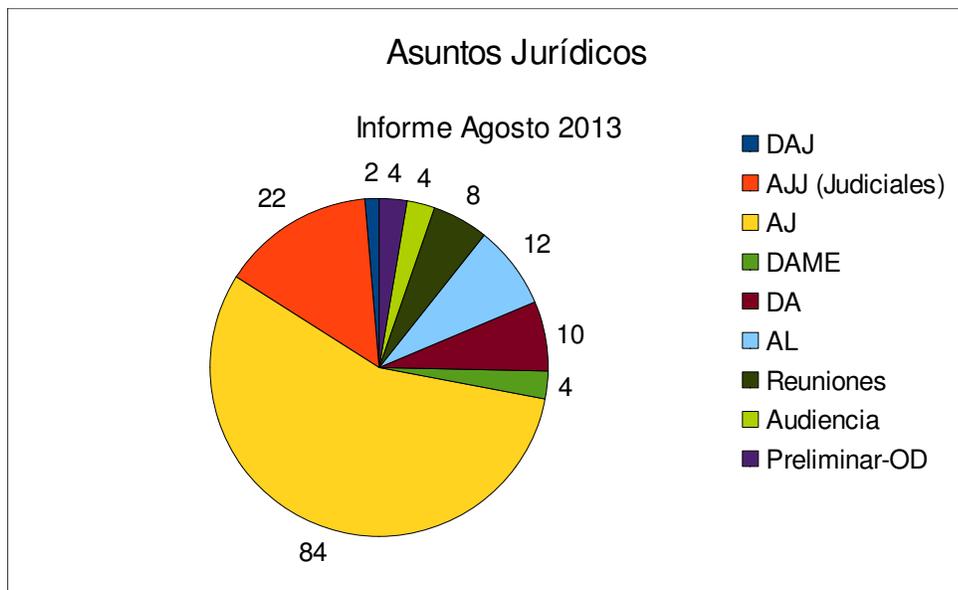
- 1 acuerdos. Pendiente de ingreso el acta N°16, sesión que se llevó a cabo el 21/08/2013.  
2 ✓ Se atendió sesión ordinaria del Concejo de Distrito de San Rafael, el 16 /08/2013 y sesión  
3 extraordinaria el 30/08/2013, (el día 02 de agosto fue feriado de ley). Ingresó el Acta N°09  
4 correcta, el Acta N°14 y N°15. Se trasladaron un total de 10 acuerdos. Pendiente de ingreso el  
5 Acta N°16 del 30/08/2013  
6 ✓ En el caso del Concejo de Distrito de Escazú, sesionaron el 14/08/2013 y el 28/08/2013,  
7 sesión ordinaria y el 24/07/2013. Se tramitaron las actas N°11 y N°12 con un total de 13  
8 acuerdos tramitados. Pendiente de ingreso el Acta N°13 del 28/08/2013.  
9

### 10 Proceso de Informática

11  
12 Durante el mes de agosto el Proceso de Informática sufrió cambio en su personal, por lo tanto para  
13 este mes no se entregó el informe.  
14

### 15 Proceso Asuntos Jurídicos

16  
17 El dato reflejado en el gráfico corresponde al número de casos resueltos para cada actividad  
18 (dictámenes, oficios y resoluciones entre otros).  
19



37 Algunos de los asuntos de mayor relevancia tramitados en dicho mes, a saber:

- 38
- 39 ✓ Se asesoró legalmente en los siguientes asuntos: AJJ-560-2013, atención de prevención judicial  
40 de varias empresas publicitarias; AJJ-567-13 cumpliendo prevención cursada por Juzgado de  
41 Trabajo en caso de Catalina Roldán; AJJ-568-13, al Juzgado de Trabajo sobre acciones para pagar  
42 al señor Alejandro Villaplana; AJJ-574-13 cumplimiento de orden de Tribunal Contencioso en  
43 caso de señor José Francisco Guzmán; AJJ-603-2013 informando al Juzgado Contencioso sobre  
44 depósito de expropiación de Brutus Richards y solicitando emitir sentencia; AJJ-583-13 relativo a  
45 acción civil de Marvin Sánchez Picado; AJJ-586-13 donde se atienda medida cautelar en proceso

- 1 ordinario laboral contra Carlos Moreno; AJJ-591-13 mediante el cual se brinda respuesta a  
2 demanda de Work Ez; AJJ-598-13 enviando aclaración al Juzgado de Trabajo en caso de Ronald  
3 Fuertes; AJJ-599-13 que corresponde a denuncia penal contra Tecno Rover; AJJ-611-13  
4 solicitando al Tribunal Contencioso fije fecha para conciliar en caso contra Dist. Comercial  
5 BMW; AJ-624-13 sobre revisión de escritura de donación; AJ-628-13 trasladando convenio entre  
6 CNFL y la Municipalidad al Proceso de Infraestructura y Obras; AJ-632-2013 a Silvia Rímola de  
7 Planificación se le informa sobre trámite de recepción de áreas en Urb. Imas La Paz; AJ-635-13 al  
8 Tribunal Ambiental Administrativo, solicitando informe caso Jorge León; AJJ-641-13 para el  
9 TCA, se solicita entregarnos notificación en proceso de Róger Salgado para diligenciarla  
10 personalmente.
- 11 ✓ Se tramitaron y elaboraron memoriales de la Alcaldía para: Oficios externos relacionados con  
12 caso del señor Manuel Sánchez (DA-567-13, DA-59-13, DA-533-13), derecho de respuesta  
13 Alejandro Villaplana (DA-549-13), DA-580-13 Defensoría de los Habitantes, Álvaro Hidalgo:  
14 DA-582-13 en torno a consulta a la Secretaría de Gobierno Digital sobre vigencia de convenio  
15 suscrito con este gobierno local.
  - 16 ✓ Los oficios internos elaborados por este órgano asesor fueron los siguientes: AL-868-13 en torno  
17 a derecho de respuesta de Jonathan Rodríguez; AL-893, 880,927 y 964 relacionados con órganos  
18 directores; AL-881-13 y AL-934-13, concernientes a derechos de respuesta del señor Carlos  
19 Moreno, AL-930-13 para el Proceso de Catastro y Valoraciones.
  - 20 ✓ Abogados de este Proceso continuaron interviniendo como integrantes de órgano director en el  
21 proceso de cobro por salario escolar del ex alcalde Segura Seco, y en dos investigaciones  
22 preliminares que involucran a funcionarios de la Policía Municipal.
  - 23 ✓ Se elaboraron dictámenes para los siguientes asuntos: licitaciones abreviadas 2013LA-000008-01  
24 (DAJ-43-13) y 2013LA-000007-01 (DAJ-44-13).
  - 25 ✓ Se elaboraron resoluciones a la Alcaldía en varios asuntos, a saber: DAME-79-13 relativo a  
26 recurso del señor Luis Rojas, DAME-81-13 en torno a recurso de Publicarteles, DAME-83-13,  
27 caso de Corporación de Supermercados Unidos; DAME-84-13, caso de la señora Zaida Herrera.
  - 28 ✓ Abogados de este Proceso ejercieron el patrocinio letrado a favor de la Municipalidad en los  
29 siguientes asuntos judiciales: procesos laborales de Wailer Villegas y Catalina Roldán Azofeifa  
30 contra este gobierno local (ambos fueron resueltos a favor de la Municipalidad en la sentencia de  
31 primera instancia), proceso tramitado en materia contencioso administrativa del señor Luis Peña y  
32 audiencia de tránsito caso de Sergio Garita Arce.

## 33 MACROPROCESO HACENDARIO

### 34 **Dirección**

- 35
- 36
- 37
- 38 ✓ El tiempo real de labores fue de 25 días considerando cinco sábados del mes en media jornada  
39 cada para la atención en Plataforma de Servicios, con la consideración de que el 2 y el 15 de  
40 agosto fueron feriados nacionales.
- 41 ✓ Durante la primer semana del mes, se continuó con la absorción del Proceso de Licencias  
42 Municipales en forma directa, considerando que la titular, la señora Cyntia Ávila Madrigal,  
43 solicitó un permiso sin goce de salario por seis meses a partir del 1º de julio del presente año y  
44 hasta el 6 de agosto se asignó al funcionario interino correspondiente.
- 45 ✓ Se atendieron personas contribuyentes requiriendo atención sobre trámites en la corriente

- 1 municipal, ya sea por demoras o por consultas en general. Las mismas se dieron  
2 personalmente, vía telefónica o correo electrónico.
- 3 ✓ En general se ha atendido correspondencia tanto interna como externa y se ha atendido  
4 personalmente, vía telefónica, vía correo electrónico diferentes solicitudes de información  
5 también tanto interna como externa, así como atención de casos específicos por parte del  
6 Despacho y de otras instancias municipales.
  - 7 ✓ Se ha continuado con la revisión y aval de los arreglos de pago, los certificados de licencias  
8 comerciales y de licores, para su posterior visto bueno y aprobación. Las cantidades se indican  
9 en cada proceso.
  - 10 ✓ Se continuó con la labor de actualización de información de personas, de conformidad con las  
11 declaraciones del impuesto de patentes para contar con una base más completa en cuanto a  
12 información de localización de contribuyentes.
  - 13 ✓ El total en emisiones puestas al cobro en el 2013, reflejado en el corte al 31 de agosto del  
14 presente año, es de ₡10.519.451.070,70 (diez mil quinientos diecinueve millones cuatrocientos  
15 cincuenta y un mil setenta colones con 70/100) entre impuestos y tasas, y los ingresos a esa  
16 fecha de corte, según el sistema informático ascendió a la suma de ₡6.488.196.309,89 (seis mil  
17 cuatrocientos ochenta y ocho millones ciento noventa y seis mil trescientos nueve colones con  
18 89/100), lo que representa un 61.68% de recaudación, en consecuencia el pendiente es de un  
19 38,32%.
  - 20 ✓ Se inició el período ORDICO que se llevará a cabo durante los meses de agosto, setiembre y  
21 octubre, habilitando dos sábados por mes para facilitar la afluencia de público que se le  
22 dificulte presentar la declaración durante horario laboral en la semana.
  - 23 ✓ Se inició con la labor de perifoneo y se solicitó la divulgación mediante cuñas radiales.

## 24 **Proceso de Cobros**

- 25 ✓ En cuanto a arreglos de pago, se tramitaron y aprobaron 41 y no se rechazó ninguna solicitud. El  
26 monto aprobado durante el mes fue de ₡15.046.004,66 y se recaudó por ese medio la suma de  
27 ₡12.483.591; además se realizaron 17 notificaciones de cobro por atraso en el pago de  
28 mensualidades.
- 29 ✓ En cuanto al proceso de cobro judicial, se presentaron ante los tribunales de justicia 34  
30 expedientes por un monto total de ₡17.010.321,06 y se recaudaron ₡14.399.386,67 producto de la  
31 acción en este campo.
- 32 ✓ En cuanto a notificaciones de cobro administrativas, se trate de la primera o la segunda, se  
33 realizaron 608 en total. Además a través de correo electrónico o fax se enviaron 97 notificaciones.
- 34 ✓ Se confeccionaron 9 resoluciones, 1 rechazo de prescripción, 14 notas de crédito por pagos  
35 realizados ante cargos indebidos.
- 36 ✓ Se realizaron 256 comprobantes de ingreso.
- 37 ✓ Se confeccionaron 93 certificaciones de impuestos al día y de valor de propiedad.
- 38 ✓ Se confeccionaron 26 constancias de impuestos al día.
- 39 ✓ Se aplicaron, a través del GIS, 141 consultas de constancias de impuestos al día para el trámite de  
40 obtención de licencias (patentes).
- 41 ✓ Se procesaron documentos de actualización de bases de datos de la siguiente manera:
  - 42 ❖ Aplicación de depósitos bancarios: 94
  - 43 ❖ Patentes: 78

1 *Concejo Municipal de Escazú*  
 2 *Acta 265 Sesión Ordinaria 176*  
 3 *09 de setiembre de 2013*

- 1 ❖ Bienes inmuebles y catastro: 31
- 2 ❖ Cobros: 85
- 3 ❖ Descargos de alcantarillado pluvial: 15
- 4 ❖ Créditos para el 2014: 8
- 5 ❖ Impuesto de construcción: 3
- 6 ❖ Limpieza de lotes: 3
- 7 ❖ Multas por no construir aceras: 11

8  
 9 **Proceso Plataforma de Servicios, Fiscalización y Tarifas**

- 10  
 11 1. Se concluyó con todas las condiciones y formalidades del Estudio de Basura, para continuar  
 12 con la remisión al Despacho del Alcalde y su posterior envío al Concejo Municipal.  
 13 2. Se concluyó y fue presentado ante el Despacho del Alcalde el estudio de servicios de atención  
 14 a los cementerios.  
 15 3. Se concluyó con los estudios de Aseo de Vías y Parques para remitir al Despacho del Alcalde  
 16 y su posterior envío al Concejo Municipal.  
 17

18 **Proceso Licencias Municipales**

- 19  
 20 ✓ Promedio de días para aprobación de solicitudes: 4  
 21 ✓ Licencias autorizadas en el mes de agosto: 81  
 22 ✓ Licencias rechazadas en el mes de agosto: 30  
 23 ✓ Solicitudes ingresadas en el mes de agosto: 105 desglose:  
 24

Tipo de gestión	Cantidad de trámites ingresados en el mes
Actividad Temporal	1
Ampliación Actividad/ local y otros	2
Explotación y traspaso de Licencia de Licores	5
Cambio de nombre comercial	7
Renovación de Licencia Comercial	9
Reposición de cartón	2
Reapertura de expedientes	9
Solicitud de Licencia Comercial	56
Traslado de Licencia Comercial	10
Traspaso Comercial	4

25  
 26 **Notificaciones ruteo: 14 notificaciones**  
 27

Cantidad de notificaciones	Motivo
9	Certificado vencido/ Sin certificado en el local/ Sin licencia municipal

4	Traslado/ Traspaso de patente/ Ampliación/ Declaración
1	Cambio de nombre comercial

1  
2 **Trabajo de campo de inspectores**  
3

Notificaciones por ruteo	Entrega Resoluciones y prevenciones, oficios y otros	Inspecciones de patentes y por denuncias	Clausuras locales	Notificaciones de pendientes de pago, entrega de cartones y recalificación
14	256	168	-	269

4  
5 **Otras actividades relevantes iniciadas en el mes de agosto**  
6

- 7 ✓ Coordinación de reuniones, cierres, inspecciones y autorización de evento
- 8 ❖ Revisión, análisis y resolución de 53 recalificaciones de oficio de patentes.
  - 9 ❖ Trámite y resolución de 3 actividades temporales en el mes de agosto.
  - 10 ❖ Resolución de 2 recursos de revocatoria.
  - 11 ❖ Movimientos de basura en el sistema Decsis.
  - 12 ❖ Debido a que todavía no funciona la base de datos de licencias de licores en el sistema
  - 13 Decsis, cada vez que llega un contribuyente a cancelar la patente de licores se deben
  - 14 utilizar de 5 a 10 minutos en revisar el ampo de recibos o buscar y revisar el
  - 15 expediente de cada patentado, para saber si esta al día o no en el pago del trimestre.
  - 16 Así mismo, si no se encuentra al día se debe calcular el pendiente al día de la consulta.
  - 17 ❖ El día 30 de agosto, los accesos y clave del compañero Pablo Padilla fueron
  - 18 bloqueados por el Proceso de Informática sin previo aviso.

19  
20 **Elaboración de informes u oficios varios**  
21

Entidad	Cantidad de informes
Oficios internos y externos	110
Resoluciones	78
Correos electrónicos, consultas, envió de estados de cuenta, respuestas de trámites y solicitudes de información.	350

22  
23 **Otros – Oficina**  
24

- 25 ❖ Atención de consultas vía telefónica a los contribuyentes.
- 26 ❖ Atención en ventanilla de público y contribuyentes.
- 27 ❖ Revisión y elaboración de la prevención de faltante de requisitos, correspondientes a cada
- 28 una de las 105 solicitudes de trámite ingresadas en el mes de agosto.
- 29 ❖ 74 resoluciones de aprobación de tramites de solicitudes comerciales (nuevas, traslados,
- 30 traspasos, reposiciones, renovaciones).
- 31 ❖ Elaboración de 32 tasaciones por aprobación de solicitudes de licencias comerciales
- 32 nuevas.

- 1 ❖ Elaboración de 74 certificados de licencias comerciales y 7 de licores.
- 2 ❖ Coordinación de inspección con los inspectores del Proceso.
- 3 ❖ Clasificación y elaboración de la hoja de trabajo de inspectores, de forma diaria.
- 4 ❖ Revisión diaria de los cumplimientos aportados por los solicitantes, los cuales fueron
- 5 indicados en la prevención.
- 6 ❖ Elaboración de 1 nota de crédito.
- 7 ❖ Elaboración de 25 SIS por renuncia de licencias municipales.
- 8 ❖ Toma y trámite de 10 denuncias.
- 9

### 10 **Dificultades Presentadas**

- 11
- 12 ❖ Todavía no se encuentra en uso el módulo de licores, por lo que se debe verificar si el
- 13 patentado pagó el primer trimestre de forma manual (revisando el expediente
- 14 administrativo a fin de verifica el dato), lo que genera atrasos en los trámites. El día 5 de
- 15 setiembre se tendrá una capacitación en Decsis por lo que se espera finiquitar el tema para
- 16 poder continuar con dicha labor.
- 17 ❖ El día 30 de agosto, fueron bloqueados los accesos y permisos del sistema Decsis del
- 18 señor Pablo Padilla, quien es el encargado de realizar los movimientos en el sistema.
- 19

### 20 **Proceso Catastro y Valoraciones**

21

22 Incremento en Impuesto de Bienes Inmuebles durante este mes: ¢52.748.368,52

23

### 24 **Gestiones de Catastro**

- 25
- 26 ✓ Visado de planos de agrimensura: 28
- 27 ✓ Vistos buenos de planos de agrimensura: 11
- 28 ✓ Inscripción de propiedades nuevas en el cantón: 564
- 29 ✓ Traspaso de propiedades a sus titulares actuales: 124
- 30 ✓ Actualización del mosaico catastral en el GIS: 124
- 31 ✓ Mapas: 15
- 32 ✓ Reclamos por servicios: 8
- 33

### 34 **Gestiones de Valoraciones**

- 35
- 36 ✓ Trámites de no afectación del impuesto de bienes inmuebles: 91
- 37 ✓ Trámite de declaraciones de bienes inmuebles: 143
- 38 ✓ Inspección de propiedades por recursos de revocatoria: 2
- 39 ✓ Resolución de recursos de revocatoria: 3
- 40 ✓ Avalúos: 287
- 41

42 Se ha notificado todo lo que está pendiente de entregar con dirección. Existe el problema que hay

43 muchos avalúos listos que no hemos logrado notificar por no contar con las direcciones de los

44 representantes legales. Que esperamos resolver ya con la contratación de DATUM y la base de

45 sociedades del Registro Nacional.

**MACROPROCESO INGENIERÍA Y OBRAS**

**Dirección**

Actividades	Cantidad	Grupo meta/ Insumo	Asunto
Participó en dos reuniones en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.	6 hrs	Comunidad	Información Proyecto Saneamiento Escazú, Mora y Santa Ana y obras en Rutas Nacionales.
Inspecciones de campo	20 (9 hrs)	Comunidad	Recepción de obra, solicitud de mejoras en calles, trabajos de cuadrillas, aceras y reclamos.
Reuniones con administrados y desarrolladores	16 (20 hrs) reuniones	Administrados, cantón de Escazú	Aspectos de ingeniería o ambientales del cantón, asuntos permisos de construcción. Reunión con vecinos Descanso.
Sesiones de trabajo con las jefaturas de cada proceso y seguimiento de los proyectos	2 hrs	Municipalidad, cantón de Escazú	Seguimiento al Cronograma de trabajo, inspección de obras, control expedientes, consultas a otros procesos.
Reunión BID	(3 hrs) 2 reuniones	Cantón Institución	Recomendación de no realizar contratación directa.
Proyecto Escuela Guachipelín	2 hr	Comunidad	Revisión de planos y especificaciones técnicas
Se realizaron 23 informes al Alcalde	22 hrs	Comunidad	Elaboración de informes sobre temas del Macroproceso
Atención de correspondencia, 47 oficios	20 hrs	Comunidad, institución	Revisión de correspondencia y emisión de respuesta en plazo de ley
Atención de Procesos Infraestructura y Obras, Desarrollo Territorial y Servicios Comunales.	15 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión interna	Atención de correspondencia y tramites de las jefaturas de Infraestructura y Obras, Desarrollo Territorial y Servicios Comunales por vacaciones
Reuniones de Gerencia	6 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión interna	Problema en Gestión TI, Presupuesto 2014.

**Proceso Desarrollo Territorial**

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN					
Ingresos	Revisados	Denegados	Re-Ingresos	Aprobados	Recaudación
56	35	30	25	54	¢35.909.848,00

USOS DE SUELO		ANTEPROYECTOS		PUBLICIDAD EXTERIOR				
Ingresos	Revisados	Ingresos	Revisados	Ingresos	Aprobados	Denegados	Pendiente	Recaudación
215	215	3	1	8	2	6	0	¢323.000,00

1

INSPECCIONES DE CAMPO						
Permisos	DENUNCIAS			Patentes	Recepción de Obras	Inspecciones Control Urbano
	Ingresadas	Atendidas	Pendientes			
56	40	32	8	20	13	103

2

3 **Oficina Plan Regulador**

4

5 Está en revisión de parte del INVU toda la documentación correspondiente a las modificaciones al  
 6 Plan Regulador. Se desconoce el monto de la revisión por cuanto el INVU no ha definido el costo.

7

8 **Renovación Urbana**

9

10 Continúa un estudio de las áreas públicas que se ubican en urbanizaciones del Cantón y otras  
 11 gestiones solicitadas por otros Procesos sobre la recuperación del espacio público.

12

13 **Oficios**

14

15 Se contabiliza un total de 155 oficios. Cabe destacar que la atención telefónica y personal es diaria y  
 16 constante; a tal punto que contabilizar las llamadas sería muy difícil debido al volumen de las  
 17 mismas.

18

19 **Proceso Infraestructura y Obras**

20

Actividad	Agosto			
	31	32	33	34
<b>Proyectos Obra x contrato (Actividad 1)</b>				
1.1 Realizar especificaciones técnicas de proyectos (Justificaciones)				
1.2 Ejecución e Inspección de Proyectos				
1.3 Pre revisión de carteles, análisis y contratos				
1.4 Pre revisión de avances de proyectos para facturación				
1.5 Reuniones Proyectos IFAM /Mantenimiento de Calles y Otros				
1.6 Solicitud de pruebas de laboratorio para Proyectos Municipales				
1.7 Elaboración de informes de Obras para Alcaldía, Macro Proceso y Proceso				
1.8 Información Proyecto BID				
1.9 Visitas técnicas para ofertas de proyectos				
<b>Levantamiento de Información de Infraestructura (Actividad 2)</b>				
2.1 Recopilación y estructuración de información para Viabilidades ambientales SETENA Proyectos				
2.2 Apoyo a la Dirección del Macro Proceso y Otros Procesos				

2.3 Creación de capas SIG para flujo vehicular y levantamiento de puentes, para “Sistema de Gestión de pavimentos Municipales”, señalización, CGR, CNFL, AYA, proyectos				
2.4 Levantamiento y creación de información para Proyecto BID, plan Quinquenal, Junta vía, Instituciones Públicas y proy. Municipales				
2.5 Labores de Contratación Administrativa para la Compra de equipos y servicios para el Proceso de Infraestructura				
2.6 Atención a clientes Internos y Externos				
2.7 Control de compra de combustible y mantenimiento para el carro del Proceso de Infraestructura				
<b>Área de Topografía (Actividad 3)</b>				
3.1 Programación de trabajos actualizada para Trabajos solicitados				
3.2 Levantamientos y creación de planos Topográficos: Trabajos solicitados				
3.3 Trámites ante instituciones Estatales para planos de catastro / mosaicos de urbanizaciones/ Levantamientos para La CNE y Otros relacionados con el Proceso Topográfico				
<b>Soporte Administrativo y Técnico del Proceso (Actividad 4)</b>				
4.1 Inspección de Desfuegos, rutas de trasiego de materiales y Trabajos en la Vía.				
4.2 Creación de documentos de respuesta a solicitudes de permisos para aprobación de Desfuegos / Trabajos en la Vía/ Rutas de materiales				
4.3 Esquemas técnicos constructivos para información total de carteles municipales, BID, CECUDI y otros				
4.4 Creación de documentación para la aceptación del trámite para pago de facturas de proyectos / Solicitudes de Información a otras instituciones / Respuestas a vecinos y desarrolladores				
4.5 Atención a clientes Internos y Externos				
4.6 Creación de esquemas constructivos para la CNE (Alcantarilla mayor Tirson, puente la Cadena) y otros (BID- Cusucos, Bebedero Carmen, Masilla, Tapachula)				
4.7 Presupuestos para obras municipales				
<b>Supervisión del Proceso. (Actividad 5)</b>				
5.1 Supervisión de obras x contrato municipales				
5.2 Análisis/ aprobación o rechazo de memorias de cálculo para Desfuegos pluviales de proyectos y pavimentos				
5.3 Aprobación o rechazo de rutas de trasiego y trabajos en la vía				
5.4 Revisión y aprobación de especificaciones técnicas para carteles municipales				
5.5 Revisión y aprobación de carteles, análisis y contratos para obras municipales				
5.6 Reuniones técnicas Proyecto Puente Río Chiquero - (Vieta – CNE)				
5.7 Verificación y aprobación diaria de Esquemas constructivos para proyectos, Informes, documentación de desfuegos/ trasiego de materiales/ trabajos en la vía, avances de proyectos para creación de aceptación de trámite de pagos				
5.8 Revisión y aprobación de informe para trámite de viabilidades ambientales ante SETENA.				
5.9 Revisión y aprobación de documentación Topográfica.				
5.10 Tramites de carteles de la CNE, proceso administrativo CNE e inspección CNE (Puente sobre Río Chiquero)				
5.11 Atención a clientes internos y externos				
5.12 Levantamiento de Información, creación de documentación Proyecto BID Y reuniones BID MOPT				
5.13 Inspecciones técnicas para el Macro Proceso y Proceso				
5.14 Creación de notas de solicitud de información y respuesta Intrainstitución / Instituciones				

Nacionales / vecinos / desarrolladores				
5.15 Análisis de resultados de estudios de laboratorio solicitados para proyectos municipales				
5.16 Diseños y presupuestos para obras municipales, Junta Vial, BID, CNE, Dinadeco y Otros				
<b>Actividades permanentes</b>				
Atención al cliente externo e interno				
Búsqueda de información al Cliente externo e interno				
Apoyo a la Dirección del Macro Proceso				
Apoyo a Procesos municipales				
Coordinación con Instituciones Estatales				
Apoyo a la oficina del Alcalde				
<b>Actividades Institucionales</b>				
Asistencia al Concejo Municipal				
Asistencia COLOSEVI				
Asistencia Junta Vial				
Asistencia Técnica a Escuelas				
Auditoria ISO 9001				

1  
 2 **Proceso Contraloría Ambiental**  
 3

Actividades	Cantidad	Grupo meta/ Insumo	Asunto
Gestiones relacionadas con evaluaciones ambientales y tramitología en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental. Actualización de información y seguimiento de expedientes	7 hrs	Proyectos Municipales	Coordinación, búsqueda y compilación de información para elaboración de anexos de proyectos, proyecto Loma Real, remodelación de parques, plan de compensación, otros, seguimiento expedientes varios.
Seguimiento conexión y desempeño estación meteorológica.	8 hrs	Micro-cuenca Lajas	Seguimiento y coordinaciones para el adecuado funcionamiento de la estación meteorológica ubicada en Calle El Alto. Coordinaciones para revisión de Internet y funcionamiento.
Seguimiento Comité Municipal de Emergencias.	8 hrs	Ciudadanía, cantón de Escazú.	Seguimientos de acuerdos
Seguimiento Plan Municipal de Emergencias	10 hrs	Ciudadanía, cantón de Escazú	Coordinaciones previas para la reunión ordinaria del Comité y articulación interinstitucional.
Seguimiento de comités escolares de emergencias	30 hrs	Sector educativo Ciudadanía, cantón de Escazú	Ejecución de la reunión, elaboración de minutas y seguimientos de acuerdos. Seguimiento de información, reuniones, capacitaciones. Revisión de planes de emergencias: Jardín de Niños Juan XXIII, Escuela Juan XXIII, Escuela

Seguimiento Comités Comunales y Unión Cantonal	40 hrs	Ciudadanía, cantón de Escazú. Municipalidad	República de Venezuela. Seguimiento de demás planes: Escuela Bello Horizonte, Escuela Barrio Corazón de Jesús, Escuela Benjamín Herrera, Colegio Técnico Profesional. Elaboración de material, charla y seguimiento. Charlas a las comunidades de Juan Santana, Lajas, Bebedero, El Curio y Unión Cantonal. Entrega de información de prevención Calle Lajas y Chaparral.
Coordinaciones interinstitucionales, reuniones, otros	119 hrs	Ciudadanía Municipalidad	Reuniones relacionadas al tema de emergencias con la Municipalidad y otras instituciones. Participación de curso de Gestión del Riesgo y II Encuentro de Comités Escolares de Emergencias. Seguimiento proyecto Anonos. Plantas de tratamiento (Operación, vigilancia, gestión canon de vertidos), radios, otros. Oficios varios, derechos de respuesta, horas extra, control de asistencia, consumo combustible, otros Coordinación búsqueda de información en Dirección de Aguas
Gestiones administrativas varias, informes de labores, planificación semanal, oficios, otros	79 hrs	Ciudadanía, cantón de Escazú.	Elaboración de informes mensuales, semanales, tiempo extraordinario, control de asistencia, otros. Seguimiento y revisión de los sistemas plantas de tratamiento privadas, verificación de reportes operaciones, canon de vertidos, ubicación, mantenimiento, otros.
Inspecciones conjuntas MINAET-Ministerio de Salud-Municipalidad	3 hrs	Municipalidad de Escazú	Proceso de investigación mediante el cual se requiere determinar si existe un tema que perseguir bajo órgano director.
Investigación preliminar, Oficio AL-655-2013	15,5hrs	Personal Municipal	Dos funcionarias participaron en el curso como parte de actualización y obtención de nuevos conocimientos
Curso de Gestión del Riesgo, CNE	24 hrs		

Atención de consultas e información de Gestión del Riesgo	20 hrs	Ciudadanía, cantón de Escazú.	Atención directa de personal por las diferentes vías de comunicación. Atención de casos sobre tema de vivienda proyecto Calle Lajas.
Recopilación de información para abogados Calle Lajas	30	Calle Lajas	Búsqueda, recopilación y proceso de certificación información Calle Lajas
Seguimiento plantas de tratamiento administradas por la Municipalidad	12 hrs	Ciudadanía, medio ambiente	-Plantas de: Avellana y Villas del Rey
Base datos (denuncias)	7,5 hrs	Ciudadanía	Gestión de la Calidad. Mantener actualizada la base de datos
Base de datos documentación recibida		Funcionarios Municipales, administrados	Trazabilidad para el Sistema de Gestión de la Calidad, organización de documentos y casos, así como envío de documentos al archivo central.
Archivo documentación 2012 y casos		Funcionarios Municipales, administrados	Gestión de la Calidad, organización de documentos y casos, así como envío de documentos al archivo central.
Inspecciones: Invasión áreas protección Aguas negras (coloración) Quemas Problemas árboles Residuos Sólidos Temas generales	46 Total 3 16 1 14 0 12	Ciudadanía	Inspecciones de campo (sitio), por cada uno de los casos denunciados se realiza una inspección (afectación por áreas de protección, mal manejo de residuos, problemas con animales, corta de árboles, verificación de áreas de protección, entre otros).
Organización de carpetas con documentación gráfica de las inspecciones	4 hrs	Municipalidad de Escazú	Respaldo gráfico de las inspecciones realizadas por denuncias ingresadas a la Contraloría Ambiental
Conformación de expedientes	17 (8hrs)	Municipalidad de Escazú	Se inicia conformación de expedientes de los casos de denuncias que se llevan en seguimiento.
Elaboración de informes de inspección de casos específicos	47 hrs	Ciudadanía	Por cada inspección se elabora informe para el denunciante, así se da seguimiento y solución del mismo.
Base de datos para Estudios de Calidad del Agua (desfogues)	1 hr	Municipalidad de Escazú	Se tabulan datos de los resultados del análisis químico de aguas, con el fin de determinar quienes cumplen o no con la normativa vigente y así tomar acciones.
10 sitios muestreados con la UNA para estudio de calidad del aire	3 hrs	Cantón de Escazú	Se realizan muestreos en las partes alta, media y baja de las rutas del cantón para realizar análisis de calidad del aire
Charlas sobre manejo de residuos	2 charlas (4hrs)	Empresa G-Tech	Sensibilización de los administrados en diversos temas ambientales
Campañas de Reforestación	100 hrs	Cantón de Escazú y Ciudadanía	Siembra de árboles en Jaboncillos, Parque Los Conejos, Boquerón, Nuevo Horizonte, parque San Antonio, La Boa, Liceo de Escazú. A la fecha se han sembrado alrededor de 200

			arbolitos.
32 Estudios de afectación por la existencia o no de cuerpos de agua, incluidos en la Base de Datos	35 hrs	Ciudadanía, Municipalidad	Establecer si existe o no algún cuerpo de agua en las propiedades que se encuentran en algún trámite municipal y mantener una base actualizada de las consultas por afectación realizadas ante el Proceso de Contraloría Ambiental, mediante la revisión en Arc reader y en la base de datos de la Dirección de Aguas del MINAET
Recorrido y mantenimiento de los parques y áreas plantadas 2012 y 2013	75 hrs	Ciudadanía	Inspección y mantenimiento en los sitios plantados años 2012 y 2013, poda, rodajea, abonado y resiembra. Parque Trejos Montealegre La Boa, Parque Los Eliseos I y II, Parques Urbanización Los Laureles I y II, Parque Urbanización Jaboncillo (Urb. fantasma), Parque Quintanar, Parque Los Conejos.
Campaña de reforestación Country Club	5 hrs	Ciudadanía y empresa privada	Traslado, desde el Country Club hasta el vivero de 70 arbolitos donados por el ICE. Limpieza Parque Las Vistas y siembra de 25 plantas ornamentales en la entrada del parque parte abajo, siembra de 10 arbolitos en franja municipal en Jaboncillo. Actividades realizadas el viernes 9 de agosto, participantes 16
Campaña de reforestación Institución Educativa San Agustín	5 hrs	Ciudadanía y escolares Institución privada	Limpieza y siembra de plantas ornamentales y arbolitos en el Parque Zarate área de juegos infantiles. Actividad realizada el Jueves 22 de agosto, participantes 20 niños de 6 a 7 años y 2 profesoras.
Campaña de reforestación Country Club	4 hrs	Ciudadanía y empresa privada	Resiembra de 25 arbolitos 17 en el parque de San Antonio y 8 en el Parque de Zarate, se le hicieron la rodajea 70 arbolitos. Actividad realizada el jueves 29 de agosto, participantes 10.
Programación de las actividades a realizar en el Liceo de Escazú	4 hrs	Ciudadanía, Instituciones públicas	Reunión con el Profesor Juan Carlos Jiménez coordinador del área agrícola y del mantenimiento de las áreas verdes en el Liceo de Escazú, para planificar las actividades de siembra en la institución así como las pautas del proyecto para la instalación de un vivero.
Mantenimiento de las plantas donadas para las campañas de reforestación	15 hrs		Mantenimiento de las plantas en el vivero, poda de 50 plantas de guachipelín, 25 vainillo, transplante de 15 corteza amarilla y abonado de todas las plantas.
Revisión y respuesta a correos electrónicos. Consultas y solicitudes mediante correo electrónico	~45 hrs	Ciudadanía, otros procesos, empresas, escuelas,	Solicitud de colaboración, información general, trámites por denuncias y solicitudes de actividades ambientales, campañas de reforestación, información Municipal,

		colegios, instituciones, otros	valoraciones geológicas, otros. Se hace la aclaración que un buen porcentaje de las consultas y denuncias las realizan a través de este medio y se les da respuesta a través del mismo, así como comunicaciones internas entre procesos.
Valoraciones Geológicas, revisión de estudios geológicos, neotectónicos.	4 casos	Ciudadanía, desarrolladores de proyectos, Municipalidad	Se generaron 6 inspecciones, 4 informes de valoración de terrenos sujetos a desarrollos.
Monitoreo e inspección zonas inestables e inundables	8	Territorio de Escazú	Monitoreo de áreas inestables: La Mina, Mata de Frijol, Bebedero (zona caída de bloques), Filtros Rápidos, Anonos.
Seguimiento contratación 021-2013: CNE	21,5 hrs	Bajo Los Anonos, Municipalidad, CNE	Seguimiento a la contratación administrativa 021-2013 relacionada con estudios técnicos en el Bajo Los Anonos. Estudio, análisis y emisión de recomendación con respecto a orden de modificación solicitada por la empresa. Coordinación con la CNE reuniones, revisión de expediente de la contratación.
Revisión correos electrónicos	47 hrs (~511)	Ciudadanía	Se atienden casos a través de esta vía y se extienden derechos de respuesta.
Atención llamadas telefónicas	~210 llamadas	Ciudadanía, funcionarios municipales	Información sobre denuncias, reciclaje, recolección de residuos sólidos, otros
Atención de público	~ 29 hrs	Municipes y funcionarios municipales	Denuncias, información sobre reciclaje, corta de árboles, estado de casos, otros. Entrega de oficios de valoraciones nacientes, geológicas, etc.
Recepción de información de incidentes, monitoreos y alertas vía Beeper, CNE o Policía Municipal.	~ 40 hrs	Ciudadanía, cantón de Escazú	Recepción diaria de información vía beeper. 24/7 Seguimiento de alertas IMN.

1  
 2 **Proceso Servicios Comunes**  
 3

<b>ID.</b>	<b>No. Proyecto</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Inicio</b>	<b>Avance</b>
200	0068-2013	Alcantarillado Pluvial, sector Tapachula	2013-04-06	90,00%
198	0066-2013	Reconstrucción de Calle Alto Raicero, Sector Corazón de Jesús	2013-04-21	70,00%
195	0064-2013	Mantenimiento Vial, Sector Calle Petunias	2012-07-12	100,00%
196	0064-2012	Alcantarillado Pluvial, Calle El Mana	2012-07-20	100,00%
194	0063-2013	Aceras Parque Las Brujas, Lotes Badilla	2013-07-29	100,00%
195	0070-2012	Cunetas, sector Real de Pereira Sur	2013-07-20	25,00%
196	0071-2011	Alcantarillado Pluvial, Sector Calle San Miguel	2013-06-15	100,00%
197	0071-2010	Mejoras al Cementerio Zúñiga	2013-07-16	80,00%

199	0073-2008	Aceras Parque La Boa, Urbanización Trejos Montealegre	2012-06-20	100,00%
-----	-----------	---	------------	---------

**MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO**

**Dirección**

Q	Actividad	Proyectado	Ejecutado	Avance	Observaciones
1	Supervisión y seguimiento PAO-ISO-SEVRI de los procesos-subprocesos a cargo	4	2	50%	
2	Participación y asesoramiento a las Comisiones especiales (Hacienda y presupuesto- Informática-Sevri-otras)	100	114	114%	
3	Supervisión y revisión de documentos presupuestarios (P.O.2014-Modificaciones presupuesto y presupuestos extraordinarios)	10	11	110%	Se han formulado 7 modificaciones presupuestarias, tres presupuestos extraordinarios y la presentación del anteproyecto de presupuesto ordinario 2014 ante el Concejo Municipal.
4	Gestión y formulación de estudios de financiamiento créditos municipales (Compra terreno frente Pulp. La Violeta para áreas de deporte y esparcimiento)	1	0	0%	Pendiente estudios técnicos y incorporar recursos presupuesto de nuevo una vez se valore factibilidad técnica uso suelo.
5	Seguimiento y ejecución compra terreno construcción Clínica CCSS	1		0%	Se determinaron diferencias de medidas del terreno con respecto al plano catastrado, por lo que se solicitó de nuevo al propietario la presentación del plano con las medidas correctas para iniciar con los estudios técnicos de valoración por parte del Ministerio de Hacienda y la CCSS. El nuevo plano fue presentado, sin embargo a la hora de visar el mismo, se determinó traslapes de terreno correspondiente al predio vecino.
6	Seguimiento y ejecución Compra terreno Bodega Municipal	1	1	100%	Ya se realizó el depósito ante el Juzgado sobre el procedimiento de expropiación.
7	Revisión e implementación de procedimientos	3	1	33%	Se presentó de nuevo el procedimiento de garantías de cumplimiento y participación ante el Proceso de Planificación

8	Revisión de reglamentos (Variaciones presupuestarias- Control, Contratación administrativa y Fondo fijo Caja Chica)	3	1	33%	Se encuentra en proceso de formulación los reglamentos de notificaciones contrataciones administrativas y revisión del Reglamento de variaciones presupuestarias y Activos Fijos. Ya se entrego la propuesta de Reglamento de Fondo de Caja Chica ante el Despacho del Alcalde Municipal. Se prevé presentar dichos reglamentos en el último trimestre del año 2013.
<b>TOTALES</b>		<b>123</b>	<b>130</b>	<b>106%</b>	

1  
 2 **Proveeduría**

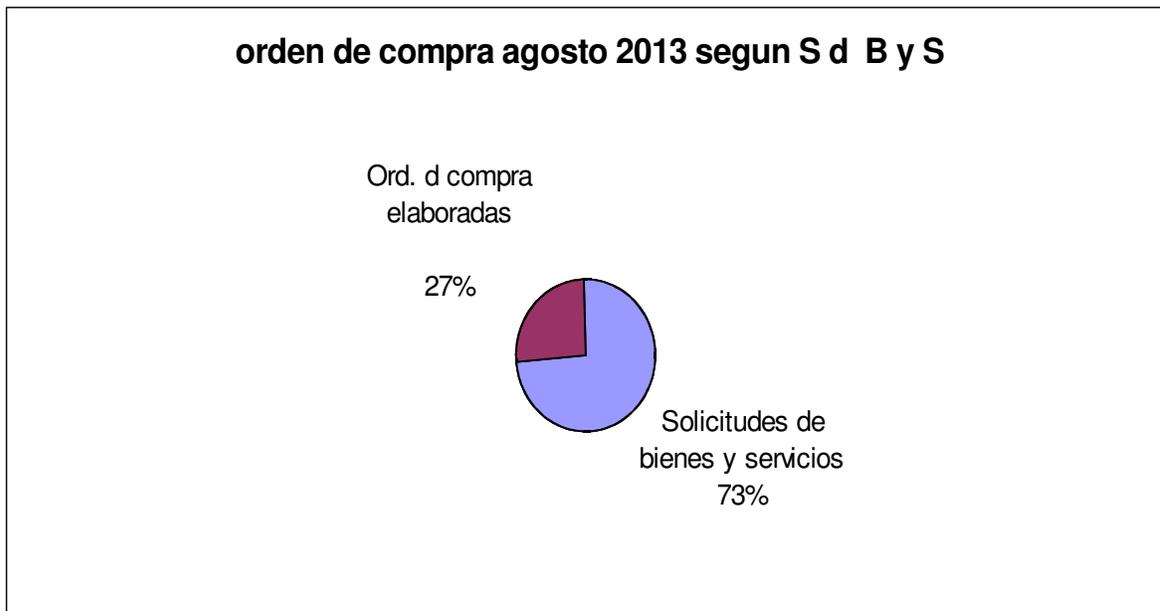
3  
 4 El proceso de proveeduría atiende dos áreas fundamentales que son contratación Administrativa,  
 5 Almacenaje y Distribución de los Bienes adquiridos y otras actividades relacionadas con este proceso  
 6 como atención en ventanilla y proyectos especiales de contratación.

7  
 8 **Área de Contratación Administrativa**

9  
 10 El trámite de los concursos entrantes produjo lo siguiente:

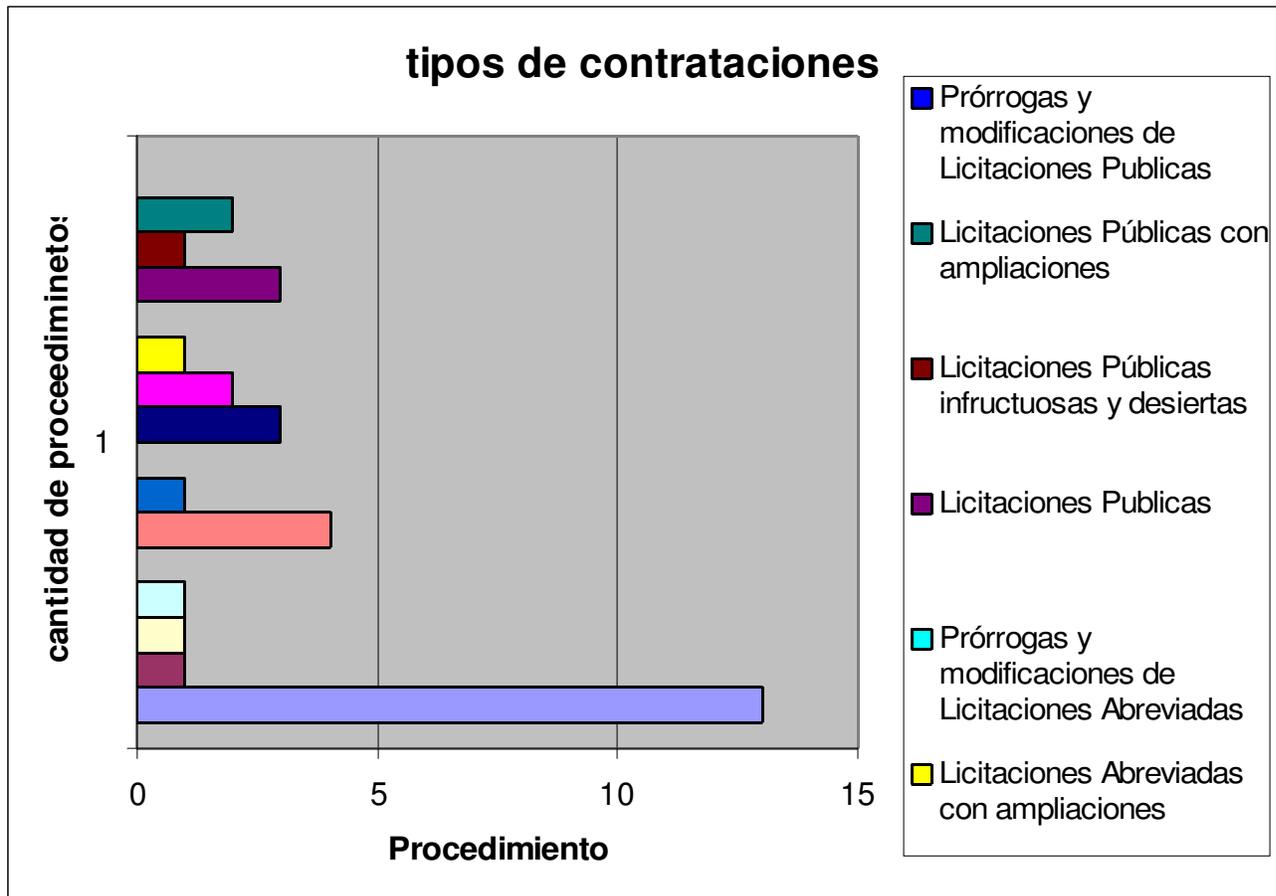
11

Q	Descripción	Monto
32	Solicitudes de bienes y servicios	¢641792342.68
32	Ordenes de compra comprometidas	¢ 234.066.491.37



Tipo de contratación	Cantidad
Compras directas entre compras directas concursales y compras aplicando: ✓ Aplicación de artículo 131 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. ✓ Ampliaciones y modificaciones según artículo 200 y 201 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa ✓ Publicaciones ✓ Capacitaciones	13
Compras directas infructuosas, anuladas, desiertas	4
Ampliaciones a compras directas	1
Prórrogas y modificaciones de compras directas	0
Licitaciones Abreviadas	3
Licitaciones Abreviadas infructuosas	2
Licitaciones Abreviadas con ampliaciones	1
Prórrogas y modificaciones de Licitaciones Abreviadas	0
Licitaciones Publicas	3
Licitaciones Públicas infructuosas y desiertas	1
Licitaciones Públicas con ampliaciones	2
Prórrogas y modificaciones de Licitaciones Publicas	0

1



2  
 3  
 4  
 5

- ✓ Los trámites de contratación administrativa implican realizar actividades como: revisión de expedientes al tenor de la Ley y el Reglamento de Contratación Administrativa, la confección

- 1 del cartel, la invitación y por medio de Merlink, la digitación respectiva en el SIAC, la  
2 apertura de ofertas, el traslado a las áreas técnicas para análisis, la revisión de ofertas,  
3 elaboración y comunicación de las subsanaciones, el análisis y la confección de los  
4 documentos para la adjudicación o el dictado de infructuoso o desierto, la revisión de la  
5 condición de los oferentes en el sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, el registro  
6 de las contrataciones en el Sistema de Actividad Contractual (SIAC) según la etapa en que se  
7 encuentren, la confección de cronogramas de actividades, foliado de expedientes.
- 8 ✓ Cabe destacar que para efectos de las aprobaciones de adjudicación que se han implementado  
9 con la Dirección Financiera se ha establecido además en los expedientes una lista de chequeo  
10 interna para que se detallen los aspectos relevantes de la contratación como documentación  
11 legal, contenido presupuestario y otros datos de relevancia para adjudicar.
  - 12 ✓ Adicionalmente a estas actividades, están implícitos tramites propios de nuestra abogada  
13 interna dado que las diferentes contrataciones producen dictámenes contratos según sea el  
14 caso, por monto de aprobación interna o por ser servicios, estos a su vez pueden provocar  
15 adendas, resoluciones, análisis de ofertas, tal y como se presentan a continuación.  
16

<b>I. Contratados</b>	<b>4</b>
<b>II. Adendas a contratos</b>	<b>2</b>
<b>III. Resoluciones Administrativas</b>	<b>7</b>
<b>IV. Convenio</b>	<b>1</b>
<b>V. Análisis jurídicos de ofertas</b>	<b>5</b>
<b>VI. Remisión contratos a aprobación interna/ Refrendo Contralor</b>	<b>3</b>
<b>VII. Recursos</b>	<b>4</b>
<b>VIII. Asesoría Legal</b>	<b>25</b>

17  
18 **Área de Almacenaje y Distribución de los Bienes**  
19

20 Se tramitaron durante el mes las solicitudes tanto de materiales y suministros de oficina como las de  
21 materiales de construcción (cemento, varilla, maderas, tubería, cunetas etc.) y otros productos como  
22 llantas aceites y lubricantes entre muchos otros, para un total de 15 pedimentos a bodega.  
23

24 **Otras actividades afines:**  
25

- 26 ✓ Se prepararon las estadísticas respectivas del ISO según indicadores tanto de contratación  
27 como de bodega.
- 28 ✓ Se brindo apoyo a la atención de ventanilla en cuanto a confección de expedientes y traslado  
29 al personal encargado; recepción de ofertas y traslado a las personas encargadas; comunicado  
30 vía fax de actos de adjudicación; registro, traslado a firmas de ordenes de compra, así como el  
31 comunicado a los proveedores y las copias a las áreas de Contabilidad, Control de  
32 Presupuesto, Bodega y archivo en el expediente, recepción y traslado de correspondencia;  
33 actualización del Control de Solicitudes de Bienes y Servicios 2013; digitalización de  
34 expedientes.

- 1 ✓ En términos generales se atendieron compañeros, proveedores externos, llamadas telefónicas
- 2 y solicitudes verbales directas cercanas a 30 personas por día en promedio.
- 3 ✓ Las actividades diarias exigen realizar investigaciones de jurisprudencia, de otros carteles e
- 4 información en instituciones del estado inclusive para los tramites realizados, así como la
- 5 coordinación con las diferentes áreas de trabajo durante la gestión de los diferentes concursos.

### 6 7 **Subproceso Contabilidad**

8  
9 **Objetivo:** Realizar el registro sistemático de las transacciones que afectan la situación económica,  
10 financiera y presupuestaria de la Municipalidad que permita la generación de estados financieros  
11 oportunos y confiables para la toma de decisiones.

- 12
- 13 ✓ Emisión de los Estados Financieros correspondientes al mes de Julio 2013.
- 14 ✓ Se realizó la emisión de 110 cheques (ciento diez).
- 15 ✓ Ingresaron para trámite de pago a proveedores 77 facturas (setenta y siete), de los cuales se
- 16 emitieron 73 cheques (setenta y tres) con sus respectivos controles (por ejemplo control de
- 17 saldos, constancia de retención del 2%) para cancelación, proporcionalmente son menos
- 18 cheques que facturas debido a que las facturas de una misma orden de compra se agrupan para
- 19 cancelarlos en un solo cheque.
- 20 ✓ Se confeccionaron 3 cheques para reintegro de caja chica, 8 cheques por devoluciones de
- 21 dinero, se emitió un cheque para el pago del alquiler de los postes, se realizó un cheque por
- 22 cancelación de salario, dos cheques para ayuda a funcionarios (lentes, licencia de conducir),
- 23 dos transferencias de deducciones (banco popular y coopeservidores), 13 cheques de
- 24 deducciones (retenciones a los funcionarios) y cuatro anulados, seis dietas Regidores, una
- 25 expropiación, un aporte Órgano de Normalización Técnica y una póliza del INS.
- 26 ✓ Se calcularon 3 planillas: 2 quincenales y 1 de regidores.
- 27 ✓ Se revisaron, se firmaron y se pagaron las 2 planillas quincenales de Julio 2013 y 1 planilla de
- 28 regidores, correspondiente a las dietas de Agosto 2013.
- 29 ✓ Se elaboraron 13 conciliaciones bancarias de Julio 2013.
- 30 ✓ Se realizó la declaración y el pago de la renta retenida a empleados, regidores y proveedores
- 31 de Julio 2013 por transferencia.
- 32 ✓ Se mayorizaron 56 asientos contables en el mes de Julio 2013.
- 33 ✓ Se les deposito al Comité Cantonal de Deportes una transferencia por ¢10.000.000.00 a inicio
- 34 de mes.
- 35 ✓ Se revisaron y firmaron 37 (treinta y siete) certificaciones para enviar a cobro judicial en el
- 36 mes de Agosto 2013.
- 37 ✓ Se cancelaron hasta el mes de Junio los aportes de Ley de los ingresos obtenidos del impuesto
- 38 de Bienes Inmuebles y del timbre de Biodiversidad, como también el pago de amortización e
- 39 intereses del crédito con el IFAM del mes de Agosto.
- 40

### 41 **Subproceso Control de Presupuesto**

42  
43 **Meta:** Trasladar en tiempo oportuno (dos días) las solicitudes completas y revisadas con contenido  
44 presupuestario a los procesos respectivos, para lograr la eficacia en el servicio al cliente.

45

- 1 ✓ Elaboración del informe de egresos e ingresos del mes de Julio, 2013.
- 2 ✓ Se dio trámite a un total de setenta y tres vales de cajas chicas, cincuenta y nueve solicitudes
- 3 de bienes y servicios se remitieron a la proveeduría, y veinticinco se trasladaron a la
- 4 Contabilidad para emisión de cheques, se revisaron y confeccionaron nueve boletas para
- 5 traslados a Contabilidad de pagos por diferentes conceptos.
- 6 ✓ Recepción, revisión y traslado de veintisiete órdenes de compra, confeccionadas por la
- 7 Proveeduría que requieren de visto bueno de Presupuesto, para ser trasladadas a la Tesorería,
- 8 y estas a su vez al Despacho del Alcalde.
- 9 ✓ Se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto, y que consumen
- 10 tiempo significativo a este subproceso las siguientes actividades: actualización del reporte
- 11 diario que se coloca en la red, para que las jefaturas estén consultando los saldos y
- 12 movimientos de sus dependencias, reporte del control de tiempo extraordinario, además se
- 13 brinda atención telefónica y personal a los usuarios internos que así lo requieran; a esto se
- 14 suma la participación activa y seguimiento en reuniones programadas por la Dirección del
- 15 Macro Proceso Financiero Administrativo y el Proceso de Recursos Financieros para conocer
- 16 el avance del Plan Operativo Anual del SEVRI y del ISO.
- 17 ✓ Revisión y traslado de 90 formularios de tiempo extraordinario de los diferentes procesos a
- 18 Contabilidad correspondiente al mes de Julio-2013, para que sean incluidos en la planilla de
- 19 pago.
- 20 ✓ Elaboración de seis Constancias de Saldos, que sirven de soporte para fundamentar las
- 21 adjudicaciones de contrataciones para la Proveeduría Municipal así como para las
- 22 modificaciones presupuestarias.
- 23 ✓ Se colaboró en la confección del documento que ampara el Presupuesto Ordinario 2014 que
- 24 se presentó ante el Concejo Municipal el jueves 29 de agosto-2013 para su conocimiento,
- 25 análisis y aprobación.
- 26 ✓ Se está recopilando la información que se va a considerar en la elaboración de la modificación
- 27 presupuestaria No. 8, asimismo, se está trabajando en la elaboración el Presupuesto
- 28 Extraordinario No. 4-2013.
- 29 ✓ Se continúa con la inducción en materia presupuestaria del compañero Mauricio Bustamante,
- 30 quien ahora forma parte de este Subproceso.
- 31 ✓ Se está preparando la información necesaria para la Auditoria Externa que da inicio el 02 de
- 32 setiembre-2013.

### 34 Subproceso Tesorería

36 **Objetivo:** Velar por la administración de los recursos económicos de manera eficiente y eficaz y  
37 custodiar los valores municipales.

39 **Inversiones:** En el mes de AGOSTO se realizaron dos nuevas inversiones, por un total de  
40 ¢3.600.000.000,00 (tres mil seiscientos millones de colones exactos), por lo que el saldo total es de  
41 ¢4.884.755.793,82 (cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y cinco  
42 mil setecientos noventa y tres colones con 82/100). Dicho saldo contempla inversiones a plazo y los  
43 recursos invertidos en el Fondo de Inversión Fondepósito Colones.

45 **Garantías:** Se realizó la recepción, inclusión en sistema, y custodia de garantías de participación y

1 cumplimiento aportadas por los proveedores, las cuales al cierre de este periodo suman  
2 ¢452.424.325,27 (cuatrocientos cincuenta y dos millones cuatrocientos veinticuatro mil trescientos  
3 veinticinco colones con 27/100). Esto corresponde a 90 garantías, una vez eliminadas del sistema las  
4 vencidas en Agosto. Además de estas 90 garantías, en la Tesorería se custodian las garantías que se  
5 han sacado del sistema Decsis, por estar vencidas, y se van devolviendo conforme los diferentes  
6 procesos municipales lo van autorizando. En los primeros tres días del mes se envió oficio a las áreas  
7 técnicas, de vencimientos de garantías para el mes Setiembre.

8  
9 **Informes:** Se elaboró Flujo de Caja en los primeros diez días de Agosto. Informe de garantías e  
10 inversiones para registro contable entregado a contabilidad, informe de cheques en custodia para  
11 registro contable, entregado a contabilidad.

12  
13 **Labores operativas:**

- 14  
15 ✓ Atención de la caja chica con 51 vales entregados y posteriormente la atención de su  
16 liquidación y solicitud de cheque de reintegro de caja chica (se solicita un cheque de reintegro  
17 por semana)
- 18 ✓ Preparación de remesas por depósitos de cajas (1,5 horas por día contando dinero, cheques y  
19 registrando todo en archivo Excel), para un total mensual de 85 depósitos en colones, y 33  
20 depósitos en dólares
- 21 ✓ Preparación y entrega de ingresos diarios a Contabilidad por esos 118 depósitos de  
22 recaudación.
- 23 ✓ Firmas de 28 órdenes de compra.
- 24 ✓ Firma, confirmación en sistema y entrega o depósito de 114 cheques.
- 25 ✓ Trámite para el pago de dos planillas quincenales, aplicación planilla mensual de regidores,  
26 aplicación de planilla de becas, entrega de información de ingresos por conectividad (pagos  
27 por Internet con el BN) a Contabilidad.
- 28 ✓ Pago de Servicios Municipales por telecomunicaciones al ICE (sistema SAE), programación  
29 de pagos mensual para el Ministerio de Hacienda; pago a la CCSS, pago de Retención en la  
30 Fuente Ministerio de Hacienda.
- 31 ✓ Arqueo de caja chica.
- 32 ✓ Trámite de aproximadamente 8 notas de débito por cheques devueltos sin fondos.
- 33 ✓ Trámite de 3 solicitudes de cambio de menudo a cajeros.
- 34 ✓ Un total de 30 trámites enviados con el mensajero a diferentes instituciones.
- 35 ✓ Impresión de movimientos de cuentas bancarias municipales en forma diaria a Cobros para  
36 control de pagos hechos en banco o por transferencia y para el control de depósitos en cuentas  
37 de la Tesorería.
- 38 ✓ Entrega de estados de cuenta bancarios a Contabilidad.
- 39 ✓ Archivo de toda la información de Tesorería, incluidas todas las copias de cheques entregados  
40 en Agosto, tanto los que se archivan en Tesorería, como remisión a Proveeduría de los que se  
41 archivan en los expedientes de contratación.
- 42 ✓ Atención y participación en reuniones programadas por el Proceso y la Dirección Financiera.
- 43 ✓ Atención de llamadas telefónicas de proveedores que consultan por cheques alrededor de 10  
44 al día.
- 45 ✓ Atención al público interno para cajas chicas y correspondencia, y atención al público externo

1 para recepción de garantías, entrega de cheques y búsqueda de pagos pasados, entre otros  
2 requerimientos de los clientes, con un aproximado de atención de 10 personas al día  
3 (excepción cuando hay entrega de cheques, que se podrían atender un aproximado de 20  
4 personas en esos días).

5 ✓ Un total de 49 oficios por diferentes trámites que realiza la Tesorería.

## 6 **Recursos Financieros**

7  
8 ✓ Seguimiento a las transferencias a Juntas Educativas y Administrativas Asociaciones del  
9 Cantón de Escazú, durante el mes se atendió a representantes La Escuela del Barrio Corazón  
10 de Jesús donde se recibieron los documentos pendientes de sus respectivas liquidaciones a los  
11 convenios establecidos.

12 ✓ A esta fecha tenemos los siguientes convenios:

### 13 ❖ Por liquidar

- 14     ▪ 2009 ¢19.824.584 Junta de Educación Escuela de Guachipelín. \*
- 15     ▪ 2012 ¢10.000.000 Asociación Cruz Roja Costarricense.
- 16     ▪ 2012 ¢30.742.677 Junta Administrativa Liceo de Escazú.
- 17     ▪ 2012 ¢60.000.000 Colegio Técnico Profesional de Escazú.
- 18     ▪ 2012 ¢10.700.000 Junta Educación Escuela David Marín.

### 19 ❖ En tiempo

- 20     ▪ 2012 ¢30.150.000 Junta de Educación Escuela República de Venezuela.
- 21     ▪ 2013 ¢17.000.000 Hogar Salvando al Alcohólico.
- 22     ▪ 2013 ¢25.000.000 Colegio Técnico Profesional de Escazú.

23 De este convenio la Junta de Educación de la Escuela extravió los documentos de la liquidación.

24  
25  
26 ✓ Supervisión a los Procesos: Se realizaron labores de coordinación, supervisión y seguimiento  
27 a los subprocesos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, para el cumplimiento de la  
28 presentación de los informes correspondientes a cada uno.

29 ✓ Participación activa en diversas reuniones realizadas por la Dirección Financiera.

30 ✓ Se Respondió cuatro recursos de apelaciones de carteles de obra pública.

31 ✓ Se realizó un estudio financiero de licitaciones presentadas por empresas constructoras, para  
32 garantizar contar con proveedores con respaldo y solidez económica y se puedan realizar la  
33 conclusión de los proyectos.

34 ✓ Participación en tres reuniones de la comisión del Proyecto del BID, se presentó a esa  
35 institución el borrador de la segunda solicitud para el desembolso de recursos.

36 ✓ Se realizó la solicitud vigésima para el desembolso sobre el préstamo 171-03-30602077  
37 aprobado por el Banco Nacional de Costa Rica por el monto de ¢64,233,300 al 31 de Agosto  
38 se tiene los siguientes saldos:

39  
40  
41 ✓

Descripción	Monto	%
Asignado	2.000.000.000	100,00 %
Adjudicado	1.699.987.110	85,00 %

Ejecutado	1.541.411.258	90,67 %
Pendiente	158.575.852	9,33 %
Por Adjudicar	300.000.000	15,00 %

- 1
- 2 ✓ Revisión de los cheques y solicitudes de transferencias emitidos en el mes.
- 3 ✓ Se brindó apoyo diverso a la Directora Financiera Administrativa en trabajos y labores
- 4 asignados para la operación normal del área, además de participación de reuniones de
- 5 coordinación e información de Macroproceso Financiero Administrativos en estado de
- 6 informes PAO, SEVRI, ISO.
- 7 ✓ Se revisaron 3 planillas dos quincenales del personal y una de regidores, además se
- 8 verificaron las liquidaciones laborales presentadas al proceso de contabilidad para la
- 9 confección del cheque de pago.
- 10 ✓ Se atendieron consultas internas y externas, principalmente sobre temas de entregas de
- 11 cheques, morosidad y trámites de facturas.
- 12 ✓ Participación en la preparación del proyecto del presupuesto ordinario 2014.
- 13 ✓ Se participó activamente el I Rally Municipal en celebración del día del Régimen Municipal.
- 14

15 **Subproceso Archivo e Información**

Gestión	Cantidad
Documentos entregados (Mensajería)	241
Documentos recibidos (Información)	170
Consultas internas y externas	121
Documentos digitalizados (Expedientes de finca)	866 img
Imágenes migradas al sistema E-Power (Expedientes de finca, contratación administrativa, calles, cementerios, actas del Concejo Municipal, Cementerios)	73.966 img
Conversión de imágenes de expedientes de finca para migrar al E-power (peso. Renombrar)	46.901 img

17  
 18 **MACROPROCESO DESARROLLO HUMANO**

19 **Dirección**

Actividades	Cantidad	Grupo meta/ Insumo	Asunto
Reuniones con personas que solicitan cita para asuntos del macroproceso.	15 hrs	Personas del cantón de Escazú	Aspectos de desarrollo humano.
Sesiones de trabajo y seguimiento de los procesos	2 hrs	Personal de los respectivos procesos.	Seguimiento y monitoreo al plan de trabajo y a los procesos de contratación administrativa.
Seguimiento en los procesos de matriculas de los cursos.	30 hrs	Contratación externa	Coordinación del trabajo.

Reuniones de coordinación Igualdad y equidad de género.	2 hrs	Externo	Realización de informes. Correspondencia, etc.
Labores administrativas propias del puesto.	45 hrs	Externo	Coordinación de actividad comunal.
Reuniones de gerencia y BID	10	Interno	Coordinación de actividades.

- 1  
 2 **Proceso Desarrollo Económico Local y Educación**  
 3  
 4 **Programa apoyo a la empresariedad**  
 5  
 6 ✓ Durante el mes de agosto se atendieron 6 personas con consultas o revisión de aspectos  
 7 propios de su negocio, estas personas en promedio son atendidas por las personas  
 8 funcionarias(os) una hora por sesión.  
 9 ✓ Se realizó 3 reuniones para la coordinación de actividades con los grupos de empresariedad  
 10 como facilitador de procesos como la organización relacionada con la feria de domingo  
 11 embrujado y lineamientos del programa. La participación en estas reuniones fue de 84  
 12 personas.  
 13 ✓ Se realizó un espacio de comercialización durante los domingos embrujados el día 10 y 11 de  
 14 agosto del 2013, con un total de 25 puestos (16 de comida y 9 de artesanía) de  
 15 comercialización tanto de artesanías como comidas tradicionales.  
 16

17 **Programa de intermediación de Empleo**

18  
 19 En el caso de la recepción de solicitudes de empleo durante el mes de agosto se recibieron 73  
 20 solicitudes, 36 mujeres y 37 hombres. En el caso de pedimentos se recibieron 17 solicitando 21  
 21 puestos de trabajo, que mayoritariamente se dan en áreas como comercio y gestión de servicios, en  
 22 puestos como servicio al cliente, ventas, domésticas y puestos administrativos.  
 23

24 **Programa de educación para el Empleo**

- 25  
 26 ✓ Este programa se desarrolla con recursos propios, en coordinación con el INA y otras  
 27 instituciones que capacitan a personas para mejorar sus competencias técnicas y mejorar su  
 28 desempeño.  
 29 ✓ Durante el mes de agosto se estuvieron impartiendo 24 cursos (17 con recursos propios y 7  
 30 con apoyo del INA) con una matricula de 456 personas, a continuación el detalle:  
 31

ID	Curso	Estudiantes matriculados
1	Administración I	19
2	Administración I	13

3	Bartender	20
4	Contabilidad Ampliación	15
5	Contabilidad I	20
6	Contabilidad II	13
7	Grafoscopia y Detección de docs. falsos	15
8	Grafoscopia y Detección de docs. falsos	15
9	Habilidades Blandas	18
10	Habilidades Blandas	23
11	Portugués A-1	22
12	Portugués A-1	21
13	Hoja electrónica Excel	15
14	Introducción a la computación	15
15	Introducción a la computación	15
16	Procesador de palabras Word	11
17	Procesador de palabras Word	15
18	Ingles conversacional para sector comercial	23
19	Ingles Intermedio	18
20	Manipulación de alimentos por suficiencia	56
21	Control de calidad	20
22	Inglés Introdutorio	22
23	Organización, montaje y servicios especiales	19
24	Control de inventarios	13
<b>Total</b>		<b>456</b>

1

## 2 Programa Municipal de Becas

3

4 En el mes de agosto se realizo el deposito correspondiente al mes por un monto de ¢8,860,000.00 a  
5 397 personas. A la fecha se ha aplicado ¢55,340,000.00 (69,175%). Además, se efectuó una reunión  
6 por parte de la comisión de becas dando seguimiento a las personas estudiantes que han tenido bajo  
7 rendimiento académico como parte del proceso de mejora y otorgamiento de los subsidios.

8

## 9 Proceso Igualdad y Equidad de Género

10

### 11 **Violencia Intra Familiar**

12

13 ✓ En Prevención: Proyecto Con Amor Educo Mejor:

14 ❖ Se realizó un proceso de capacitación a docentes de cuatro sesiones (6 horas cada una), en  
15 la Escuela Barrio Corazón de Jesús. Este proceso implica coordinaciones; preparar  
16 metodología para cada sesión; revisión de tareas y examen.

- ❖ Se realizó documento con los requerimientos técnicos para la contratación de las obras de teatro dirigidas a niños y niñas.

4 ✓ Coordinaciones

- ❖ Reunión de la COLAMMI (Comisión Local de Mortalidad Materno Infantil): en esta reunión se traslada por parte del Ministerio de Salud la información de la tarea para este año de la Comisión; la cual es realizar mediante una muestra la revisión de expedientes médicos de mujeres en control pre-natal, que permita identificar si el tiempo de consulta dado por las CCSS (de 15 minutos) es suficiente para brindarle la debida atención a la madre y al bebé. Para esto las personas que integran esta Comisión deberán llevar un proceso de capacitación y reuniones de trabajo en revisión de expedientes.
- ❖ 1 Sesión de capacitación en el documento “Norma Oficial de Atención Integral a la Mujer durante el Embarazo de Bajo Riesgo”, para integrantes de la COLAMMI, (6 horas).
- ❖ 2 Sesiones de capacitación en curso de Excel Básico, (4 horas cada una).
- ❖ Reunión Red Local de Atención y Prevención de la Violencia Intra familiar, seguimiento a proyecto para el 2014 (como plan piloto) a partir de la cantidad de casos que refieren a instituciones como el PANI, Ebais y Municipalidad. Además se coordinan casos de atención en VIF.
- ❖ Seguimiento al trabajo en la digitalización de expedientes con la persona encargada del proceso de archivo del Área de Atención de Violencia Intra familiar para ingresar y tabular (hoja Excel) los expedientes desde el 2004 a la fecha para su digitalización en el 2014.

23 ✓ En Atención

- ❖ 24 Consultas individuales: Apoyo Psicológico especializado a mujeres, personas menores de edad y adultas mayores; con su respectivo seguimiento.
- ❖ Se realizaron llamadas de filtro a las personas que se encuentran en lista de espera, con el objetivo de agilizar la respuesta en la atención psicológica.
- ❖ 1 Sesión de Grupo de Apoyo en Violencia Intra familiar.

30 **Participación ciudadana de las mujeres**

32 ✓ Escuela de Formación en Ciudadanía y Liderazgo para Mujeres:

- ❖ La estructura de la Escuela de Liderazgo contempla 2 foros al año, enfocados en temas sobre derechos de las mujeres.
- ❖ El objetivo de esta actividad es promover un espacio dirigido al rescate de las luchas y logros de las mujeres en todos los campos, en esta oportunidad especialmente en materia deportiva y rescatar la participación de las mujeres Escazuceñas y su incidencia en materia deportiva, como una forma de potenciar y motivar nuevas generaciones de mujeres Escazuceñas, en diferentes disciplinas, rescatando el deporte como unos de los derechos de las mujeres.
- ❖ El primer foro se realiza el día 13 de agosto, con la participación de 5 mujeres Escazuceñas deportistas, bajo el nombre Primer foro: “Mujer, liderazgo y deporte”
- ❖ Esta actividad contó con la participación de aproximadamente 80 personas del cantón, que a su tienen la oportunidad de conocer la vivencia y trayectoria de estas mujeres Escazuceñas, así mismo ampliar el tema de fondo y realizar intervenciones, preguntas y

1 comentarios.

2 ❖ El día 14 de agosto se realiza la segunda graduación de la Escuela de Liderazgo, con 43  
3 personas graduadas de diferentes cursos, tanto de los cursos de Liderazgo para mujeres,  
4 como de los cursos transversal.

5 ❖ En esta oportunidad, desde La Escuela de Liderazgo se realizó un curso dirigido a las  
6 cooperativas del cantón, sobre; *Planificación de Proyectos Cooperativos con Perspectiva*  
7 *de Género*.

8 ❖ El curso logro algunos avances en el tema de género como; se elaboró un perfil de  
9 proyecto o plan de negocio, para la Cooperativa. En este esfuerzo de los y las estudiantes  
10 se ve claramente la relación que establecen entre los diversos contenidos del curso; y en  
11 función de mejorar la condición y posición de las mujeres, asimismo conformar una  
12 comisión de género dentro de la cooperativa.

13 ❖ Durante el mes de agosto, abren nuevamente los siguientes cursos, donde participan  
14 mujeres de primer ingreso y estudiantes que actualmente están en nivel intermedio de  
15 diferentes especialidades de la Escuela de Liderazgo.

16 ❖ El bloque comprende los siguientes cursos:

- 17 • Sensibilización de la vivencia femenina.
- 18 • Construcción social de las identidades.
- 19 • Historia de las Mujeres en Costa Rica y América Latina
- 20 • La solidaridad, competencia y trabajo entre mujeres
- 21 • Estrategias de comunicación y negociación en el trabajo comunal.

22 ❖ Cada uno de los cursos son planificados en horarios de mayor accesibilidad para las  
23 personas que asisten.

24

25 ✓ Participación

26 ❖ Se realizan contactos estratégicos con organizaciones, grupos y asociaciones para brindar  
27 información sobre los curso y especialidades que ofrece la Escuela de Liderazgo.

28

29 ✓ Programa de Fortalecimiento del Liderazgo y la Participación Juvenil

30 ❖ Se brinda apoyo a la organización juvenil, por medio del Comité Cantonal de la persona  
31 Joven. Asegurando el desarrollo del plan de trabajo con la población adolescente y joven  
32 del cantón, desde la perspectiva de género.

33 ❖ Así mismo promoviendo el desarrollo y la ejecución de acciones desde una visión más  
34 equitativa e igualitaria, que permita integrar en igualdad de condiciones tanto a hombres y  
35 mujeres en todos los procesos formativos y participativos, dirigidos desde el comité  
36 cantonal de la persona joven (CCPJ)

37 ❖ Se realizan 4 sesiones de trabajo sobre temas de trabajo juvenil.

38

39 **Actividades:**

40

41 ✓ Reuniones internas y externas

42 ❖ 3 Reuniones de seguimiento y coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano.

43 ❖ 2 Reuniones de coordinación para apertura de nuevos cursos de la Escuela de Formación  
44 en Liderazgo para mujeres con empresa contratada.

45

1 ✓ Administrativo:

- 2 ❖ De manera conjunta las dos áreas de trabajo del P-NEG realizan tareas administrativas de  
3 seguimiento y coordinación sobre presupuesto, contrataciones que correspondientes a  
4 proyectos y acciones del Plan de trabajo del PIEG.  
5

6 **Proceso Cultura**  
7

8 ✓ Se efectuaron las siguientes celebraciones de la Agenda de Cultura:

- 9 ❖ Domingo embrujado y Feria de Colores y Sabores para mamá.  
10 ❖ Día internacional de la juventud.  
11 ❖ Festival de coreografías y bandas.  
12 ❖ Concierto y serenata para las madres.

13 ✓ Se participó en el cierre de la semana de Auditoría.

14 ✓ Consultas y actualización del Listado de Artistas Plásticos del cantón

15 ✓ Se atendió al compañero Mainor Bolaños se explicó los programas de la Municipalidad y se  
16 hizo un recorrido por Centro de Atención y la Casa de Arte Comunitario. Se preparó una guía  
17 de los pasos para solicitar el permiso al Área Rectora de Salud para Mainor Bolaños. Se  
18 apoyo en la elaboración del oficio para los permisos para el 14- 15 y 29 de setiembre. Además  
19 se envió los respectivos correos: cruz roja-policía municipal y policía de proximidad.

20 ✓ Se participó en dos talleres de capacitación para la elaboración del Plan de Conveniencia y  
21 Seguridad.  
22

23 **Escuela Municipal de Artes**  
24

25 ✓ Seguimiento y coordinación para la apertura del puesto de limpieza en la Casa de Arte  
26 Comunitario.

27 ✓ Se preparó y entrego el oficio P-CU-280-2013 con el número de activos de las 20 sillas que se  
28 llevaron del kiosco a la casa de arte.

29 ✓ Coordinación con las Empresas de Seguridad ALFA y MUTIASA para la apertura de los  
30 puestos de seguridad y limpieza respectivamente en la Casa de Arte Comunitario, así como  
31 completar la cantidad de sillas para el desarrollo de los cursos.

32 ✓ Se analiza la oferta de compra de instrumentos.

33 ✓ Ensayo Filarmónica.

34 ✓ Se atiende al proveedor de Mundo Musical para la demostración del clarinete marca  
35 Weissman.

36 ✓ Reunión con el profesor de baile Ricardo López.

37 ✓ Entrega a proveeduría el análisis técnico de la compra de instrumentos y la recomendación  
38 para adjudicar.

39 ✓ Análisis del cartel de mantenimiento preventivo de marimbas y violines.

40 ✓ Se atiende a profesores para la entrega de facturas.

41 ✓ Se analiza el cartel de profesor y director de bandas.

42 ✓ Se elaboran contratos para el préstamo de violines.

43 ✓ Se atiende a profesores para la entrega de facturas.

44 ✓ Reunión con la profesora Melina asunto conclusión del programa de estudios de 2 estudiantes  
45 del área de música de la Escuela de Artes.

- 1 ✓ Se atiende a profesores para la entrega de facturas.
- 2 ✓ Reunión con el profesor de guitarra Roy Rodríguez.
- 3 ✓ Ensayo con quinteto de cámara.
- 4 ✓ Monitoreo ensamble de cuerdas.
- 5 ✓ Se inicia documento de las evaluaciones de los estudiantes hacia las personas instructoras del
- 6 área de música de la Escuela de Artes.
- 7 ✓ Reunión con padres de familia.
- 8 ✓ Evaluaciones.
- 9 ✓ Monitoreo clases de piano David.
- 10 ✓ Entrega de las 346 evaluaciones mediante el PCU-320-13.
- 11 ✓ Reunión con el profesor Juan Morán, el estudiante Leonel León y madre de familia para
- 12 finiquitar toda la logística de su examen recital.
- 13 ✓ Se elaboran contratos para el préstamo de saxofones clarinetes y guitarras.
- 14 ✓ Ensayo con el quinteto de cámara y reunión con estudiantes de violín para finiquitar
- 15 repertorio de conclusión del programa de música de la Escuela de Artes.
- 16 ✓ Monitoreo ensamble de cuerdas.
- 17

#### 18 **Accesibilidad y Discapacidad**

- 19
- 20 ✓ Reuniones con Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, elaboración de las
- 21 minutas, envió por correo electrónico para su respectiva y entrega el documento final a la
- 22 Secretaría Municipal. COMAD del 14 y 26 de agosto del 2013.
- 23 ✓ Coordinación y seguimiento a las cotizaciones para trasladar documentos de uso frecuente de
- 24 los distintos Procesos de la Municipalidad de Escazú al lenguaje BRAILLE y capacitación en
- 25 lenguaje LESCO.
- 26 ✓ Se consultó, revisó y modificó los Términos de Referencia para la justificación del servicio de
- 27 transporte para estudiantes con necesidades especiales para Liceo de Escazú y horario
- 28 intermedio para CEESA-Santa Ana.
- 29 ✓ Se entregó a Sergio Carrera la propuesta del Servicio de Transporte para personas con
- 30 discapacidad x DEMANDA para el año 2014.
- 31 ✓ Se envió la Evaluación del Servicio de Transporte a ASEPAEDIS y CEESA.
- 32 ✓ Se revisó y depuró las Términos de Referencia para el servicio de transporte intermedio de
- 33 CEESA y Liceo de Escazú.
- 34 ✓ Coordinación con Pablo González para la implementación del taller de validación en San
- 35 Antonio.
- 36 ✓ Reunión Marta Mayela y entregó la carta de solicitud de transporte para el grupo de la
- 37 Fundación SOY CAPAZ.
- 38 ✓ Se solicitaron las respectivas cotizaciones sobre los documentos en lenguaje BRAILLE y el
- 39 valor de hora profesional del o la Intérprete de LESCO para analizar con la COMAD y lograr
- 40 presentar la solicitud de presupuesto para el año 2014 al Concejo Municipal.
- 41 ✓ Participación en la reunión de RECOMA-Municipalidad de Montes de Oca. También
- 42 participo la funcionaria Silvia Rímola, del Proceso de Planificación para multiplicar la
- 43 información hacia los Concejos de Distrito.
- 44

#### 45 **Junta de protección de la niñez y adolescencia**

- 1 ✓ Reunión con la Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia.
- 2 ✓ Se coordinó y se apoyo en la logística para la implementación del Taller de Maquillaje de
- 3 Fantasía (pinta caritas).
- 4 ✓ Se preparó y envió el Informe de la reunión de la JPNA del 01 de agosto a Luisiana Toledo,
- 5 Vice-Alcaldesa.
- 6 ✓ Se trabajo en la coordinación de la logística para el 08 de setiembre del 2013, así como en la
- 7 validación del diagnóstico de la niñez y adolescencia de la Junta de Protección. Se participó
- 8 en la validación en la Escuela El Carmen.
- 9 ✓ Apoyo y seguimiento a las actividades por realizar para el 08 de setiembre del 2013.

10

### 11 **Proceso Seguridad Ciudadana**

12

- 13 ✓ Para el mes de Agosto se atendieron un total de 234 solicitudes de servicio vía telefónica, el
- 14 12,82 % corresponde a denuncias por disturbios 8,97% denuncias por asaltos, el 8,11%
- 15 denuncias por escándalos musicales.
- 16 ✓ La mayor cantidad de llamadas telefónicas que ingresan son del distrito de San Miguel
- 17 representando el 39,91%, seguido de San Rafael con un 34,33% y en último lugar San
- 18 Antonio con un 25,75%.
- 19 ✓ El la sub- clasificación, de cantidad de denuncias recibidas por barrio, los centros de cada
- 20 distrito son los que reportan mayor cantidad de solicitudes de servicio, entiéndase San Miguel
- 21 centro (parque central, Mundo del pan, alrededores de la Escuela Republica de Venezuela,
- 22 Vicar, cruce de Toycos, entre otros) representa el 19,23 % y en segundo lugar el sector de
- 23 Bello Horizonte con 5,55%. En el sector de San Rafael centro (del cruce del mas x menos
- 24 hasta centro comercial La Paco) representa el 1,28 % del total de denuncias, mientras que el
- 25 sector de Guachipelín (Multiplaza, calle Boquerón, Coopeguachipelín, Miravalles Azofoifa,
- 26 Real de Pereira, entre otros) representa el 11,96% de las solicitudes de servicio y San Antonio
- 27 Centro (Plaza de San Antonio, sector de Boyero, Alrededores del Ebais, entre otros)
- 28 representa el 7,26 %, y El Carmen representa el 3,41 %.
- 29 ✓ Las aprehensiones por tenencia, portación y venta de drogas se ven comprendidos en la "Ley
- 30 #8204 sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado,
- 31 actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo" representan el
- 32 33,3% del total.
- 33 ✓ Dentro de las contravenciones incluidas en el libro tercero del código penal se incluyen las
- 34 aprehensiones por lesiones levísimas, riñas, irrespeto a la autoridad y molestias a transeúntes
- 35 (ventas ambulantes), representan el 9,52%.
- 36 ✓ Los delitos contra la propiedad estipulados en el capítulo VII del código penal, se han
- 37 realizado aprehensiones por, asaltos, tacha de vehículos, robo de vehículos, robos y hurtos,
- 38 representan un 14,28%.
- 39 ✓ Las colaboraciones por delitos contra la ley de tránsito representan el 9,52 % y los casos de
- 40 delitos contra la vida donde se clasifican las lesiones, casos de violencia domestica y
- 41 violación de medidas, representan el 19,04% cada uno. Los días en que se atendieron la
- 42 mayor cantidad de incidentes son los viernes, seguido por los domingos. La mayor cantidad
- 43 de atenciones que generaron aprenhensiones se dan en el distrito de San Rafael con un
- 44 42,85%, en San Antonio con 38,09% y San Miguel 19,04%. Los horarios en que se atienden
- 45 la mayor cantidad de incidencias oscilan entre las 09:00 a las 14:59. Los rangos de edad en los

- 1 que se ubican la mayor cantidad de personas detenidas son de los 12 a los 23 años.  
2 ✓ En el área prevención se realiza el taller de Gestión de Seguridad Ciudadana cuyo objetivo es  
3 Fomentar un ambiente de solidaridad, apoyo y comunicación entre vecinos y vecinas, que  
4 favoreciendo una interacción libre de violencia. En que las personas participantes busquen  
5 integralmente soluciones comunales. Con la comunidad de Corazón de Jesús- Calle  
6 Guachimanes.  
7 ✓ Se llevó acabo el cine foro "Saber Elegir, Saber Ganar" sobre la prevención del consumo de  
8 drogas, con población de quinto y sexto año de la Escuela del Carmen con una población total  
9 de 80 alumnos y alumnas.  
10 ✓ Se llevaron acabo reuniones de coordinación con el Ministerio de Justicia y Paz, para el  
11 desarrollo del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Cantón de Escazú.  
12 ✓ Se realizaron revisiones de la Unidad Canina en el Liceo de Escazú en conjunto con personal  
13 de Fuerza Pública, con 4 grupos con un total de 120 jóvenes.  
14 ✓ Se brindo cobertura a las siguientes actividades:

15  
16 Atentamente,

17  
18 Arnoldo Barahona Cortés  
19 Alcalde Municipal

20  
21 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.**

22  
23 La regidora Amalia Montero agradece al Alcalde Municipal por acompañarla a la actividad de  
24 celebración del Día de la Alfabetización en la Escuela David Marín y manifiesta que fue una  
25 actividad muy emotiva y ejemplar. Destaca la labor encomiable que está haciendo el Aula Abierta de  
26 ese escuela.

27  
28 El regidor Kenneth Pérez comenta que ha visto en calles del cantón una "barredora" y consulta si ese  
29 equipo es propiedad de la Municipalidad o el alquilada.

30  
31 El Alcalde Municipal señala que a raíz de una propuesta del Ing. David Umaña se alquiló el equipo  
32 como plan piloto y hasta ahora los resultados han sido satisfactorios.

33  
34 El regidor marcelo Azúa comenta que recientemente se asfaltó el sector del túnel de guachipleín a  
35 Pavicen y la calle ya presenta daños evidentes, especialmente en el sector de los colegios Royal y  
36 Saint Mary. Considera importante documentar estos y hacer los reclamos a quien corresponda, porque  
37 aunque el trabajo no lo hizo la Municipalidad, se trata de recursos públicos y obviamente alguien no  
38 cumplió con lo que le correspondía.

39  
40 El Alcalde Municipal señala que se va a hacer un registro fotográfico y solicitar un informe de las  
41 pruebas técnicas para hacer el reclamo al MOPT.

42  
43 El regidor Marcelo Azúa considera oportuno que esas acciones se publiquen en el portal municipal,  
44 para que la ciudadanía se entere de lo que se está haciendo en representación de los intereses del  
45 cantón.

1 *Concejo Municipal de Escazú*  
2 *Acta 265 Sesión Ordinaria 176*  
3 *09 de setiembre de 2013*

1 El Presidente Municipal nombra al regidor Pedro Toledo como miembro de la Comisión Especial de  
2 Comunicaciones, con lo que esa comisión queda integrada por los regidores Max Gamboa, Daniel  
3 Langlois y Pedro Toledo.

4  
5 Sin más asuntos que tratar, se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintiún horas con  
6 veintinueve minutos.

7

8

9

10

11

12 *Sr. Max Gamboa Zavaleta*  
13 *Presidente Municipal*

*Licda. Ana Parrini Degl Saavedra*  
*Secretaria Municipal*

14

15 *hecho por: hpcs*